

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA QUE LA M. I. COMISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS Y MOVILIDAD DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA CELEBRÓ EL DÍA 14 DE DICIEMBRE DE 2021

ASISTENTES:

GRUPO MUNICIPAL PP

D^a Natalia Chueca Muñoz (Presidenta)

D. Alfonso Mendoza Trell

GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS

D^a Carmen Herrarte Cajal

GRUPO MUNICIPAL PSOE

D. Alfonso Gómez Gámez

GRUPO MUNICIPAL ZeC

D. Alberto Cubero Serrano

GRUPO MUNICIPAL PODEMOS EQUO

D. Fernando Rivarés Esco

D^a Amparo Bella Rando

GRUPO MUNICIPAL VOX

D^a Carmen Rouco Laliena

CONCEJAL NO ADSCRITO

D. Ignacio Magaña Sierra

En el Salón del Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza, siendo las nueve horas y diez minutos del día catorce de diciembre de dos mil veintiuno, se reúne la M.I. Comisión de Servicios Públicos y Movilidad del Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza, con la asistencia de las personas al margen reseñadas.

Se hace constar que, previa autorización de la Presidencia, en base a lo establecido en la Disposición Adicional Duodécima del Reglamento Orgánico Municipal, D. Ignacio Magaña Sierra (concejal no adscrito), asiste a la sesión a través de videoconferencia.

D^a Amparo Bella Rando, concejala del Grupo Municipal de Podemos-Equo, se incorpora a la sesión en el punto 4.2.1. y D. Alfonso Mendoza Trell, concejal del Grupo Municipal PP, se incorpora a la sesión en el punto 4.2.6.

Asisten, asimismo, D. Luis García-Mercadal y García-Loygorri, Coordinador General del Área de Servicios Públicos y Movilidad, D. José Ignacio Notivoli Mur, Interventor General, y D. Luis-Javier

Subías González, Jefe del Servicio de Asuntos Generales, que actúa como Secretario de la Comisión, asistido por la auxiliar administrativa de dicho Servicio, D^a Reyes Calvo Arruga, con el fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

Sra. Presidenta: Buenos días a todos. Falta Alfonso Mendoza, que está ahora en la reunión de coordinación de emergencias y se incorporará en cuanto pueda. Y, además, así aprovechará y al final le diremos que nos explique la situación de la riada. Gracias.

Sra. Presidenta: El concejal no adscrito, Ignacio Magaña, está conectado telemáticamente.

Sr. Magaña Sierra: Sí. Buenos días a todos.

1.- Aprobación, si procede, del Acta de la sesión ordinaria de fecha 16 de noviembre de 2021.

Se aprueba por unanimidad.

2.- Expedientes para dictamen y posterior acuerdo del Excmo. Ayuntamiento Pleno:

Sin asuntos.

3.- Dar cuenta de los decretos y resoluciones de los órganos de gobierno: Disponibles en la intranet municipal. (El acceso se hará mediante tarjeta electrónica: Aplicaciones Corporativas-Inicio-Administración Electrónica-Libros de Acuerdos y Resoluciones-Acuerdos y Resoluciones, poner fechas, Área de Servicios Públicos y Movilidad, y cualquier Servicio)

La Comisión se da por enterada.

4.-Seguimiento de la gestión del Alcalde y de su Equipo de Gobierno:

4.1 Comparecencias

4.1.1 Comparecencia de la Sra. Consejera de Servicios Públicos y Movilidad, D^a. Natalia Chueca, a petición de D^a. Ana Becerril Mur, Concejala del Grupo Municipal Socialista del Ayuntamiento de Zaragoza, para que dé cuenta de la ejecución del presupuesto de gastos del Área, a noviembre de 2021. (C-4105/21)

Sra. Presidenta: Señor Gómez Gámez, tiene la palabra.

Sr. Gómez Gámez: Sí. Buenos días. Lo primero, disculpar la presencia o, en este caso, la no presencia, la ausencia, de la compañera Ana Becerril, que hoy tenía una intervención quirúrgica y, por lo tanto, no va a poder asistir.

Bueno, señora Consejera, en realidad, seguramente en la comparecencia, en el texto de solicitud, más que decir para que dé cuenta de la ejecución deberíamos haber dicho para que dé cuenta de la inejecución del presupuesto, porque lo que hemos observado en la documentación colgada a 1 de diciembre, que me imagino que corresponde al 30 de noviembre, es que hay una serie de partidas, algunas de ellas de cierta importancia, que están ejecutadas en unos porcentajes mínimos.

Bien es verdad que, si uno hace una visión de conjunto, como hay algunas contrataciones en este Área que son de importante..., de elevado importe económico, y son contrataciones que se van pagando en algunos casos periódicamente, pues da la sensación de que el grado de ejecución presupuestaria pudiera ser alto, pero, cuando uno mira partida por partida y ve que el control de plagas urbanas se ha ejecutado en un 46 %, a pesar de que usted sabe que sigue siendo un problema que denuncian los vecinos de distintos barrios; cuando vemos que el mantenimiento y conservación y señalización vial, de los viales de tráfico urbano están al 57 %; cuando el Plan de Movilidad Sostenible está al 11 %; cuando el mantenimiento de los parques de bomberos está al 42 %; cuando el vestuario de Protección Civil está al 13 %; las actividades culturales del Museo del Fuego al 17 %; el equipamiento y materiales de Bomberos al 47 %; la adecuación y el material de parques de bomberos al 15 %; la conservación de la infraestructura verde al 60 %; la estrategia para la gestión del patrimonio verde al 5 %; el Plan Director de zonas verdes al 16%; el propio Bosque de los Zaragozanos, del que ustedes sacan pecho un día sí y otro también como un ejemplo maravilloso a seguir, está ejecutado al 19 %, teniendo en cuenta que, de los 470.000 euros iniciales, ya quitaron ustedes 380.000, pues de esos 90.000 residuales, solo han ejecutado ustedes menos de una quinta parte; la reforma de las zonas infantiles, bueno, al 6 %, vaya porcentaje; el equipamiento de Unidad Verde —aquí batimos todos los récords— al 1 %, se ve que todo lo que suene a verde, mucho bombo de comunicación, pero poca cosa práctica, porque les recuerdo que la Unidad Verde tiene, entre otras responsabilidades, la de comprobar y garantizar el buen mantenimiento del espacio verde periurbano, por decirlo así; los parques, al 57 %. Y el total, para clave orgánica de Servicios Públicos, que lo dice, insisto, la web municipal, al 27 %. Pues usted ya me contará a mí.

Mire, esta mañana he leído en la prensa que el Grupo Popular en las Cortes de Aragón hablaba de un proyecto de presupuesto para el 2022 que estaba muerto. Pues el suyo no sé si estaba muerto, vivo o medio pensionista, pero, desde luego, en modo momificado se encuentra, porque, con este porcentaje de ejecución, da lo mismo que hagan ustedes un presupuesto, otro o ninguno. Al final, lo que demuestra es que, frente a la vieja leyenda urbana que ustedes se hinchan en repetir, de la gran capacidad de gestión del Partido Popular, son ustedes..., no quiero usar, y menos empezando la mañana, palabras muy gruesas, pero yo diría que muy mejorables gestores, por no decir pésimos gestores. Y creo que debería usted dar cuenta, y eso espero que haga, ante esta Comisión de las valoraciones que hace para intentar justificar esta inejecución o esta baja ejecución del presupuesto. A partir de aquí, lo importante es oírle a usted, no oírme a mí mismo, y, por mi parte, pues espero que sea usted capaz de explicarnos razonablemente esto y que, al terminar esta comparecencia, podamos tener un mayor grado de satisfacción con la situación presupuestaria del que tenemos ahora. Muchas gracias.

Sra. Presidenta: Muchas gracias, señor Gómez Gámez. Bueno, yo ya entiendo que la estrategia y la indicación que tiene el Partido Socialista, y posiblemente algún grupo más de la izquierda, es empezar a

atacar al equipo de Gobierno con la baja ejecución del presupuesto. La verdad es que son muy poco originales, porque se les ve venir de lejos. Empiezan con el mantra, y empiezan a repetirlo un día detrás de otro, un día detrás de otro, sin entrar en detalles y creando confusión entre la ciudadanía. Porque... sí, sí, si ya veo las notas que usted tiene, pero, si usted coge los datos que tenemos a fecha 30 de noviembre en la contabilidad municipal, le estoy hablando de que tenemos dentro del Área de Servicios Públicos y de Movilidad un 86'13 % de ejecución del presupuesto. Nos queda el mes más importante para terminar de cerrar certificaciones, porque, como usted bien sabe, y, si no lo sabe, yo se lo explico, es que hay un decalaje entre los trabajos que se están ejecutando y que se están realizando y el tiempo que se tarda en facturar, certificar y poderlo tramitar hasta que aparece en la contabilidad.

Es decir, que, a fecha de un mes para cerrar la contabilidad, nos queda simplemente menos de un 15 %, un 14 %, por ejecutar. Entonces, yo creo que están haciendo una oposición, aparte de destructiva, de brocha gorda, porque básicamente lo único... han cogido y han dicho: "oye, que ahora hay que decir que vamos con muy baja ejecución, pues venga, vamos a pedir comparecencias y a todas las Áreas igual". Pues no, no todas las Áreas son igual, igual que no todas las partidas son iguales. Entonces, yo creo, señor Gómez Gámez, que está bastante poco acertada esta comparecencia, y la verdad es que es bastante difícil de justificar su explicación, más allá de ir al detalle de partidas menores. Partidas menores quiero decir que igual tienen una dotación de 25.000, 50.000 euros y que representan un importe nimio dentro de todo lo que es el presupuesto que tenemos para este año que ejecutar, que son casi 200 millones de euros, concretamente tenemos un presupuesto de 181 millones de euros. Actualmente, a 30 de noviembre, estamos con 147 millones de euros y le garantizo que vamos a acabar en un 98-99 %. Con lo cual, si usted cree que presentando esta comparecencia en la Comisión de diciembre para acusarnos de que estamos en baja ejecución de presupuesto, con una ejecución prevista para final de año del 99 %, está haciendo una labor de oposición, la verdad es que creo que se está poniendo usted en evidencia. Yo ahí se lo dejo.

Más allá de ello, efectivamente, indicarles, por ejemplo, que para 30 de noviembre, en estas mismas fechas, el año pasado, en 2020, el porcentaje de ejecución estaba en un 80 %, a la misma fecha. Es decir, que estamos incluso por encima, un 6 %, pero que en 2019, cuando saben ustedes que solamente llevábamos gobernando cinco o seis meses, estábamos en un 75 % y, en el año anterior, cuando estaba el Consejero Cubero en esta Consejería, incluyendo la partida de personal, porque en ese momento estaban juntos y el personal se ejecuta siempre al 100 %, ahí no hay mucho margen, estaba en un 75 %, con lo cual, sinceramente, creo que es muy poco apropiado este debate y que sería más interesante que nos trajese otros temas más constructivos que aportasen algo más a la ciudadanía.

En relación a detalles de las partidas, no voy a entrar, porque, efectivamente, usted tiene acceso a la contabilidad y puede entrar en los detalles, pero sí que le voy a poder garantizar que todas las partidas importantes se van a ejecutar, y que muchas de las que usted ha mencionado no es que no se hayan ejecutado, sino que las certificaciones están en tramitación, que llevan un proceso largo de tramitación y todavía no se ha visto reflejado en la contabilidad. Por lo tanto, creo que esta comparecencia, por mi parte, tiene poco más recorrido. Y simplemente que, en enero, con el año cerrado, si quiere usted, volvemos a hablar de la ejecución del presupuesto del año 2021. Muchas gracias, y doy la palabra al concejal no adscrito, Ignacio Magaña, que creo que está conectado online, por si quiere hacer alguna intervención.

Sr. Magaña Sierra: Hola. Buenos días. Sí. Bueno, pues me abstengo en este caso de hacer ninguna intervención porque, dadas mis circunstancias, no he podido prepararme ningún dato sobre la materia. Paso la palabra, si quiere, al siguiente Grupo, si no le parece mal.

Sra. Presidenta: Muchas gracias. Tiene la palabra, señora Rouco.

Sra. Rouco Laliena: Muy bien. Muchas gracias y buenos días a todos. Bien. Yo me voy a atener a la comparecencia, que es dar cuenta de la ejecución del presupuesto de gastos a noviembre del 2021, porque, como nos está diciendo que en el mes de diciembre tendremos otras certificaciones, yo me voy a atener a noviembre del 2021. Y estamos, como siempre decimos en este Grupo Municipal, en el Área de las competencias propias del Ayuntamiento, los servicios públicos de la ciudad (limpieza, jardines, parques, movilidad...), lo más esencial, lo que hace que una ciudad tenga una imagen y un atractivo. No en vano, es una de las Áreas con más presupuesto, casi 185 millones de euros, y llevamos ejecutados casi el 80 %. Pero

sí que es verdad que, aunque consideremos que es correcto, que estamos hablando a niveles globales, como ha dicho el señor Gómez Gámez, a niveles globales, porque, si bajamos a los datos, pues vemos graves carencias tanto en el planteamiento de las partidas presupuestarias como en su ejecución, por eso decimos que a términos globales.

Por ejemplo, en Parques y Jardines, lo infradotaron en diferentes partidas de suministros. Y si bien la culpa no digo yo que no venga de Gobiernos anteriores, ustedes también tienen su responsabilidad, porque llevan dos años y medio de mandato y lo siguen infradotando, y de ahí luego las modificaciones presupuestarias. Datos, por ejemplo: listado de inversiones varias en parques y zonas verdes, que salimos con un crédito inicial de 100.000 euros y llevamos ya gastados más de 514.000. Por otro lado, tenemos también unos sobrecostes en partidas como las actividades de divulgación, que la dotaron con 20.000 y llevamos gastados más de 33.000. Eso es humo, es un puro marketing. Usted acaba de decir que estas partidas, como tienen bajo presupuesto, que a lo mejor no son tan importantes, pero para el Grupo Municipal Vox estas partidas, con mucho o con poco presupuesto, son muy importantes, porque cada euro nos importa. Y si lo dotaron con 20.000 y llevamos gastados más de 33.000 es que algo ya no hicieron bien. 20.000 euros en la cátedra del Bosque de los zaragozanos, también le parecerá que es poco dinero, pero el Bosque de los zaragozanos no iba a costar dinero, y sí que cuesta, porque también veremos a lo largo del tiempo cuánto más nos va a costar, porque el tiempo de los funcionarios cuesta dinero y también la publicidad, que para eso son especialistas, también cuesta dinero; no hace falta más que ir por las vallas, que vemos también: "El Bosque de los zaragozanos. Apadrine usted un árbol". Asistencias técnicas, seguimos gastando dinero, un reflejo de lo que ocurre en este Ayuntamiento, que por eso es de los más caros. Y esto, señora Chueca, no lo digo yo, lo dice la AIREF, la autoridad independiente, por ahora, de responsabilidad fiscal. Y eso lo dice la AIREF, no yo. ¿Estas asistencias técnicas son por falta de funcionarios o son por falta de organización? Aquí podrían estar trabajando los funcionarios, en el Bosque de los zaragozanos, su proyecto estrella, y esta partida se dotó con 75.000 y llevamos gastados más del doble.

Por eso, señora Chueca, cuando partimos de una base de presupuesto, luego entras al detalle y, como le he dicho yo, los datos globales son diferentes. Y los datos son tozudos. Y le voy a recordar quiénes son los paganos de todo esto: las zonas infantiles de los parques, que ya está gastado todo el dinero y haría falta más, de ahí nuestras enmiendas presupuestarias, que los hicimos crecer por las necesidades. Falta de previsión. Y la plantación extra de arbolado en los barrios, que también hicimos una enmienda para dotarla de más dinero, ya que están gastando la mitad de lo presupuestado. Entonces, estamos con la estrella del Bosque de los zaragozanos, pero dejando sin arbolado a los barrios. Entonces, ya nos dirá cómo se embellecen y dignifican nuestros barrios si nos tenemos que ir a ver los árboles a Peñaflo. Hay que bajar más a la calle, que no van, que no las conocen. Déjense de tanto Bosque de los zaragozanos en Peñaflo. Vaya al arbolado de los barrios, dignifique los barrios.

Pero también podemos hablar en Movilidad. Estudio en la reordenación de líneas urbanas, estudio en la zona de bajas emisiones, estudio en la ampliación de zonas de aparcamiento, que tienen más interés en ampliar las zonas de pago que en buscar soluciones a los aparcamientos de los vehículos que, después de pagar sus impuestos, se encuentran sin aparcamiento. Quizá, ya que no lo han estudiado, esto sí lo deberían estudiar y tomar nota, porque el 70 % de los vehículos duermen en la calle. Recarga de puntos eléctricos: enmienda de Vox para aumentar en 48.000 euros la partida. ¿Cómo está ejecutada? No lo sé si a finales de diciembre se habrá ejecutado todo. Resumen: bosques, zonas de bajas emisiones, todo muy ecológico, sostenible y transversal, pero la realidad es que es puro marketing, ni recargas de puntos eléctricos, ni aparcamientos para nuestros vehículos, ni arbolado en los barrios.

Sra. Presidenta: Muchas gracias, señora Rouco. Señor Rivarés, tiene la palabra.

Sr. Rivarés Esco: Gracias, Consejera. Es que no son trazos gruesos o no. Lo que está diciendo, Consejera, directamente es que no es verdad, o, mejor dicho, no es toda la verdad. Porque hablar de porcentajes globales, aunque diga usted que antes del cierre de caja, que no será el 31... ahí ha dicho una cosa que no es verdad, Consejera, los cierres de caja están entre el 15 y el 20 de diciembre, por lo tanto, las cuentas tienen que ser válidas bastante antes de la primera quincena de diciembre, es decir, ahora. Sí, no me digan que no, que es así. Los datos que manejamos ahora son de finales de noviembre. Lo que puede

avanzar en 15 días es relativamente pequeño. Y, al final, quedan claras dos cosas: una, que tienen dos problemas, uno de capacidad de gestión y, otro, un problema de contratos. Por ejemplo, contrato de conservación de infraestructura verde: el 60 %, 9 millones sin gastar. Y el contrato de limpieza, 12 millones sin gastar.

Si tienen un problema de ejecución, es porque tienen problemas a la hora de sacar adelante el pliego de servicios como limpieza, parques y jardines. Y la responsabilidad es solo suya. Más allá de quién alegue o lleve al TACPA o a donde quiera los contratos y los pliegos, ustedes tienen problemas con los pliegos y no han sido capaces de sacarlos en tiempo y forma, en tiempo, obviamente, y en forma, más obviamente aún, porque no pueden llevarlos a la práctica. Pero eso sería un dato digamos coyuntural, que significaría su incapacidad con los pliegos, pero de la ineptitud de la que hablamos, es global.

Bosque de los zaragozanos: 19 %. Es verdad que, además, iba a ser gratis. Y es verdad, insisto, que Podemos, este Grupo, Podemos, apoyó inicialmente el proyecto, pero matizo que inicialmente, porque no se está pareciendo a lo que nos habían dicho. No es un Bosque de los zaragozanos, es una plantación de árboles en renglera o, si quieren, método cartesiano, así, en líneas rectas, árboles en renglera, una arboleda, después de destrozar la biodiversidad del lugar donde van a plantar. Y después de quitarle al proyecto 380.000 euros, no han sido capaces más que de ejecutar el 19 % del gran proyecto del Área, del gran proyecto del Alcalde. Que no se me olvida, aunque esta comparecencia, muy bien pedida por el Grupo Socialista sea para usted Consejera, que el gran responsable del desastre de la no ejecución es el señor Azcón, que es un inepto ejecutando. Porque, además, la baja ejecución de este Área, que no es la peor, es una nota común en todo el Gobierno. Hay peores todavía, pero, en general, la ejecución es muy mala en el Gobierno. Y la excusa ya no es el COVID, es su incapacidad para ejecutar o, peor, a lo mejor no son tan ineptos, a lo mejor es que les da igual ejecutar que no un presupuesto, porque su ego y el afán del photocall y del protagonismo de su Alcalde, les lleva a preferir hacerse fotos falsas que a ejecutar de verdad.

Más datos, porque los datos, como diría la Consejera María Navarro, Consejera Chueca, para que luego no se columpie, no son discutibles. Contrato de conservación zonas verdes: 0 %. Proyectos de mejoras en parques: 0 %. ¿De verdad cree que una de las cosas más importantes que este Área, que usted tiene entre manos, no es la mejora de los parques? ¿De verdad cree que no es algo fundamental de este Área de Servicios Públicos la mejora de los parques? 0 %. Plantación extra del arbolado: los que iban a llenar hace dos años y medio los alcorques vacíos, porque la derecha siempre es superbuena gestora, mentira lo primero y mentira lo segundo. Plantación extra de arbolado: 1'8 %. ¡Oiga! Y luego hay un montón de partidas en las que sí han trabajado, la mayoría de las cuales no llega al 50 % de ejecución. Podríamos entender, y, además, es lógico por muchas razones jurídicas, de tiempo y burocráticas, que muchas partidas estuvieran en el 80, 82, 85. Eso es comprensible, no es bueno, pero es comprensible. Pero es que hablamos de no llegar a la mitad de la ejecución. Equipamiento y materiales de Bomberos y Protección Civil: 47 %. Gestión de residuos de Valdespartera, y mire que hace meses que este concejal, portavoz de Podemos, que el Grupo de Podemos, Consejera, le dijo cómo estaban, en qué calle y en qué número y en qué situación un montón de contenedores subterráneos de Valdespartera... Gestión de residuos: 43 %, para ser justos, 43'9 %. Si quiere, 44. Ni de lejos llega a la mitad. Asistencia técnica control de tráfico: 35 %. Mantenimiento parques de bomberos, que tampoco es importante... ¡eso, total, a ver, que no se ve! 42 %. Infraestructura verde: llegan al 60, pero llegan al 60 por lo que han hecho con las facturas, que ya llegará el día en que hablemos de eso en Hacienda. Y así casi todo. Mire, en el contrato de conservación de zonas verdes tenían tres millones y medio. El 1 %. Y, además, teniendo en cuenta que ya le habían quitado en esa macarrada que estaban haciendo ustedes con las modificaciones de créditos sin hablar con nadie, no sé si con Vox, que mucho presumen de no votarles y, al final, les van a votar todo lo que haga falta, ya le habían quitado 470.000 euros.

En todo este baile de cifras, de números y de porcentajes quedan claras las dos cosas del principio: la ineptitud o las pocas ganas de acertar, que no sé qué es peor, y luego su incapacidad para trabajar con los pliegos. Y, si este Área, que es tan importante... en cada Comisión nos parece la nuestra la más importante, pero es que este Área es fundamental, porque, si algo tiene que hacer este Ayuntamiento, como todos los Ayuntamientos del mundo, al menos del mundo democrático, es cumplir con su obligación de prestar servicios públicos de calidad. Y si la ejecución es tan mala, que en muchas de las partidas no llega al 50 % y en otras roza o está en el 0, no están prestando servicios públicos de calidad. Y, aunque no entre en la ejecución,

aprovecho para decir que su mala vigilancia o nula vigilancia del comportamiento de las contratadas, también hace que tengamos peor servicio en Parques y Jardines, peor servicio en Limpieza, porque Zaragoza está sucia, y peor servicio en el bus público. Y eso también es de su Área.

Estudios técnicos, control y gestión de residuos: 22 %. ¿Quiere más datos? Porque claro, insisto, usando una frase que, adecuada y erróneamente, cuando le interesa, porque también tiene una boca como la tiene, la Consejera de Hacienda dice que los números no son ideología, y ya termino, que son incontestables, los números cantan. Y ya pueden rezar lo que quieran para que aquí, en una semana más, los datos de diciembre mejoren, pero su ejecución no es ni de lejos suficiente y demuestra, insisto, o la falta de aptitud o la falta de ganas, que no sé qué es peor. Así que esta comparecencia no es brocha gorda, no es estrategia, no es aprovechar un discurso fatuo, sino decir claramente, con datos en la mano, que lo están haciendo mal o no lo están haciendo. Gracias.

Sra. Presidenta: Gracias. Señor Cubero, tiene la palabra.

Sr. Cubero Serrano: Gracias, Consejera. Buenos días a todas, casi todas. Bueno, la comparecencia que hoy solicita el Partido Socialista, que entiendo que la ha solicitado en todas las Comisiones y en todas las Áreas en este mes, yo creo que tiene, por un lado, ver el valor de la ejecución del presupuesto, por supuesto. La verdad es que su Área es especial con respecto a otras Áreas. No nos vamos a engañar, no es lo mismo Servicios Públicos que Urbanismo, sobre todo porque usted, bueno, lo que tiene son grandes contratos que los sabe ejecutar un oso panda con los brazos atados. Al final, los grandes contratos son certificaciones que tú pagas o no pagas si las quieres vigilar, pero usted eso de vigilar las certificaciones, como no es lo suyo, usted paga lo que le venga, lo vimos también en los remanentes de créditos del anterior presupuesto. Por lo tanto, quizás, en términos de ejecución presupuestaria, su Área, en volumen económico, no vaya a ser la de menor ejecución presupuestaria. Igual que el Capítulo I, de Personal, es fácil de ejecutar, aunque el señor Mendoza yo le recuerdo que se dejó 11 millones sin ejecutar también, hay otras Áreas que, desde luego, tienen un mayor problema de ejecución, como puede ser Urbanismo. Usted también lo tiene en partidas pequeñas.

Al final, lo que pasa aquí es que, lo que es fácil de ejecutar, ustedes lo ejecutan, pero lo que implica un trabajo de hacer un proyecto, de sacar el proyecto, lo que implica gestión, más allá de firmar una certificación, que eso, como le digo, lo puede hacer un mono panda con los brazos atados, lo que implica gestión, a ustedes se les ve que no tienen mucha capacidad de gestión. A usted eso se le ve en partidas pequeñas que implican gestión. En pagar a FCC, Avanza o a Urbaser, bueno, eso no implica mucha gestión más allá de hacer una firma, salvo que usted quisiera vigilar las certificaciones, como hicimos nosotros. Eso ya es otra cuestión, pero ya digo que usted de eso no gasta mucho, de vigilar certificaciones.

Pero bueno, yo creo que, al final, en esta comparecencia yo tampoco me voy a enredar en decir todas las partidas que usted tiene sin ejecutar. Sí que le nombraré una, porque tengo una pregunta concreta sobre una de ellas, que es el parque de la Aljafería, que a mí, si me la contesta, yo retiro la pregunta. Pero yo creo que el valor de esta comparecencia —y entiendo que el formato es comparecencia para que nos escuchemos todos— a mí me ha resultado muy interesante escuchar a Vox, porque a nosotros no nos hace usted ningún caso desde hace dos años y medio, pero el único socio que le mantiene en un presupuesto donde la ejecución presupuestaria no es el gran problema en volumen, su socio, su único socio, el que le mantiene ahí, ha dicho algo que tiene en algunas partes bastante razón; en otras, igual no. Yo quiero recordar que, hablando de ejecución presupuestaria, este presupuesto a nosotros no nos gusta, votamos en contra. Casualmente, usted inejecuta lo que más nos gustaba del presupuesto, pero también partir de que, cuando vemos la inejecución presupuestaria, cuando criticamos la inejecución presupuestaria, lo hacemos de un presupuesto que, de por sí, no nos gusta. Pero bueno, yo me voy a pasar por todas las Comisiones para escuchar a Vox, y lo que Vox está diciendo del presupuesto que sí apoyó. Y es que se están riendo no solo de los zaragozanos, sino de su socio, de su único socio. Y yo he estado a veces en esa posición, señora Rouco, me ha tocado estar a veces en esa posición cuando gobernaba el señor Belloch y nosotros éramos el Grupo Municipal de Izquierda Unida, y es una posición complicada. Yo lo que creo es que hay que ser exigentes, exigentes en el cumplimiento. Nosotros lo vamos a ser en algunas partidas que hay aquí, porque son partidas que a nosotros, desde luego, también nos interesan. Ya he dicho, el parque de la Alfarería.

Nosotros lo hemos preguntado antes. Había 90.000 euros, ha gastado cero. Pero no solo ha gastado cero, es que no hay ni RC. Es que no hay ni inicio de empezar el trabajo. Que ya no es que empieces el trabajo, que digas: "no, es que lo voy a hacer". Eso es el RC. No hay ni RC. Esto no se va a hacer, ¿no? Pregunto. Pregunto porque es que el año pasado creo que había 126.000 euros para el parque de Aljafería, 194.500, y, al final, no en diciembre, sino en enero, cuando se cierra el presupuesto, usted también ejecutó cero, no hizo nada.

Mi pregunta es, ante la previsión más que previsible de que el parque de la Aljafería se quede otra vez en cero ejecución en enero, cuando se cierre el presupuesto, y yo creo que viene la pregunta, qué va a hacer usted en el próximo presupuesto. Esa es la pregunta ¿qué va a hacer usted en el próximo presupuesto? Porque, de todas estas partidillas que le hemos nombrado, a mí me gustaría que concretara aquí cuál piensa que se va a ejecutar de aquí a que se cierre el presupuesto, cuando ustedes lo cierren, porque yo también creo que lo cerrarán cuando puedan haber metido todas las facturas que quieran meter. También había otros que lo cerraban en agosto, el señor Gimeno. Se acordará el señor García-Mercadal. Ustedes seguramente lo cierren, como siempre, hasta el último día metiendo facturas ahí a porrillo. Mi duda es qué facturas va a meter usted a porrillo a 31 de enero o cuando cierre el presupuesto. ¿Qué previsión tiene? ¿Y qué previsión tiene de las que no se van a ejecutar de ninguna de las maneras? Yo creo que eso, a día de hoy, usted lo tiene que saber. Yo creo que la del parque de la Aljafería es de las que no se va a ejecutar de ninguna de las maneras.

Y la siguiente pregunta es, si esto no se va a ejecutar de ninguna de las maneras, ¿por qué no está haciendo usted una modificación de crédito para llevar el dinero a otro sitio y gastarlo? ¿Por qué no lo ha hecho? Porque bueno, la inejecución presupuestaria a todo el mundo nos puede pasar, pero lo que hay que tener es la previsión de hacer modificaciones de crédito y desviar ese dinero a otro tipo de necesidades que tiene esta ciudad, que creo que usted, como yo, comparte que esta ciudad tiene muchas necesidades. A mí lo que me molestaría es que hubiera inejecución presupuestaria, y ese dinero no se gastara en nada porque no hubiera una modificación de crédito.

Y mi pregunta es qué va a ejecutarse y qué no, en qué grado se va a ejecutar alguna de estas partidas —y le pregunto concretamente por la del parque de la Aljafería, que es la que le pregunto después en una pregunta— y, sobre todo, cómo va a plantear el próximo presupuesto, señora Chueca, cómo lo va a plantear, qué líneas gruesas va a tener el presupuesto. Tendrá algunas líneas gruesas, ¿no?, porque estamos a 14 de diciembre. Quiero decir, no estamos a octubre, estamos a 14 de diciembre. Es que, si ustedes no aprueban el presupuesto... aunque lo aprobasen mañana, el presupuesto estaría definitivamente aprobado a finales de enero con la Ley de Capitalidad. Y, como no creo que lo vayan a tener mañana... no lo sé, igual nos sorprenden, y lo tienen hoy, pero claro, si lo tienen hoy, díganos por dónde va a ir. Y, si no nos dice por dónde va a ir, entiendo que el presupuesto va a estar para enero, y eso quiere decir que, si el presupuesto está para principios de enero, porque usted no nos dice nada, es que va a estar definitivamente... para poder ejecutarse, seguramente el 1 de marzo. Y eso son dos meses de prórroga presupuestaria, que implica, como usted imaginará, que no se atiendan las necesidades de la ciudad. Por lo tanto, ¿qué se va a ejecutar? ¿Qué no se va a ejecutar? ¿Y qué plantea usted para el próximo año? Coméntenoslo a nosotros y coméntelo también a su socio de Vox.

Sra. Presidenta: Muchas gracias, señor Cubero. Señora Herrarte, tiene la palabra.

Sra. Herrarte Cajal: Gracias, Presidenta. Bueno, esta pregunta sobre la ejecución presupuestaria es un clásico navideño, como los villancicos y el turrón. Lo que pasa es que no sé si han ido a preguntar a la mejor Consejería. Piden una comparecencia para conocer los datos de ejecución, que ya los tienen si quieren buscarlos, y que la Consejera les acaba de decir. Los voy a recordar. A final del ejercicio estaremos en torno al 96 o 98 %, y eso que hemos tenido una indisponibilidad presupuestaria por el remanente de 2 millones. Tienen ustedes el cuadro a 30 de noviembre, en el que se marca un 86'13. Saben que estamos pendientes de una modificación de crédito de 11'3 millones, y que vamos a acabar el año con una ejecución del 96 al 98 %.

Por lo tanto, si hacemos un repaso de los niveles de ejecución presupuestaria que responden al equipo de la Consejera Chueca, nos encontramos que, en 2019, 98 %; que en 2020, 98 %; y que en 2021, va a acabar cerca del 98 %. Está claro que hay osos panda y osos panda, porque los osos panda del 2018 se quedaban en el 75, se quedaban en el 75 los osos panda del 2018. Así que, señor Gómez Gámez, los datos

son objetivos, usted lo decía antes, los datos son objetivos. 98 % de ejecución presupuestaria. Supongo que lo que toca ahora es que nos pongamos todos de pie a aplaudir a la Consejera, con un 98 % de ejecución presupuestaria, ¿no? Digo. Digo. Supongo que es lo que toca. Porque preguntaban ustedes por la ejecución presupuestaria y los datos objetivos dicen que es del 98. O sea, es un dato excelente. Yo quiero darle la enhorabuena, Consejera, a usted y a su equipo, porque ha conseguido una ejecución presupuestaria excelente pese a los intentos de bloqueo de una oposición poco propositiva, poco o nada propositiva, porque, salvo los cacahuets que tienen que salir hoy en góndola, pocas cosas más he oído yo de esa bancada, y muy destructiva, muy destructiva.

Una oposición que utiliza torticeramente el TACPA para bloquear el contrato más importante de esta Consejería, el contrato de Limpieza, para impedir que nuestra ciudad esté limpia y, sobre todo, no solamente bloquean la labor del Ayuntamiento de Zaragoza, perjudicando gravemente los intereses de los ciudadanos, sino que, además, traicionan a los trabajadores que dicen proteger. Porque yo les recuerdo que, cuando estábamos negociando el contrato de jardinería, ustedes decían que la división por bloques era un ataque directo a los trabajadores de las contratas. No les quiero recordar el Pleno que organizaron ustedes aquí. Han utilizado a los trabajadores, porque ahora, que tenían un contrato en un único lote, lo han bloqueado. O sea que utilizan el TACPA para bloquear a la Consejera, perjudicando tanto a los ciudadanos como a los trabajadores. Hablan de mala gestión de una Consejera que ejecuta el 98%, los que vienen de la barra libre de tranvías, de la barra libre de tranvías que ni nuestros nietos podrán acabar de pagar. Yo creo que lo que corresponde hoy en justicia es dar la enhorabuena a la Consejera de Servicios Públicos y Movilidad, y a todo su equipo por tres ejecuciones en tres ejercicios muy complicados, y tres ejecuciones excelentes. Muchas gracias.

Sra. Presidenta: Muchas gracias, señora Herrarte. Señor Gómez Gámez, tiene la palabra de nuevo.

Sr. Gómez Gámez: Pues mire, señora Herrarte, a quien habría que aplaudirle de verdad es a usted. Increíble, de verdad. Me habrá visto reírme, no porque la situación que usted denuncia del tema de los trabajadores sea nada de gracia, en absoluto, es que lo que me ha hecho gracia es la defensa tan encendida y tan numantina que ha hecho usted. Mire, hablar de un recurso ante el TACPA torticero... Los que interponía el Partido Popular no, esos eran... Mire, de verdad, he de reconocerle que su esfuerzo es meritorio, pero ha repetido usted los mismos argumentos básicamente que ya había hecho la señora Chueca, que, por lo demás, permítame, yo creo que usted lo sabe hacer mejor, señora Chueca. Ha sido usted absolutamente previsible. Si es que se lo he dicho al empezar mi intervención: no me diga usted que el porcentaje de ejecución es este, porque eso está condicionado, como ya le han explicado todos los demás compañeros, por unas grandes contratas que vuelcan, efectivamente, el porcentaje. Pero es que incluso con el porcentaje, no sé si se equivocan o lo falsean directamente.

Oiga, han hablado ustedes, las dos, del 86'13, y usted, además, ha dicho la cifra exacta, que estará, supongo, en la grabación, de los 184 millones. Pues oiga, en este papel, que supongo que usted tiene el mismo, el SICAZ, de fecha 1 de diciembre, sí, 184 millones, pero el porcentaje de ejecución es el 79'95. Se han sacado ustedes siete puntos de la manga. Bueno, que me da igual. Mire, pero si sabíamos lo que iba a decir usted, se iba a agarrar a la ejecución de las grandes contratas, que qué va a hacer más que pagarlas. ¿No eran ustedes los que pagaban en plazo y no dejaban deuda para que se acumule ahí? Pues claro, eso es lo que vuelca el presupuesto.

Y dice: "cantidades pequeñas", mire, dígame usted qué les parece a las madres y a los padres de esos niños que esperaban reformas de zonas infantiles, 80.000 euros presupuestados, que se haya ejecutado el 6 %. Dígales si le parece pequeño o grande. Pero ¿no se dan cuenta de que pecan ustedes de uno de los siete pecados capitales, que es la soberbia? Ustedes deciden qué es lo importante y qué no es lo importante. En mi pueblo, la gente dice que cada uno siente su mal. Los bomberos sienten que no tienen todo el equipamiento que a lo mejor necesitarían para hacer bien su trabajo en condiciones de seguridad; los de Protección Civil; las zonas verdes; los niños... Decía usted: "No entre al detalle, brocha gorda". Mire, aquí estamos muchos pintores. Hasta la señora Rouco se ha puesto el mono hoy de pintora. Todos somos pintores de brocha gorda. Más al detalle. Oiga, pero si le hemos releído partida por partida entre unos y otros. Pero si es que usted, la inmensa mayoría de las partidas del presupuesto las tiene en un porcentaje de

ejecución lamentable, el 27, y se lo he dicho, el 27 %, se lo he dicho.

Dice, "no, es que ahora, en diciembre, gastaremos más". Mire, en mi Junta de Distrito que tengo el honor de presidir, de las Delicias, en diciembre no gastaremos más, porque ¿sabe qué pasa?, que está todo ya pagado, facturado, reconocido. Sí, es porque somos tontos, los de izquierdas somos tontos y no sabemos gestionar. En mi Junta de Distrito, que le invito a que revise la documentación, no se ha quedado nada pendiente porque se puede hacer, solo hay que tener interés en hacerlo.

Entonces, si ustedes, con unos porcentajes de ejecución tan bajos, porque lo otro es pagar facturas que llegan y firmar el reconocimiento, no son capaces de hacerse cargo, el mito ese se les cae. La torticería, quienes la utilizan, desde luego, son ustedes, absolutamente. Mire, dicen: "en diciembre volveremos a hablar". Por supuesto, como el programa de comercio, señora Herrarte, volveremos en enero. En enero hablaremos de la ejecución de este presupuesto, pero hablaremos de las partidas pequeñas, no de las que a ustedes les interesan, del transporte... No, no, hablaremos de las pequeñas, de estas que para usted no son importantes, pero para las ciudadanas y los ciudadanos sí lo son.

Y mire, le voy a decir otra cosa: respondiendo un poco al señor Rivarés, ya que no sé si le va a responder usted luego, dice: "¿por qué pintan estas partidas y no las ejecutan?", precisamente por eso, queda muy bonito con todos los colectivos decir "mira, aquí tengo el presupuesto", cuando no hay ninguna intención de ejecutarlo, ninguna, señor Rivarés, créame, ninguna había. Y le puedo hablar... Ustedes han hablado de otras cosas, pero yo puedo hablar de mi distrito. El restaurante, el antiguo restaurante del mercado del pescado, del centro cívico, adiós partida que había presupuestada, sin ejecutar ni un duro; la capilla del parque Delicias sin ejecutar ni un duro; los vecinos, que estaban ilusionados, el otro día en la Junta de Distrito están *encantados*, porque, al final, dicen: "nos prometen y luego no se hacen las cosas".

Mire, lo que es un fraude y una estafa a los ciudadanos es pintar partidas presupuestarias cuando no hay intención de ejecutarlas. Eso es. Y, señora Chueca, de verdad, voy a terminar como empezaba. Yo le quería reconocer a usted más capacidad, desde luego, de la que ha demostrado en su primera intervención de esta comparecencia. Por favor, esfuércese un poco, abandone usted esos estereotipos, ese lenguaje, esos lugares tan conocidos de que son partidas pequeñas, poco importantes, y, si quiere, invite a todos los afectados por la inejecución de esas partidas a este Pleno y dígaselo a ellos, que sus partidas son poco importantes. Dígale a los bomberos que el equipamiento, el vestuario... Le recuerdo que no es un vestuario para lucir guapo, sino para estar protegidos cuando intervienen en sus labores de salvamento y de extinción de incendios. Hombre, pues diga usted que eso no es importante. Pero señora Chueca, por favor. De verdad le digo, le reitero, me ha decepcionado usted, porque, además, sé que es capaz de hacerlo mucho mejor. No sé si es que no se lo ha querido preparar, no ha tenido tiempo, o sencillamente es que le ha dado una cierta vergüenza ajena el intentar justificar cosas que tienen difícil, muy difícil, justificación.

Pero tienen ustedes una amenaza sobre la mesa, es el Grupo de Vox, que ya les está diciendo que no les gusta como están ejecutando o inejecutando los presupuestos. No jueguen con fuego, no jueguen con fuego, porque, al final, la paciencia de todo el mundo se acaba y, afortunadamente, veo que el Grupo Vox se está empezando a plantear las exigencias que justamente les corresponde plantear, porque ellos les apoyaron un presupuesto, como ha dicho la señora Rouco, para que lo ejecutaran, no para que lo convirtieran en papel mojado y hicieran con él lo que ustedes quisieran. Ustedes sabrán lo que hacen.

Sra. Presidenta: Gracias, señor Gómez Gámez. Bueno, yo no sé si lo puedo hacer mejor o lo puedo hacer peor. Lo que sucede es que, cuando creo que son debates que no tienen sentido y que no son en el momento adecuado, pues quizá creo que este debate lo que lo tendríamos que traer es al mes de enero o al mes de febrero, con la contabilidad cerrada, y vemos entonces ejecuciones presupuestarias. Le voy a dar un dato, el porcentaje de ejecución del Gobierno de Aragón, donde gobierna el PSOE: 66 %. Y confío y estoy convencida de que acabará siendo mucho más alto, porque todavía queda tiempo para ejecutar. Entonces, estamos hablando de un Área que tiene el 86 %. Pero es que, viniendo además esta crítica y esta pregunta, que ya se lo he dicho en la primera intervención, creo que son muy previsibles, que de repente ahora tienen el mantra de baja ejecución de presupuesto, y lo aplican para todos, aquellos que estuvieron prometiendo la avenida de Tenor Fleta, la avenida Cataluña durante 10 y 13 años. Entonces, por favor, un poquito de decencia y no me hable de soberbia, porque parece que la memoria está siendo un poquito corta.

A ver, a mí lo que más me preocupa de este debate, y lo que realmente me parece interesante, es que

nosotros, como Gobierno y como Consejería, tenemos un techo de gasto máximo y, a la vez que tenemos que cumplir con los compromisos adquiridos y los proyectos que se están adquiriendo, tenemos que tener también la flexibilidad suficiente para poder reaccionar, y para poder ir ejecutando todas las partidas y haciendo frente a los imprevistos que estamos teniendo. Porque les recuerdo a todos ustedes que están en esta Comisión y que ninguno lo ha mencionado, que el transporte público sigue teniendo un déficit de usuarios del 25 %, que, por lo tanto, tendremos también aquí que prever que, aunque las partidas que estaban inicialmente previstas a principio de año, y el techo máximo de gasto lo tenemos que cumplir, también tenemos que tener margen de maniobra para, durante el año, poder ir ajustando las necesidades más urgentes para garantizar la prestación de los servicios públicos más esenciales.

Lo que sí que les voy a decir es que la ejecución del presupuesto va a ser del 98-99 %. Y también otra cuestión que les voy a decir y que usted me decía, y esto se lo dedico al señor Rivarés, es que tenemos problemas con los pliegos. Entonces, yo, sobre problemas con los pliegos, debía de tener su Gobierno, porque, cuando llegué aquí, me encontré con 30 contratos del Área sin licitar. Entonces, de esos 30 contratos sin licitar, 20 ya están licitados. ¿Se cree usted que esos 20 se licitan solos o se ejecutan solos? Pues no, son 20 que se han realizado con el trabajo de todo el Servicio. Parques y Jardines, uno de los más grandes, ya está a punto de adjudicarse. Y ese contrato que me mencionaba usted que está con poca ejecución, el Forestal, de Infraestructuras Verdes, es que estaba sin contrato desde 2014. Entonces, oiga, igual si nos hubiésemos encontrado un Área que estuviese en regla, con sus contratos en marcha y simplemente tener que atender las nuevas licitaciones de aquellos que van caducando, pues podríamos tener más holgura y no tendríamos ningún problema con los pliegos.

Pero es que, además, tenemos también el contrato más importante del Área, que ya lo ha dicho la señora Herrarte, el de la Limpieza, que lo han parado ustedes. Que no miren para otro lado, señor Gómez Gámez. Sí, sí. Y la complicidad del resto de sus compañeros de la bancada. Que ustedes son los que, en agosto, metieron un recurso en el TACPA para paralizar ese pliego. Y, como le ha dicho la señora Herrarte, aún a costa de romper la relación y las promesas que le habían hecho a los trabajadores, que todavía están esperando a que su portavoz les atienda, desde agosto y septiembre que le han pedido la cita. Entonces, por favor, un poquito de menos arrogancia y más humildad. Y luego, además, es que con este recurso lo que están haciendo, además, es poner en evidencia la mala gestión del TACPA, que también depende del PSOE en el Gobierno de Aragón, porque es que no tienen vocales. Es que es un órgano colegiado que no puede trabajar y sigue desde agosto y ni en septiembre, y ni octubre, y ni en noviembre, y, mientras tanto, las semanas y los meses van pasando y ¿sabe quiénes son los perjudicados?, los zaragozanos. ¿Y sabe quiénes son los perjudicados?, los trabajadores, que no pueden vivir con la incertidumbre que les han abierto su recurso. Se lo tendrían que haber pensado ustedes antes, así que ¡ojito!

En relación al nuevo presupuesto, pues, evidentemente, yo lo que le quiero decir también a Vox es que, señora Rouco, tanto los compromisos que tenemos adquiridos, el arbolado, se está plantando ahora, que me lo decían ustedes, el arbolado en la calle es ahora la fecha de plantación, con lo cual, se está haciendo en estos momentos; los aparcamientos, se están mirando soluciones de los aparcamientos. Todos los compromisos que tenemos adquiridos y que seguiremos teniendo, los vamos a cumplir dentro de todo el margen que nos da a veces el Gobierno, que nos hace tener que modificar y tener que ajustar algunas cuestiones. Pero no le voy a poder anticipar, señor Cubero, ningún dato sobre el presupuesto de 2022 porque primero con quien lo tenemos que trabajar, efectivamente, es con nuestro socio y todavía estamos pendientes de verlo.

Lo que sí que le puedo decir, es que el parque de la Aljafería no lo vamos a ejecutar. Y le voy a decir por qué. Porque este es un proyecto que, efectivamente, le interesa mucho, porque es heredado de cuando usted era Consejero. Era un proyecto que estaba en el Servicio. Y ese proyecto estaba mal hecho. Estaba mal hecho en el sentido de que estaba aplicado sobre unos terrenos que no son titularidad del Ayuntamiento de Zaragoza, sino que son de la Sociedad Alta Velocidad, con lo cual, lo primero que hemos tenido que hacer es ver que el proyecto no estaba bien hecho, y que había que empezar de cero, y tendremos que rehacerlo, pero este año no se va a ejecutar porque se va a tener que rehacer, porque, tal y como lo habían planteado, no lo podíamos ejecutar nosotros al estar hecho sobre unos terrenos que no son de titularidad municipal.

Y luego, señor Gómez Gámez, en sus debates y en sus discursos, por favor, no haga tanta demagogia,

que los bomberos están perfectamente vestidos, que he estado con ellos trabajando todo el fin de semana, que no tienen ningún problema. Que nosotros, además, en nuestro presupuesto tenemos los uniformes de Protección Civil, y que son los propios Servicios, les recuerdo, que yo no soy la que ejecuto los presupuestos, que es que son los propios bomberos, los propios técnicos de las Áreas, los que ejecutan esos presupuestos. Con lo cual, no se preocupe, que ellos están tranquilos y saben que tienen todo el apoyo tanto de su concejal delegado, como de su Consejera para cubrir todas sus necesidades, como resulta que son un ejemplo dentro de toda la comarca, y lo saben. Muchas gracias.

(Se incorpora a la sesión la Sra. Bella Rando)

4.2 Interpelaciones

4.2.1 Interpelación presentada por el Grupo Municipal Zaragoza en Común, relativa a en qué situación se encuentra la redacción de los nuevos pliegos de estacionamiento regulado, y si tienen previsto reunirse con los Grupos Municipales para conocer su opinión antes de su aprobación. (C-4041/21)

(Se trata conjuntamente el punto 4.3.9)

Sra. Presidenta: Tiene la palabra Señor Cubero.

Sr. Cubero Serrano: Gracias, señora Consejera. Hombre, decir que el TACPA es el PSOE... Se ha excedido un poco. Se ha excedido un poco usted al decir que depende del PSOE. Yo creo que se ha excedido un poco. ¿O también dependía del PSOE cuando el señor Azcón recurrió el servicio Bizi en la anterior Corporación? También dependería del PSOE y ustedes recurrieron el servicio Bizi, y no decían que lo había paralizado el PSOE, no nos decían eso cuando se paralizó el servicio Bizi por el TACPA. Entonces, yo creo que tiene que ser un poco más ecuánime en sus afirmaciones. Pero bueno, hablando de contratos que usted dice que ha puesto en funcionamiento, también hay contratos que a usted se le han caducado y siguen durmiendo el sueño de los justos. Este es uno de ellos, el tema del estacionamiento regulado.

Usted nos dijo hace tiempo, no recuerdo, la verdad, habría que mirar las Actas, que se estaba trabajando en unos nuevos pliegos del estacionamiento regulado. Bueno, han pasado ya dos años y medio de legislatura. Los pliegos están caducados, como digo, en reconocimiento de obligación, pero seguimos sin tener noticias de los pliegos. Entonces, la primera pregunta es cuándo va a tener los nuevos pliegos. Y esta pregunta viene a colación de que el otro día el Gobierno concedió una prórroga de enero a agosto, creo recordar, a Z+M, a la empresa que presta el servicio, en compensación por el déficit o las pérdidas de la pandemia, que se valoraban, creo recordar, en unos 300.000 euros. Bueno, la pregunta es qué va a pasar cuando llegue agosto. ¿Va a tener usted los nuevos pliegos cuando se finalice esta prórroga que usted ha dado en compensación por la pérdida de esta pandemia? Y ¿si va a tener adjudicado el contrato, el nuevo contrato de Z+M cuando acabe esta prórroga de enero a agosto?

Lo digo también porque Z+M tiene una gestión del personal bastante deficiente. No hay más que ver cómo está ahora mismo la situación de la plantilla, de las trabajadoras del estacionamiento regulado, que están haciendo paros parciales todos los viernes porque la empresa les mantiene el sueldo congelado cuando la inflación está en 5'6 ahora mismo. No sé cómo terminaremos el año, pero es evidente que tienen una pérdida de poder adquisitivo de más de 5 puntos durante los últimos tiempos y que la empresa sigue sin actitud de garantizar unas condiciones laborales mínimamente dignas. ¿Qué piensa hacer usted en este tema también? Bueno, ¿qué hace aparte de nada con este asunto de la huelga del estacionamiento regulado?

Y luego tenemos preguntas también de otras huelgas que usted tiene, como el autobús y el tranvía, porque ahora mismo lo que usted ha hecho, lo único que ha hecho en este asunto, es apoyar a la empresa dejándole que siga gestionando un contrato congelado. No tiene usted ninguna prisa por licitarlo.

Y también quería preguntarle sobre otra cuestión más y es que, además de aprobar las compensaciones que usted hizo por la empresa por el tema de COVID, me gustaría hacerle una pregunta que creo que es sencilla y directa, y que usted podrá responder con un sí o un no, y es si sabe usted si las

facturas que ha presentado Z+M para justificar las pérdidas derivadas de la pandemia, si han sido revisadas. Esos 300.000 euros de pérdidas que la empresa Z+M justifica, por lo cual usted le hace una prórroga de contrato de enero a agosto, que también, bueno, la cosa es un poco rara, ¿no?, si las tiene bien revisadas. Pregunto. No sé si el señor García-Mercadal se lo puede garantizar. Porque claro, nosotros hemos visto las facturas. Usted lo sabe, ¿no?, que hemos solicitado el expediente. Y claro, cuando la empresa dice que solicita pérdidas por la pandemia y presenta una factura de 2019, claro, no sé qué pérdida de la pandemia es esa cuando la factura es de 2019 y la pandemia, como todo el mundo sabe, empezó en marzo del 2020. Entonces, yo no sé si esos 300.000 euros que la empresa alega como pérdidas, a partir de los cuales usted ha justificado una prórroga del contrato, si usted las tiene bien revisadas. Igual la prórroga, en vez de agosto, debería haber sido julio, porque, ya le digo, nosotros hemos visto algunas facturas que son del año 2019. Entonces, claro, pérdidas por la pandemia en una factura de 2019, se me hace difícil, cuando empezó en marzo de 2020 la pandemia, ¿no?

Sra. Presidenta: Gracias. Señora Bella.

Sra. Bella Rando: Gracias. Sí, nuestra pregunta iba también en el mismo sentido, porque, señora Chueca, parece que tiene aquí conflicto en todos los servicios de Servicios Públicos que da este Ayuntamiento, entre ellos el del estacionamiento regulado. Y quiero hablar pues eso, que son casi 100 trabajadoras, en su mayoría mujeres, que desempeñan su trabajo por las 13 zonas azules de Zaragoza, haga frío, haga viento, haga lluvia, y están por las calles de Zaragoza. Sabemos que incluso en algunas zonas no tienen ni servicios propios para hacer sus necesidades, que en el tiempo después de la pandemia, cuando empezaron a trabajar y los bares estaban cerrados, tenían que ir con sus termos para seguir trabajando. ¿Y qué está haciendo entretanto la empresa Z+M, Indigo Park y Mariano López? Porque el pliego del contrato se ha prorrogado un año, como se ha dicho aquí, hasta agosto. Anunció también que iba a haber nuevos pliegos. La primera pregunta sería para cuándo estos nuevos pliegos.

Y también señalar que, con respecto a la conflictividad laboral, porque se están movilizando todos los viernes, mañana van a hacer otra movilización y huelga estas 100 trabajadoras, porque la empresa no se aviene a negociar los incrementos salariales. Y también queremos saber qué es lo que va a hacer, señora Chueca, para posibilitar que se llegue a un acuerdo en este sentido, porque siguen teniendo los sueldos congelados y siguen trabajando y desarrollando todo el trabajo necesario en cuanto a las zonas azules.

También le queríamos preguntar por qué, si la empresa no está pagando bajas laborales ni permisos retribuidos y tal, el Ayuntamiento sigue pagando ese beneficio empresarial del 20 % o qué está ocurriendo, o qué pasa con estas facturas que se han dicho aquí que se les van a pagar por pérdidas. Nos gustaría que nos dijera algo al respecto de todo ello.

Sra. Presidenta: Bueno, pues nada. Sobre esta cuestión, dos temas. Una, fechas para la licitación del nuevo contrato, que es lo que me planteaban. Que sepan que las etapas que se han ido superando son tanto la participación ciudadana con las distintas Juntas de Distrito, que nos marcó el ámbito máximo; también se ha estudiado ya el estudio de aplicación informática, y también el modelo económico-financiero. Estamos pendientes de revisarlo desde la Consejería, porque se ha trabajado a nivel técnico, y esperamos que tengamos el pliego técnico a mitad de febrero acabado. A partir de ahí, podremos empezar la licitación para marzo, idealmente, o máximo abril. Esas son las fechas, que además coinciden con las fechas a las que nos hemos comprometido también en la convocatoria del MITMA, porque, como saben, este pliego está dentro de los fondos que hemos pedido para el MITMA.

La prórroga que hemos planteado es la prórroga que hay por COVID, y que no es reconocimiento de obligaciones, sino que es en base a la compensación por las pérdidas económicas del año del COVID. La Oficina de Movilidad y la Oficina Económica fueron las que revisaron las facturas y, obviamente, no entro yo a mirarme las facturas una a una, sino que las hacen los técnicos y de dos oficinas distintas. De todas formas, ya revisaremos. Me extraña mucho lo que usted dice, pero yo le garantizo que le echaremos un vistazo por si acaso esa factura que usted dice del 2019.

De todas formas, los pliegos, que no los he licitado yo, que son los pliegos del pasado, tienen una prórroga por un año más, o sea, que es que son las condiciones jurídicas de los pliegos, con lo cual, no estamos haciendo nada extraordinario ni nada diferente. Ojalá podamos ir más rápidos y ojalá podamos

tenerlos antes, pero es un contrato complejo, en cuanto a que tiene muchas novedades tecnológicas y cambios importantes respecto al pliego actual y, por lo tanto, no se puede hacer algo similar y lleva mucho tiempo de estudio. Es un pliego también complejo porque incluye un ámbito muy diferente, con lo cual, se ha tenido que estudiar el modelo económico con mucho detalle y con distintas situaciones, y también porque incorpora dentro cuestiones como todo el control de cámaras y registros para las zonas de accesos restringidos y zonas de bajas emisiones, o toda la digitalización de los espacios de carga y descarga, por lo que es una cuestión nueva que no ha tenido hasta ahora nunca el Ayuntamiento de Zaragoza, y ha costado más tiempo trabajarlo y prepararlo a nivel técnico. Y luego, también porque también hay un debate jurídico que también se está abordando, que es la cuestión para determinar si es una concesión de servicios, contrato de servicios, concesión demanial... Y esa es la parte que se está trabajando también con el área de Contratación para determinar cuáles son las claves para poder llevarlo a cabo, por lo que esperamos que en breve lo tengamos.

En cuanto a la relación de los trabajadores y la empresa, efectivamente, he estado reunida en estas últimas semanas con los trabajadores, y he estado reunida también con la empresa. Como saben, mi posición no va a ser distinta a la que es en cualquier otro contrato. La mediación y el convenio colectivo lo tienen que cerrar las partes. Un respeto total a la negociación colectiva y la voluntad de las partes. Y sí que decirles que es verdad que, cuando llegaron a un acuerdo aceptado por el comité en verano, fue luego cuando lo llevó el comité a la plantilla y la plantilla no lo aceptó y, a partir de ahí, se abrió una nueva negociación. Están en una fase de seguir negociando. La empresa nos planteó, nos dijo que estaba en su voluntad cerrar este convenio lo antes posible, y están trabajando en ello, y los trabajadores también, con lo cual, yo creo que lo mejor que podemos hacer es dejarles que trabajen y que lleguen a ese acuerdo en el mínimo tiempo posible. Muchas gracias. Señor Cubero, ¿quiere intervenir?

Sr. Cubero Serrano: Sí, sí, claro, claro. Bueno, pues revise las facturas, señora Chueca. Yo es el consejo que siempre le doy y nunca acepta, por lo visto, porque no revisa las facturas. Es decir... No, es que la tengo aquí, en el móvil. La tengo aquí, en el PDF. Es decir, la fecha es del 1 al 27 de marzo de 2019. No estamos hablando ni siquiera de facturas de diciembre del 2019. Es de marzo. Y otra del 3 de abril de 2019. Estas son las facturas por pérdidas de COVID que ha presentado la empresa del estacionamiento regulado. De marzo de 2019, un año antes de que empezara la COVID, son las facturas que el Ayuntamiento de Zaragoza estáis, perdona que sea concreto, estáis admitiendo como compensación de una empresa. ¡Hombre, señora Chueca, revise las facturas! Yo le animo a que revise las facturas de esto y de todos los contratos, porque no puede ser que estén pasando facturas de un año antes de que empezara la pandemia, como facturas de pérdidas de la pandemia.

Y lo digo porque, mientras usted hace esto con esta empresa de Z+M, esta empresa está manteniendo una posición intransigente en la negociación del convenio con las trabajadoras municipales. Se lo vuelvo a decir, estamos hablando de congelación salarial. Estamos hablando de que las propuestas de la empresa no solo son rechazadas por la plantilla en referéndum, sino que, cuando se juntan meses después, hace propuestas peores de las que la plantilla rechazó por referéndum. Entonces, yo creo que usted no solo debe revisar estas facturas, sino que debe decirle a la empresa que al menos, las propuestas que vuelva a hacer sean mejores que la anterior. Yo creo, señora Chueca, que, como le decían las trabajadoras el otro día ahí abajo, "Chueca, no te hagas la sueca". Yo creo que usted se está haciendo la sueca en este asunto. Yo no sé si se está haciendo más la sueca solo con las trabajadoras, porque con a la empresa, como le digo, mientras las trabajadoras están sufriendo las condiciones que están sufriendo, usted le está pasando facturas de este tipo.

Sea un poco más estricta con la empresa, y sea un poco más permeable a unas condiciones laborales dignas, que es lo que están reclamando las trabajadoras de Z+M, porque tener el sueldo congelado con el IPC en 5'6 es una pérdida de poder adquisitivo de grandes dimensiones para unas trabajadoras que, de por sí, no tienen unas grandes alegrías salariales. Y eso, señora Chueca, tiene que estar dentro, entiendo yo, de su conciencia política como Gobierno municipal, porque son vecinos y vecinas de Zaragoza, pero también eso significa un servicio de peor calidad. Lo hablamos en la última Comisión: una situación de huelga en un servicio como el estacionamiento regulado significa un servicio de peor calidad y, en este caso, significa menor recaudación económica para este Ayuntamiento, menor recaudación económica para este

Ayuntamiento. Por lo tanto, deje de hacerse la sueca y póngase las pilas.

Sra. Presidenta: Gracias. Señora Bella, tiene la palabra.

Sra. Bella Rando: Gracias. Mi intervención, también brevemente, es para decir que, efectivamente, usted se tiene que poner las pilas, y tiene que intervenir también para que este contrato se cumpla en toda su extensión, y en todo lo que plantean los pliegos. Porque no es de recibo que... Es cierto que hubo un preacuerdo el 10 de junio y que la plantilla lo rechazó por insuficiente. Y resulta que el 3 de noviembre la empresa realiza otra oferta con propuestas inferiores a las del preacuerdo. Pero ¿esto qué es? Y, además, está pasando facturas que no se corresponden con los pagos que se realizan. Y, además, no están pagando a las trabajadoras los permisos no retribuidos que tienen que hacer. Entonces, ¿cuál es la labor de control que está haciendo este Gobierno sobre este contrato y sobre esta empresa? Porque creemos, visto lo visto, que ninguno, y se están vulnerando derechos de las trabajadoras, y se está vulnerando el ejercicio de un servicio público por el cual el Ayuntamiento podría tener ingresos adecuadamente.

Sra. Presidenta: Gracias a ambos, señor Cubero, señora Bella. Bueno, yo, como le he dicho, se revisarán esas facturas, pero, según me dicen los Servicios Técnicos, son facturas que corresponden a seguros y que se pagan con antelación el año anterior, con lo cual, miraremos a qué se refiere. Veo que sonríe. Me imagino que hemos dado en el clavo y, por lo tanto, está usted haciendo un uso partidista de esa cuestión. Pero no se preocupe, que se revisará.

Efectivamente, nos preocupa mucho la gestión del dinero público y por eso este contrato, que a usted tanto también parece que ahora le preocupa, el que no se pierda dinero para las arcas municipales, señor Cubero, se lo agradezco, porque no suele ser su forma de gestionar, pero en esta ocasión sí que le veo muy preocupado, pues he de decirle, para su tranquilidad, que, a pesar de la huelga, la recaudación que se está teniendo durante los meses de septiembre, octubre y noviembre es exactamente la misma, semana a semana. Le puedo decir que, desde principios de septiembre, 23.600; la segunda semana, 23.500; 24.300; 24.600 cuando ya se incorpora todo el mundo, en la segunda quincena; 25.000 las semanas del Pilar; en noviembre 24.000; 23.000... Es decir, que los ciudadanos están teniendo un comportamiento ejemplar y que, independientemente de que haya menos control, porque las trabajadoras y trabajadores están de huelga, aquí no hay ninguna afección económica para el Ayuntamiento. Eso no quita que, por supuesto, me preocupa que las trabajadoras puedan cerrar un convenio donde recojan mejoras y condiciones y, sobre todo, para que puedan mantener el poder adquisitivo. Y, como les he dicho, está en manos ahora mismo de la negociación colectiva, y confío plenamente en que las dos partes se van a poner de acuerdo. Gracias.

4.2.2 Interpelación presentada por el Grupo Municipal Zaragoza en Común, relativa a en qué situación se encuentran las huelgas del bus y tranvía, y qué pasos ha dado el Gobierno para contribuir a su resolución. (C-4042/21)

Sra. Presidenta: Sí, señor Cubero.

Sr. Cubero Serrano: Señora Chueca, la recaudación, diga la del viernes, que es cuando es la huelga, diga la del viernes, cuando es la huelga. Segundo, las facturas no son de seguros, ya lo siento. No le estaba hablando de esas facturas, le estaba hablando de otras, o sea que, señor García-Mercadal, llame otra vez al Servicio. ¿Sabe cómo se soluciona esto? Con que usted venga la próxima Comisión y diga que ha retirado esas facturas. Asunto zanjado. Asunto zanjado. Que diga que ha retirado esas facturas, que no las revisó bien, y no pasa nada. Oiga, que todos nos podemos equivocar. Ustedes se equivocaron en unas cosas y nosotros nos equivocábamos en otras, pero yo creo que esto se soluciona retirando estas facturas, pero bueno, en la próxima Comisión esperaremos a ver.

Ahora bien, la empresa no tiene fe negociadora, señora Chueca, no tiene fe negociadora. No sé, será que usted se está haciendo la sueca y no habla con las trabajadoras, pero la empresa ha retirado las ofertas. El comité de empresa no tiene ninguna oferta encima de la mesa, no tiene nada que llevar a referéndum a su asamblea. Que, posiblemente, si le lleva lo que en su día hubo, lo volvería a tumbar. Es que no hay propuesta

encima de la mesa. Es que lo único que la empresa está haciendo es meter facturas de este tipo. Y usted es la Consejera, para velar estas facturas y para velar por un buen servicio del estacionamiento regulado y no está haciendo ninguna de las dos, ninguna de las dos, y está permitiendo la posición de fuerza de la empresa para tener en una situación precaria a las trabajadoras y para, presumiblemente, meter facturas que no corresponden con gastos de la pandemia de la COVID.

Pero bueno, la señora Chueca sigue haciéndose la sueca y también se sigue haciendo la sueca en otros conflictos laborales que tiene en su Área: huelga del tranvía y huelga del autobús. ¿Qué está haciendo usted? Yo creo que tendríamos que hacer minutos de receso en esta Comisión, para que el señor coordinador le diga a la señora Consejera lo que le tenga que decir. Que está bien, que hay momentos de pausa para poder decirle la contrargumentación. También estaría bien que a veces el señor García-Mercadal pudiera intervenir, que yo tampoco lo vería mal que pudiera intervenir el coordinador en las preguntas. Muy bien. Está bien que eso lo vayan a aceptar, que intervenga el coordinador. Igual también agilizamos la Comisión. Bueno, ¿se está haciendo usted la sueca en este tema, considera, o se está implicando? Mi sensación es que se está haciendo la sueca. Y no solo lo dicen, como en el Z+M, las trabajadoras, se lo están diciendo también los trabajadores del tranvía y del autobús, que usted se está haciendo la sueca. Además, en este tema lleva mucho tiempo haciéndose la sueca, y estamos ya en la huelga más larga del transporte público de esta ciudad, que está teniendo sus aficciones a los que usamos el transporte público. Quizás usted no use el transporte público.

Dos empresas que, ya lo sabe, dos contratos que están gestionados por la misma empresa, por la empresa Avanza, que también, como Z+M, está campando a sus anchas en esta ciudad y en este Ayuntamiento, en la gestión administrativa y en la gestión laboral con sus trabajadores. Y mi pregunta es si usted va a responder algún día algo distinto a que esto es una relación laboral, y no tiene absolutamente nada que ver conmigo, aunque sean dos servicios absolutamente esenciales en esta ciudad, como es el transporte en autobús y en tranvía. ¿Va a decir algo distinto? ¿Se va a poner manos a la obra, o se va a seguir haciendo la sueca, como en Z+M?

Sra. Presidenta: Gracias, señor Cubero. Pues mire, efectivamente, no se preocupe, que esas facturas las revisaremos y yo, por supuesto, si son errores y son conceptos que no tendrían que estar ahí, no tendré ningún problema en retirarlas. Espero que usted tampoco tenga ningún problema en reconocer que ha mentido, si realmente esos conceptos tienen que estar ahí por la cuestión que sea. Espero que esa sea también su forma de proceder.

Y en relación a las negociaciones de los convenios colectivos de las distintas contratas, yo no es que me haga la sueca ni me la deje de hacer, es que yo se lo he dicho una y otra vez a todos ustedes, a los trabajadores, a las empresas: la posición de esta Consejera es animar a las partes a que lleguen a un acuerdo, y a que cierren las negociaciones que tienen que hacer, que es una cuestión entre ambas partes. Yo, más allá de hablar con unos y con otros, animarles a que lleguen a un acuerdo, no puedo hacer nada y tampoco les he engañado en ningún momento.

Hay una diferencia importante, tanto que le gusta a usted hablar de la huelga del transporte, respecto a las huelgas anteriores y es que, a ver, la huelga que usted tuvo, pues mire, es una huelga en la que los trabajadores estaban totalmente engañados, se sintieron engañados, porque usted les había prometido municipalizarlos y hacerlos funcionarios municipales, y luego no lo hizo. Con lo cual, yo entiendo que tuvieran esa dificultad. Cosa que yo no he hecho, porque yo en todo momento les he dicho que vamos a licitar los pliegos y que no vamos a municipalizar el servicio. Con lo cual, esa cuestión, ese debate, no está encima de la mesa ni se va a plantear.

Y, por otro lado, es también distinta a la huelga que tuvo anteriormente, en 2013 y 2014, el PSOE porque, en ese caso, el problema por el que había una huelga era porque había 153 despidos encima de la mesa. ¿Y cómo lo solucionó el PSOE? Pues incrementando los kilómetros, y con dinero público, cosa que tampoco vamos a hacer nosotros en estos momentos, y ya tampoco hicieron ustedes. Nosotros les hemos dicho que la negociación de este convenio está en manos de la empresa y en manos de los trabajadores, y donde la tienen que negociar, efectivamente, es en el Sama. Por suerte, yo creo que se está haciendo un buen trabajo, están avanzando, han sido muy responsables y quiero agradecer al comité, que han retirado los paros, y que tienen un calendario de negociaciones donde están trabajando ambas partes de la mano del

Sama día sí, día no. Así que les pediría que seamos responsables, que dejemos que sigan trabajando y que esperemos a que el resultado sea fructífero. Muchas gracias.

Sr. Cubero Serrano: Lo primero, señora Chueca, es que la huelga ni la tengo yo ni la tiene usted, la huelga la tienen los trabajadores, que son los que, aunque parezca mentira, más suelen padecer en las huelgas, sobre todo cuando son indefinidas, y, sobre todo, la huelga la tienen los ciudadanos, que no tienen un servicio público de calidad. Ya sé que ustedes instrumentalizan las huelgas para hacer desgaste de quien sea: en su día, del PSOE, en otro, del Gobierno del señor Santistevé. Pero bueno, el problema de la huelga es un problema que sufren, como digo, los vecinos, pero también los trabajadores. Y tanto en la huelga que sufrió el Partido Socialista como en la nuestra como en la suya, los trabajadores piden la municipalización, ¿me explico? Lo pedían cuando estaba la señora Dueso, cuando estaba la señora Artigas y cuando está usted. Entonces, no sé si usted también les está calentando la cabeza con la municipalización, pero creo que la municipalización es algo que nos trasciende a todos, que ya venía de antes y que ya lo pedían, ya digo, con el señor Belloch, con el señor Santistevé y con usted, porque los trabajadores podrán estar en una posición de debilidad, pero no son tontos y saben que la gestión pública del servicio del autobús es mejor para todos, como están haciendo ciudades gobernadas por el Partido Popular, como Madrid, u otros casos, como Valencia, donde también gobernaba el Partido Popular.

Cada huelga es verdad que se ha resuelto de manera distinta, eso es verdad. No se resolvió igual la que sufrió el Partido Socialista, la que fue en el mandato del Partido Socialista, que la del nuestro. También le digo una cosa: usted dice que la del Partido Socialista se resolvió con dinero público; se resolvió con informes favorables de técnicos municipales. Yo creo que a su coordinador le puede preguntar de esto, que sabe bastante de los informes favorables que se hicieron. Y un sindicato lo recurrió, un sindicato —lo digo porque a veces se nos acusa que lo recurrimos nosotros, pero fue un sindicato el que lo recurrió—, y los tribunales dijeron que estaban bien. Yo tengo mi opinión sobre eso, como de estas facturas que también dicen los técnicos municipales que están bien, yo tengo mi opinión sobre eso, porque que un técnico diga que está bien o que un juez diga que está bien no quiere decir que esté bien.

Pero bueno, aquella resolución de aquella huelga se hizo como se hizo, es verdad, con dinero público. Nosotros no lo hicimos con dinero público, aunque asumimos también responsabilidades que entendimos que facilitaban la resolución de la huelga, pero que podían ser responsabilidad nuestra. Por ejemplo, los aseos en los finales de parada, eso fue algo que resolvió aquella huelga. O las reuniones tripartitas de empresa, trabajadores, Servicio Municipal, Ayuntamiento de Zaragoza, usted. Que usted, por cierto, ha olvidado y ya no está cumpliendo con esas reuniones tripartitas. Lo digo porque hay cuestiones que están en manos del Ayuntamiento que no son poner dinero público, como se hizo en anteriores ocasiones, no gobernando nosotros, pero tiene usted cuestiones en la mano que podría poner encima de la mesa para resolver el conflicto. Pero es que usted no está haciendo nada, señora Chueca, nada de ningún tipo, ni encomendando a las partes, ni poniendo cuestiones que podrían ser parte municipal y simplemente dando otra vez pábulo a cada una de las propuestas de la empresa, como está haciendo en Z+M. Usted se está posicionando, no está siendo neutral, se está posicionando de una parte, que es la parte empresarial.

Sra. Presidenta: Yo creo que está usted otra vez recurriendo al mismo mantra. Le voy a dar dos datos, dos datos. Que es que me hace mucha gracia que usted hable de que usted solucionó su huelga con las reuniones tripartitas. ¿A cuántas asistió usted o cualquier Consejero de su Gobierno? Porque creo que la única Consejera que ha asistido a una reunión tripartita he sido yo, con lo cual, mucho sacar pecho, pero no estuvieron en ninguna. ¿Cuántos aseos ejecutó usted? Ninguno. Todos los aseos los estamos ejecutando nosotros. ¿Y cómo solucionó usted la huelga? Engañando con unos cuadros de marcha, diciendo unas promesas a la empresa que luego no pudo cumplir y dejando un conflicto importante sin resolver. Así que yo creo que aquí quien instrumentaliza la huelga es usted.

Voy a acabar esta intervención leyéndoles unas palabras de la Consejera Sira Ripollés, del PSOE. Lo digo para que no vengamos hablando de la derecha, la izquierda, porque, tanto que me hablan de la municipalización, se lo pedirían a ustedes, porque ni a la señora Rudi, ni al señor Atarés le pidieron nunca la municipalización. Y, en todo caso, a nosotros sí que nos la han pedido, pero ya les hemos dicho que no lo vamos a hacer. Con lo cual, esa cuestión creo que no está en nuestras manos, o con nosotros no se va a

resolver. Si ustedes, que lo llevaban en su programa, y ustedes, que lo habían prometido, no lo hicieron, ¿por qué esperan que lo vayamos a hacer nosotros cuando no creemos en esa solución? Yo les digo lo que dijo la señora Sira Ripollés, del PSOE, es decir, de izquierdas, a la hora de resolver su problema también, que también los tienen, de convenios colectivos: *"Desde mi departamento contratamos un servicio, no negociamos con los sindicatos. Pese a que no somos ajenos a las condiciones del trabajo de los empleados, no podemos influir ni inmiscuirnos en las negociaciones de la plantilla con la empresa adjudicataria"*. Eso lo dijo el pasado 29 de octubre en relación a la negociación colectiva del transporte sanitario, con lo cual, creo que mi posición de dejar y respetar la negociación colectiva y la voluntad de las partes, y que sea esa negociación en el Sama no es exclusiva únicamente del Partido Popular, sino que creo que los Consejeros de izquierdas, cuando les toca gobernar, también dejan que sean las empresas y los trabajadores los que cierren sus convenios colectivos. Muchas gracias.

(Abandonan la sala la Sra. Bella Rando y la Sra. Rouco Laliena)

4.2.3 Interpelación presentada por el Grupo Municipal Zaragoza en Común, relativa a en qué situación se encuentra la Junta Arbitral de Consumo y qué planes tiene el Gobierno respecto a este órgano de mediación. (C-4043/21)

Sr. Cubero Serrano: Señora Chueca... a ver, ¿por dónde empezamos? Las reuniones tripartitas eran de técnicos, empresa y comité, técnicos. Por supuesto, nosotros fomentamos que las reuniones se celebraran mensualmente con los técnicos, que es lo que habían pedido tanto trabajadores como empresa. Usted lo que ha hecho es dejar de hacer esas reuniones. Aseos: hicimos seis aseos. ¿Cuántos ha hecho usted? Tercera pregunta, la municipalización del servicio. Yo, cuando usted habla de la señora Sira Ripollés, que entiendo que hablará por la huelga del transporte sanitario, ¿no? Yo no sé si usted sabe que estos señores son el Partido Socialista, estos son Podemos y nosotros somos Zaragoza en Común, que yo, personalmente, soy de Izquierda Unida y del Partido Comunista.

Por tanto, cuando usted hable del Gobierno de Aragón, tenga en cuenta lo que hace el Grupo de Izquierda Unida, que es el coordinador nuestro, el señor Álvaro Sanz. Álvaro Sanz, hoy, con la plantilla del servicio del transporte sanitario, exigiendo la recuperación de este servicio público privatizado. Nosotros, en el Gobierno de Aragón, lo que pedimos es que el servicio del transporte sanitario en Aragón sea público, se recupere un servicio privatizado. Nosotros, aquí, en el Gobierno de Aragón y en España pedimos la nacionalización de los sectores estratégicos y también nosotros lo que hicimos cuando gobernábamos era mediar en el conflicto del autobús. Y lo que le pedimos a usted es que medie en el conflicto del autobús. Y cuando estaba el Partido Socialista, le pedíamos que mediara en el conflicto del autobús y, como tenía buen hacer la señora Dueso, incluso el señor Ariza, de Izquierda Unida, iba con ella y con el señor Martín a mediar en el conflicto del autobús. De hecho, el acuerdo final está firmado por el señor Ariza y por el señor Martín, de Chunta Aragonesista. Nosotros pedimos ahora, siempre y en todos los lados lo mismo, señora Chueca, así que, contradicciones en esos términos, aquí no venga a buscar. Igual en otros lados las encuentra, pero aquí, en Izquierda Unida, que es lo que represento yo, no va a encontrar usted muchas contradicciones en este asunto.

Vamos con la Junta Arbitral, que quizás el enfado de Vox pueda traer algo bueno. Yo por eso le pregunto sobre este tema, porque, cuando se estaba en buen clima entre ustedes y su socio ultraderechista que les apoya, parecía que una de las exigencias que había encima de la mesa era que ustedes tenían que cargarse la Junta Arbitral. De hecho, hemos tenido comisiones aquí donde la señora Chueca no se hacía la sueca en este asunto y decía que la Junta Arbitral, que vamos, que si para estar sentada en el sillón había que cargársela, se la iba a cargar usted. Ahora que parece que la cosa está un poco más complicadilla, diríamos, entre ustedes y su socio de Vox, ¿qué opina usted de la Junta Arbitral? ¿Piensa lo mismo que en la última comisión, o vamos a poder seguir disfrutando todos los vecinos y vecinas de Zaragoza de la Junta Arbitral porque, tras el enfado con su socio y la posible prórroga presupuestaria, ya a usted le parece la Junta Arbitral algo muy útil y necesario en esta ciudad?

Sra. Presidenta: Señor Cubero, no tenemos ningún enfado con nuestro socio. No sé por qué está otra vez con esa cuestión. Nosotros tenemos una relación estupenda con nuestro socio y vamos a seguir teniéndola y, en los puntos en los que haya discrepancias, pues nos sentaremos y trabajaremos juntos, como se hace siempre. Con lo cual, no se preocupe, que vamos a seguir trabajando con nuestro socio. Y, en este punto, sí que quiero darle la palabra, que le ha pedido además antes que intervenga, al señor García-Mercadal, porque tiene información bastante reciente que nos puede actualizar. Señor García-Mercadal.

Sr. García-Mercadal y García-Loygorri: Gracias, Presidenta. Con la venia. Es que la resolución que hemos recibido se recibió ayer, por eso precisamente le he pedido a la Consejera que me permitiera intervenir, para informarles a ustedes de la situación relativa a la subvención solicitada al Ministerio de Consumo en relación con la convocatoria que se produjo en el mes de septiembre, en concreto en el Boletín Oficial de 7 de septiembre. La resolución que llegó ayer a la Presidenta de la Junta Arbitral, que, además, como saben, es una letrada de la Asesoría Jurídica de este Ayuntamiento, y se le notificó a ella electrónicamente ayer, como digo, día 13, es una resolución del Ministro de Consumo del día 26 de noviembre. Curiosamente, han pasado 20 días desde la resolución hasta la notificación, 20 días que no nos dieron a nosotros para presentar la solicitud de la convocatoria. La solicitud de la convocatoria se planteó el martes 7 de septiembre, y se nos dieron 10 días naturales, naturales, 10 días.

Pese a todo, el Ayuntamiento presentó la solicitud de la subvención dentro del plazo. Es verdad que en el último día del plazo, pero dentro del plazo legalmente establecido. Y, además de presentar esa solicitud, se remitieron aquellos documentos que nos habían requerido, en concreto dos: uno, la memoria explicativa de la Junta y, dos, el convenio que nos pedía el Ministerio que se firmara con la comunidad autónoma. Y ese convenio se remitió firmado por la Consejera de Servicios Públicos, y se remitió electrónicamente. Así se reconoce en la propia resolución, que fue presentado en tiempo y forma, como se dice, con la documentación. No obstante, se nos ha desestimado la solicitud de la subvención, a nosotros y a otras dos Juntas Arbitrales de carácter local, en concreto a la Junta Arbitral de Consumo de Zaragoza, la Junta Arbitral de Consumo de Alicante y a la de Castellón. Y se nos ha desestimado, se dice en la resolución, por no reunir el requisito de estar vigente el convenio previsto en el artículo 2 de la Orden de la convocatoria.

Frente a eso, como les he explicado, y está en el expediente administrativo, por supuesto a su disposición, desde esta misma mañana, que hemos recibido la notificación en el Servicio Jurídico de Servicios Públicos. Nosotros, como les he dicho, tenemos el reporte a través del sistema *Orbe*, que es la notificación electrónica, de que fue remitido al Ministerio de Sanidad y Consumo el convenio firmado electrónicamente por la Consejera del Área de Servicios Públicos y Movilidad, así como la memoria justificada del citado convenio, y se remitió con fecha 17 de septiembre a las catorce horas treinta y ocho minutos.

Con posterioridad a esa remisión, recibimos un escrito de la Subdirectora General de Arbitraje, que es la que tramita en el Ministerio este asunto, en la que se nos decía: "Recibido el convenio, (o sea, que reconocía que había sido recibido), para la constitución de la Junta Arbitral de Consumo del Ayuntamiento de Zaragoza, firmado por la Consejera de Servicios Públicos y Movilidad, se informa que el convenio no puede ser firmado aún por ninguna de las partes, ya que la tramitación no ha finalizado". Y esto se nos dice el 20 de octubre, cuando habían terminado ya todos los plazos de presentación de solicitudes en la convocatoria. Y se continúa en esta misma notificación: "Os recordamos que, para someterlo a la firma, debe ser tramitado previamente por el Gobierno de Aragón, y autorizado por nuestra Secretaría General Técnica". Con esta notificación, quedamos a la espera de que, efectivamente, fuera tramitado previamente por el Gobierno de Aragón, porque por nosotros ya estaba firmado, y autorizado por la Secretaría General Técnica. Y se nos dice, además, en algún momento determinado del escrito, que debía ser aprobado por el Pleno

Bueno..., frente a eso, hubo una comunicación que yo mismo firmé y que envié, y que está acreditada su remisión y recepción por el Ministerio, en la que les decíamos que, en contestación a su comunicación electrónica de fecha tal, le manifiesto lo siguiente: la competencia para aprobar estos convenios de colaboración interadministrativa en el caso de Zaragoza no es del Ayuntamiento Pleno, (como ellos pretendían), sino del Gobierno de Zaragoza, por virtud de lo que dispone la Ley de Régimen Especial del Municipio de Zaragoza, conocida como Ley de Capitalidad, en su artículo 14.1. Además, esa actuación o esa competencia está delegada en el Consejero de cada Área y le acompañamos también el Acuerdo de Delegación del Gobierno de Zaragoza, que trae su origen en la sesión de 17 de febrero de 2009, incluso en la

actualización que de esas delegaciones se hizo por Decreto de Alcaldía de 25 de junio del 2019. Toda esa documentación, que está publicada en el Boletín Oficial, también le fue remitida. Por lo tanto, concluimos nosotros, la tramitación municipal está hecha, a nuestro entender, y por parte de las otras administraciones que tenían que firmar, que eran tanto la comunidad autónoma como el Ministerio, obviamente, serán cada una de esas administraciones las que firmen como tengan y cuando tengan por conveniente el convenio, porque el convenio que nosotros firmamos es el que nos dio el Ministerio, no otro, el que nos pasó el Ministerio.

Frente a eso, entendemos, a criterio puramente jurídico y, por supuesto, que someto a cualquier otro mejor fundado en derecho, que vamos a requerir de la Asesoría Jurídica Municipal el informe previo del ejercicio de acciones judiciales, así lo proponemos, para recurrir esta resolución desestimatoria —o excluyente, más que desestimatoria— sobre la convocatoria de subvenciones de la Junta Arbitral de Consumo del municipio de Zaragoza, porque entendemos, como les digo, que no se ajusta a derecho. Y esto es lo que quería explicarles en cuanto a la situación en este mismo momento.

Sra. Presidenta: Muchas gracias, señor García-Mercadal. Tiene la palabra, señor Cubero.

Sr. Cubero Serrano: Muchas gracias, señor García-Mercadal. Es un placer siempre escucharle, además con esas frases de "con su venia" y todas esas cosas que hacen los letrados. La verdad es que está muy bien, pero yo tampoco entiendo muy bien por qué interviene el señor García-Mercadal en esto, y no usted. O sea, quiero decir, al final, ¿de qué estamos hablando aquí? Estamos hablando de una exigencia de Vox, no nos engañemos. Estamos hablando de una exigencia de Vox, porque Vox ya lleva con esta cantinela meses. Usted se llevará bien con la señora Rouco. Yo también me llevo estupendamente con la señora Rouco, y con el señor Calvo, pero mira, conmigo se querellan y a usted le dicen que no le van a apoyar el presupuesto. Una cosa es llevarse bien en lo personal y otra cosa es las actuaciones políticas, jurídicas, que lleva el Grupo. Yo con la señora Rouco me llevo bien, y con el señor Calvo también me llevo muy bien, pero es que conmigo se querellan y a usted le dicen que no le van a apoyar el presupuesto. Que, por cierto, menos mal que el señor Gómez Gámez y el PSOE han metido una comparecencia, porque si no la labor de Vox hoy en esta Comisión, que ya ni están, porque no tenemos ninguna pregunta ni ninguna interpelación, y han podido hablar porque el Partido Socialista ha presentado una comparecencia.

Pero aquí teníamos a Vox, diciendo que esto había que cargárselo, y ustedes, hasta ahora, su justificación eran las competencias impropias y ahora, con este tema, en voz de su coordinador, el problema es que otras administraciones nos están poniendo problemas. Yo lo que deduzco es que, si otras administraciones, en este caso el Gobierno de España, les está diciendo que no han hecho bien su trabajo, no le están diciendo que se hace porque son ustedes el Ayuntamiento de Zaragoza, sino porque no han hecho bien su trabajo. Yo también le preguntaría que, bueno, por qué se pasó tanto el plazo de la firma del convenio, que ya se ha preguntado aquí en algunas comisiones por el Partido Socialista. Yo tengo la sensación de que ustedes aquí han querido hacer defectos de forma, para que esto pueda ser justificado por su parte como que no es una exigencia de Vox, sino que el Gobierno de Aragón o el de España o no sé qué Internacional Socialista o Comunista nos está tumbando la Junta Arbitral, cuando, en el fondo, aquí, lo que hay, todo el mundo lo sabemos, y es que Vox les está exigiendo esto para apoyar el presupuesto, nada más y nada menos.

Ojalá, ojalá tengamos Junta Arbitral, porque usted sabe, como yo y el señor García-Mercadal y todos los técnicos de esta Casa, la gran labor que hace la Junta Arbitral. Ojalá tengamos Junta Arbitral, y ojalá tengamos un presupuesto que no dependa de la ultraderecha de Vox. Espero, señora Chueca, que usted abra los ojos en este sentido y defienda la Junta Arbitral de Consumo.

Sra. Presidenta: Muchas gracias, señor Cubero. Que todos los males sean que el Gobierno de Aragón tenga que asumir su competencia, que es la de Consumo, y dar servicio a la Junta Arbitral de Consumo. Lo digo porque el Gobierno de España del Partido Socialista tiene que admitir que ahora, por ejemplo, en Navarra se hable en euskera para que Bildu le apoye el presupuesto, o tiene que admitir el chantaje —sí, sí, riase— de Esquerra Republicana con el tema del catalán. Entonces, el Gobierno de España la verdad es que ha decidido gobernar con unos socios que le cuestan muy caro, no solamente al Gobierno, que nos cuestan muy caros a todos los españoles. Así que yo creo que usted..., no se ponga nervioso, señor Gómez Gámez,

no se ponga nervioso, que ya sé que duele, ya sé que duele tener que tragarse eso, ya sé que le duele. Aquí el problema es que, cuando se negocia con los comunistas, con los que quieren dividir España, pues cuesta luego tener que defenderlo aquí, en Zaragoza, ¿sabe?

Entonces, aquí ya lo hemos hablado. Lo hemos hablado en Comisiones, lo hemos hablado en el Pleno. A ver, yo creo que ya he sido bastante clara. En el último Pleno lo voté y lo dije: la competencia de Consumo es de la DGA; que además, en el último año, para la tramitación del convenio se han ido poniendo dificultades, se ha metido además un convenio con la DGA por el medio, que antes no existía, que esto es nuevo, una nueva... no sé, ¿que es, para hacer una pleitesía institucional; para dejarnos claro que la competencia no es nuestra, sino que depende del Gobierno de Aragón? Pero oiga, que si es una competencia del Gobierno de Aragón, y hay que hacer un convenio con el Gobierno de Aragón, y nos lo impone su ministro, el de Izquierda Unida, el señor Garzón, que yo creo que es el más ilustre de todos los ministros que tenemos en estos momentos, pues hombre, que venga con dotación económica. Si me ponen una interferencia de otra institución y encima no viene con ninguna dotación económica, pues oye, que cada institución asuma su competencia. Y si encima nos deniegan el convenio para este año, yo creo que se resuelven así todos los problemas. Y si además nuestro socio Vox está contento, pues nosotros encantados. Muchas gracias.

(Abandona la sala el Sr. Cubero Serrano y se reincorpora a la sesión la Sra. Rouco Laliena)

4.2.4 Interpelación presentada por el Grupo Municipal Podemos-Equo, relativa a que la Sra. Consejera explique quién y por qué solicitó disgregar los carriles bici urbanos de la propuesta del Consorcio, que recogía todas las actuaciones de carriles bici del área metropolitana de Zaragoza. (C-4056/21)

Sra. Presidenta: Sí, señor Rivarés, tiene usted la palabra.

Sr. Rivarés Esco: Gracias. Si esto es como Podemos cree que es, como Podemos cree saber, es escandaloso, Consejera, es-can-da-lo-so, si es como Podemos cree que es. Y, si no, ahora usted nos dice la razón verdadera, cómo pasó realmente esta situación y a lo mejor lo comprendemos y no hay más problema. Pero, tras la polémica que se generó con el Gobierno de Aragón hace unos días respecto al reparto de fondos europeos para carriles bici, Podemos conocimos que la propuesta originaria del Consorcio Metropolitano, del que usted es Vicepresidenta, incluía extender la red de carriles bici de la ciudad con el polígono Malpica, las empresas situadas en el corredor de la carretera de Logroño y las de la carretera de Cogullada. Esto estaba incluido en la idea del Consorcio Metropolitano que usted vicepreside, y que preside el Consejero de Vertebración Territorial del Gobierno de Aragón.

La pregunta, por lo tanto, es que queremos saber quién, y por qué, solicitó que esas actuaciones en la zona urbana zaragozana, y que forman parte del proyecto de las ciclovías metropolitanas, se sacaran del presupuesto del Consorcio y fueran una cuestión exclusiva del Ayuntamiento, para las que luego pidió fondos de recuperación en la convocatoria del Ministerio de Transportes. Es decir, la Mesa de Movilidad Sostenible en los Polígonos Industriales y Empresas, que está creada en el seno del Consorcio, y pese a que el diseño de los carriles bici entre Zaragoza y esas tres zonas industriales, estaba incluido en los mapas y trabajos del Consorcio, ahora no están. Usted el día 15 de septiembre hizo una rueda de prensa, intentó colgarse la medalla para contar que esas obras las iba a hacer usted directamente, el Ayuntamiento, con fondos europeos, que no teníamos asegurados, y se sacan de las obras del Consorcio. Y ahora esas obras, que podrían tener una financiación comprometida en el Consorcio, no están, no es seguro que el Ministerio se las financie, y podríamos quedarnos sin ellas, ¿por culpa de quién y por qué?

Esa es la interpelación, porque nuestra sospecha es que fue usted, Vicepresidenta del Consorcio, quien decide sacar esas obras que afectaban directamente a Zaragoza, que estaban comprometidas financieramente, que se iban a pagar desde el Consorcio, y que las sacó para ponerlas en los presupuestos de los proyectos europeos y hacerlas directamente aquí, algo que no era seguro. Y ahora nos encontramos que no tenemos esas obras incluidas, que estaban en el mapa del Consorcio y que ya no están. ¿Quién las

sacó? ¿Fue usted? ¿Por qué? Gracias.

Sra. Presidenta: Señor Rivarés, mire, le contesto y le amplío toda la información que necesite, porque creo que está mal informado en esta cuestión. Sí, sí, seguro, le digo. Y, además, aprovecho para decirles que, cuando tengan una cuestión o una duda, no hace falta que esperemos a la Comisión, que ustedes tienen mi teléfono y me pueden preguntar en todo momento, y estaré encantada de facilitarles más detalles y más información. A ver, todos estuvimos, al salir del COVID, en una Comisión de reconstrucción del futuro de Zaragoza, y una de las cuestiones del Área que salieron allí fue mejorar la movilidad al trabajo, y la movilidad a los polígonos industriales. Y, a partir de esa reunión o esa Comisión y esas conclusiones... Aquí eso de que si me pongo la medalla o me la dejo de poner, yo creo que también es un matiz un poco erróneo que tiene usted, porque, claro, el Ayuntamiento de Zaragoza tiene dos Servicios, uno que se encarga del ámbito urbano, que es el Servicio Municipal de Movilidad Urbana, y otro que es el Servicio Metropolitano, que se encarga el Consorcio, para poder abordar y dar mejor servicio de una forma más coordinada. Pero son igual de mías las actuaciones que pueda hacer el Servicio de Movilidad, que las actuaciones que pueda hacer el Consorcio, con lo cual, no me pongo medallas y me las quito de un lado para otro. Son igualmente trabajo que impulsa esta Consejera, ¿vale?

Entonces, a partir de esta matización, se le encargó al Consorcio este trabajo y empezaron a hacer todos los proyectos. También había parte que también estaban interesadas y, además, es verdad que desde el Gobierno de Aragón también estaban interesados, con lo cual, había un alineamiento perfecto en trabajar en los proyectos de carriles bici hacia los polígonos industriales. Hasta ahí, todo bien. ¿Qué pasa? Que aquí, yo creo, que la cuestión más importante con la que hemos estado trabajando es con la información que teníamos, o dejábamos de tener en relación a cómo maximizábamos nuestras probabilidades de obtención de fondos. No se ha dividido ninguna obra, ni se ha pretendido dividir ninguna obra, sino que han sido dos tramitaciones muy distintas la de los fondos europeos, la que se ha hecho a las comunidades autónomas, de la que se ha hecho a los Ayuntamientos, en general, porque aquí estamos hablando de cómo hemos presentado estos proyectos.

Entonces, ¿qué pasa? Pues que los fondos que se han hecho para los Ayuntamientos han sido transparentes, concurrencia competitiva, bases abiertas y, desde que salió la información en mayo-junio finalmente, y luego en agosto se pudieron ya, con unas bases concretas, trabajar, la información ha estado accesible a todo el mundo. ¿Qué ha sucedido? Que en el caso de la información sobre los fondos que recibían las comunidades autónomas han sido más opacos, porque se ha trabajado directamente en reuniones bilaterales entre el Ministerio con los directores generales de las comunidades autónomas, con lo cual, o desde las comunidades autónomas trasladaban la información a los Ayuntamientos, o los Ayuntamientos no teníamos posibilidad de conocer la cuestión. Cuando en septiembre nosotros vamos a presentar las convocatorias, nosotros simplemente hablamos: "Oye, ¿cómo va vuestra posibilidad, la posibilidad de que lleguen los fondos a la comunidad autónoma para estos proyectos?" Estos proyectos son conjuntos, son del área metropolitana y que es la movilidad a los polígonos. "Pues oye, como esto parece que va a venir antes y tenemos unas bases muy claras, y los proyectos técnicos entran, vamos a meterlos aquí, por lo menos lo que es de ámbito urbano". Con lo cual, se ha pedido por las dos vías, pero no se ha dividido ninguna obra, para maximizar las posibilidades.

Nosotros hemos metido en la segunda solicitud del MITMA, que está pendiente de resolverse, todo lo que afecta al tramo urbano, que tenemos competencias para ejecutar desde el Servicio de Movilidad, y, por otro lado, el Consorcio, a través de la comunidad autónoma, que la comunidad autónoma sí que ha trabajado con el Consorcio todo el ámbito metropolitano, ha metido todo el ámbito, el urbano y el metropolitano, de estos carriles para evitar que se quedasen y, entonces, así maximizar las probabilidades. Que luego, obviamente, solamente se podrán ejecutar por una vía. Si llegasen los fondos por las dos, habría que renunciar a uno, pero así evitábamos perder posibilidades. Pero en ningún momento nadie ha querido apropiarse de medallas de otros, ni ha habido ninguna otra cuestión. Con lo cual, no entiendo muy bien esta pregunta o esta duda que surge, porque, realmente, se ha intentado trabajar de forma que maximicemos las posibilidades. Y ya le digo que este trabajo no empieza ahora, sino que viene de un encargo específico a raíz de la Comisión de reconstrucción del futuro de Zaragoza después del COVID, en 2020.

Sr. Rivarés Esco: Consejera, yo creo que lo que no se entiende es su decisión, si es que fue estrictamente suya. Eso es lo que no se entiende. Y ya no solamente el Grupo de Podemos, al que represento, es en general. Primero, no me vuelva a mentar el COVID cada vez que le viene bien, porque la Mesa de Movilidad de los Polígonos se creó en el Consorcio en el año 2018, con lo cual, no hubo ningún parón, ni tenía nada que ver con el COVID, ni tenían nada que ver, como dice, los trabajos que se hicieron en el documento del futuro de la ciudad que Podemos votó, que Podemos firmó y en el que Podemos aportó. Lo que pasó es que, si ustedes no hubieran, como usted dice, que no sé si me lo crea del todo..., bueno, me lo voy a creer, porque lo dice usted y le tengo confianza, pero, desde luego, estratégicamente es un error como un piano de cola, Yamaha. ¿Por qué? Porque, si ponen dos veces un mismo proyecto, en dos entidades, lo más fácil que nos puede pasar, es que las perdamos ambas.

De hecho, si ustedes no hubieran tocado la obra del Consorcio, y no hubieran presumido el día 15 de que el Ayuntamiento podría hacerlo, si llegaban, con los recursos de proyectos europeos, ahora mismo estarían completamente integradas en el Consorcio, y hoy estarían fundamentalmente financiadas. Pero, si las disgregan, ahora nos puede pasar que ya no están completamente financiadas en el Consorcio, tan solo la parte metropolitana, y es posible, bastante probable, que no las financiamos como Ayuntamiento con el proyecto europeo. Creo que me explico. Entonces, lo que no entendemos es por qué disgregan del proyecto del Consorcio, en cuyo plano se encontraban esos carriles y esas ciclovías, arriesgando su financiación.

Nos da la sensación, después, además, de la rueda de prensa suya del día 15, que, una vez más, importan más las fotos y el postureo, Consejera, y no suyas, sinceramente, no suyas, que a usted le podremos acusar de muchas cosas, no creo que de postureo, pero sí de su Alcalde y del nuestro, del Alcalde. El Alcalde, que querría apuntarse un tanto en la ciudad, en septiembre corre él, antes que usted, a anunciar que iban a presentar los carriles bici a los fondos europeos de recuperación, los disgregan del Consorcio y, como no llegue la financiación, no los tendremos.

Y esto es porque, una vez más, al Alcalde le importa más el postureo, la foto, el photocall y la maldita propaganda que Zaragoza. Eso desde el principio, pero ahora ya, que está obsesionado con su carrera como candidato a presidir el Gobierno de Aragón, está pasando de Zaragoza. Eso le pasa al Alcalde. Y ahora explíqueme, si no he sido capaz de entenderlo, o usted de explicarlo —ya acabo—, cómo disgregan del Consorcio esa parte urbana, y ahora arriesgamos que lo que podría estar ya financiado no está, y sigamos pendientes de la probable negativa de los proyectos de este tipo de los fondos europeos. No se entiende. Hemos arriesgado la financiación.

Sra. Presidenta: Yo le explico. Lo que le voy a decir..., por supuesto que se lo vuelvo a explicar si no me he explicado bien anteriormente, pero yo creo que a usted lo que le tendría que preocupar, más que si se ha disgregado o no se ha disgregado, y tanto que sigue las ruedas de prensa y las noticias que se van generando en el Área, es que el Gobierno de Aragón haya obviado y haya discriminado a la ciudad de Zaragoza en proyectos de movilidad sostenible urbana. Y por esta cuestión usted no me pregunta. O sea, eso es lo que me extraña, que usted, como concejal del Ayuntamiento de Zaragoza, no esté interesado en saber cómo el Gobierno de Aragón, como le he explicado anteriormente, ha recibido una subvención directa, dinero directo, que no ha habido documentación ni bases de licitación, como ha sido el caso de los Ayuntamientos, que ha sido concurrencia competitiva, sino que eso ha sido una información que se ha trabajado directamente el Ministerio con las comunidades autónomas.

Si la comunidad autónoma no llama a posteriori a los Ayuntamientos, como han tenido la suerte, por ejemplo, de que les llame a Teruel o que llamen a Huesca para preguntarles... "¿Tenemos dinero para hacer movilidad urbana sostenible y proyectos?. ¿Qué necesidades tenéis, ciudad?". Es que a Zaragoza no le han llamado, a Zaragoza no la han llamado. Y usted, en vez de preguntarme cómo vamos a defender esa discriminación que está haciendo el Gobierno de Aragón respecto a otros municipios y capitales de provincia, me pregunta que si hemos disgregado los carriles o no hemos disgregado los carriles, y que si me estoy intentando apuntar un tanto de una gestión que hace una institución que depende de mí. Entonces, es que no sé muy bien la forma que tiene usted de pensar y de plantear estas cuestiones.

Mire, el Gobierno de Aragón ha decidido dejar fuera a Zaragoza en una convocatoria que, hasta noviembre, no tuve información, porque no fue pública, donde las bases de la convocatoria son, uno, se distribuye por criterio poblacional, con lo cual, en Zaragoza capital se concentra el 50 % de la población que le

han dado a Aragón, y, segundo, ni nos han llamado, ni nos han preguntado, ni nos han explicado en ningún momento qué necesidades tenemos, igual que han hecho con otros municipios. Yo no digo que nos den todo lo que nos corresponde poblacionalmente, porque hay necesidades metropolitanas y yo por supuesto que voy a... Es que para mí son dos partes, metropolitano y urbano, no es uno más ni uno menos. Pero claro, tampoco es no tener acceso a nada.

Entonces, nosotros ahí nos hemos reunido la semana pasada y hemos pedido y vamos a requerir formalmente una rectificación de esta cuestión. Y yo entiendo que esto es lo que a ustedes les deberían preocupar. Y después, en esa reunión que tuve, aún me confirmo al Consejero que realmente su criterio había sido solamente metropolitano en el área de Zaragoza, y por eso le hice saber el malestar en nombre de la ciudadanía de Zaragoza y los vecinos a los que represento, y que espero que usted sienta que representa a los mismos, de por qué tendríamos que quedarnos fuera de ese dinero público, que es precisamente para movilidad urbana sostenible en núcleos de más de 50.000 habitantes o capitales de provincia. La capital más importante de todo Aragón se queda fuera, cero.

Bueno, espero y confío en que se rectifique y en eso estamos trabajando, y eso creo que es lo más importante porque, sobre la cuestión que me pregunta de si se han disgregado los carriles o no se han disgregado, no se ha disgregado ninguna obra, se han sumado opciones y posibilidades, para que puedan hacerse, bien con un dinero que llega directamente del Ministerio al Gobierno de Aragón y, del Gobierno de Aragón, transferirlo al Consorcio, donde somos socios, o bien, si no llegaba por un lado, llegaba por el otro. Es que aquí quien tenía toda la información, porque la concurrencia pública de los Ayuntamientos era pública, y la información de lo que se estaba negociando entre la comunidad y el Ministerio la tenía solamente la comunidad autónoma... Nosotros, desde aquí, lo que hemos hecho, a nuestro entender, es maximizar todas las posibilidades y siempre de mutuo acuerdo, tanto con el Consorcio como con el Gobierno de Aragón. Muchas gracias.

(Se reincorpora a la sesión el Sr. Cubero Serrano)

4.2.5 Interpelación presentada por el Grupo Municipal Podemos-Equo, relativa a que la Sra. Consejera explique en qué estado se encuentra el proyecto de Parque Estepario Central de Arco Sur y la fecha de inicio de las obras. (C-4057/21)

Sra. Presidenta: Señor Rivarés.

Sr. Rivarés Esco: Gracias, pero voy a dedicar casi un minuto a la cuestión anterior, Consejera. El proyecto que financia para Zaragoza el Gobierno de Aragón a través del Consorcio Metropolitano del Transporte, que usted vicepreside, es el proyecto metropolitano y, al quitar los carriles bici de ese proyecto, perdemos la financiación. Si usted no los quita, que yo creo que sí, ¿cómo permite que se quiten siendo la Vicepresidenta? Porque, casualmente, usted hace una rueda de prensa y el Alcalde lo hace antes en un medio de comunicación amigo, amigo suyo, diciendo que lo va a hacer el Ayuntamiento a través de proyectos europeos y, casualmente, entonces desaparece la parte urbana. Si usted no los quitó, no los segregó directamente, lo permitió en su calidad de Vicepresidenta, segunda autoridad máxima del Consorcio después del Presidente, que es el Consejero Soro de Vertebración del Territorio. Así que no nos cuente milongas. Ahora no tenemos asegurada la financiación porque se los cargaron del proyecto metropolitano, intentando colgarse el Alcalde una medalla que ahora nos va a salir al revés, por la culata, como el tiro, por su culpa o la de su Alcalde.

Y dicho eso, una cosa que lleva tres años pendiente —ustedes llevan dos y medio gobernando— es el parque estepario. En Arcosur, sabe que ahora mismo hay más de 5200 habitantes, de los cuales, por cierto, casi 1400 son niños y niñas. Además, al lado, en Valdespartera, somos casi 25000 personas y en Rosales son casi 6000 personas. El único parque es el de Valdespartera y el parque del Conocimiento de Montecanal. Ahora mismo eso es una cicatriz impresentable que hay en Arcosur. Sigue pendiente el parque más grande, y más barato, y más sencillo y rápido que el Ayuntamiento puede ejecutar, que es el parque estepario, que es respetar la estepa tal y como está, acabar los lagos que están vacíos y que aún huelen a purín, como hablamos hace dos meses, o mes y medio, y hacer alguna actuación de arbolado sostenible y de espacio

para la expansión, las comidas, las meriendas, las fiestas, en fin, bancos, mesas y algún lugar sombreado para niños y niñas. El parque más barato, más sostenible de construir, y el parque más barato y más sostenible de mantener, que acabaría con esa enorme cicatriz, que uniría todos los barrios del Sur, y que ese sí que de verdad le daría a Zaragoza una mayor biodiversidad ecológica y una mayor riqueza en arbolado. Entonces, le preguntamos, porque lo preguntamos en Infraestructuras y Urbanismo y nos dijeron que era cosa de este Área, es cierto, allí me equivoqué al preguntar, y le preguntamos, cómo está ese proyecto, si es que está. Gracias.

Sra. Presidenta: Pues mire, señor Rivarés, yo le iba precisamente a decir que es que eso es un tema de Urbanismo...

Sr. Rivarés Esco: Pues nos mandaron aquí, textualmente, el Consejero de Urbanismo.

Sra. Presidenta: Ya, ya, ya. Pues hablaré con el Consejero, porque, a ver, nosotros actualmente en Arcosur estamos interviniendo en una pequeña zona del entorno del colegio Rosales del Canal, pero todo lo que usted me dice y me pide, que está previsto para la fase 3, es Sistemas Generales de desarrollo, y quien lo tiene que ejecutar, además, es la Junta de Compensación, ni siquiera el propio Ayuntamiento, porque son los propios propietarios del suelo los que tienen el compromiso de desarrollar el proyecto, y ese parque está previsto en la fase 3, que, además, por un lado, no está todavía en desarrollo, pero, en todo caso, cuando llegue y esté en desarrollo, es la Junta de Compensación la que tiene que asumir la inversión, y esos son los compromisos que tiene con el Ayuntamiento de Zaragoza para poder desarrollarlo. Entonces, no sería lógico que nosotros, desde el Ayuntamiento de Zaragoza, con los recursos limitados que tenemos, estuviésemos liberando a unos propietarios de un suelo, de una obligación que tienen con este Ayuntamiento y con todos los vecinos del barrio. Así que creo que esa pregunta no está clara. Y ya le digo que me comprometo a hablar con el Consejero Víctor Serrano, para que me explique realmente por qué le ha trasladado la pregunta aquí, no vaya a ser que haya alguna confusión, pero así nosotros lo entendemos.

Sr. Rivarés Esco: Gracias, Consejera. Le agradezco que hable con ellos, porque, mire, el sufrimiento es de los vecinos y vecinas, que no lo disfrutamos, y, además, de la ciudad, que está perdiendo una posibilidad, ya insisto, la más barata, la más ecológica y la más rápida de elaborar, de ejecutar y de mantener, de un gran parque en la ciudad. Pero el Consejero Víctor Serrano y su compañera, la responsable de Infraestructuras, dijeron: "No sabemos qué decirle, pregunte...", textual, "...pregunte esto en Servicios Públicos, porque es un parque y es su tarea".

Y no se equivoque, Consejera, por favor, no se equivoque, ya digo que es una equivocación y no ninguna maledicencia. La Junta de Compensación tiene obligaciones, sí, pero la obligación que tiene la Junta de Compensación es hacer la obra de ingeniería, es decir, las compuertas y la terminación de los lagos, que apestan a purín cuando llueve y cuando no, en medio de lo que podría ser el parque central estepario. El resto es un parque y, si encima el Área de menos ejecución y de peor gestión, que es Urbanismo, nos manda a Parques y Jardines, y ustedes nos dicen que es una cuestión suya, oiga, el problema que tienen entre los socios del Gobierno y los miembros del Gobierno es muy serio. ¿De verdad dos años y medio después nadie ha hecho nada, porque Urbanismo dice que es de Servicios Públicos y Servicios Públicos dice que es de Urbanismo la construcción del parque estepario, que en Barrios del Sur llevamos esperando desde el comienzo de la legislatura y unos meses más? Por favor...

Y que tenga que venir Podemos a preguntar para que hablen los Consejeros responsables... Sí, sí, hable con el señor Serrano y el señor Serrano con usted, e incluyan a la señora Patricia Cavero, que seguramente será hasta más eficiente. Pero ostras, que en el Gobierno no sepan quién tiene que hacer el parque estepario, que va en la mayoría de los programas electorales de estos Grupos Municipales, que no de todos, es muy serio, porque, Consejera, Parques y Jardines es este Área y este es el parque más barato, más ecológico, más saludable y con mayor posibilidad de esparcimiento y zonas deportivas de la ciudad para un barrio que no tiene donde ir, y que la pandemia ha demostrado que se necesita y que, si se pasea usted por ahí alguna vez, verá cómo, de modo permanente, el único parque que tenemos ahí, que es el parque del Conocimiento, en Montecanal, y el parque del Libro de la Selva, con los lagos de Penélope Cruz, en Valdespartera, están plenamente llenos de gente haciendo lo que en casa no pueden hacer, que es

merendar, fiestas, cumpleaños infantiles, quedadas, etc. Y esto lo solventaría el parque central de Arcosur, que no saben quién tiene que hacerlo. Estupendo.

Sra. Presidenta: Muchas gracias, señor Rivarés. A ver, yo le vuelvo a decir que el desarrollo de los parques, jardines de los nuevos barrios, forma parte de las obligaciones dentro de los Sistemas Generales de la Junta de Compensación, con lo cual, salvo que alguien en las Corporaciones anteriores haya liberado a la Junta de Compensación de estas obligaciones, y no quiero pensar eso, creo que, le vuelvo a insistir, no es ni siquiera el Ayuntamiento quien tiene que desarrollarlo, sino que son las Juntas de Compensación, es decir, para que todo el mundo lo entienda, los propietarios de ese suelo. Así que yo por supuesto que hablaré con mis compañeros, los Consejeros, que estamos muy coordinados y muy alineados, pero que, en esta cuestión, creo que no es una competencia ni de uno ni de otro, sino de la propia Junta de Compensación, que es la que tiene la obligación de ejecutarlos. Pero, como le digo, está previsto este parque en una fase 3, y esa fase 3 todavía no se está desarrollando, con lo cual, está usted anticipando peticiones, quizá también, a los planes que tiene la propia Junta de Compensación. Gracias.

(Se incorpora a la sesión el Sr. Mendoza Trell)

4.2.6 Interpelación presentada por el Grupo Municipal Podemos-Equo, relativa a que la Sra. Consejera explique cuándo y cómo pondrá en marcha el Programa de Fomento del Reciclaje en el Hogar, aprobado en el Pleno del Debate del Estado de la Ciudad, en octubre, a propuesta de Podemos. (C-4058/21)

Sra. Presidenta: Sí, señor Rivarés, tiene la palabra.

Sr. Rivarés Esco: Gracias, Consejera. Esto es muy sencillo. Una de las resoluciones, creo que la única que nos aprobaron, porque la izquierda fue muy generosa y aprobó un montón de resoluciones de los demás Grupos, y la derecha se confabuló para pasar de los Grupos de la oposición y apañarse PP-Ciudadanos-Vox, pero esta pasó, y decía textualmente "instar a elaborar un programa de fomento del reciclaje en el hogar por el cual se den incentivos, como viajes en el transporte público, entradas a piscinas o espacios deportivos, etcétera, por la utilización correcta de puntos limpios y contenedores de reciclado que, mediante un sistema de digitalización, haga partícipe a la ciudadanía de los beneficios económicos que genera el sistema de reciclaje". Es decir, comprometer a la gente a comprender lo importante económica, ecológica y socialmente, también desde el punto de vista de la limpieza, que es reciclar, y premiar a quien recicla frente al porcentaje de vecinos y vecinas que nos quedan un poco marranicos, que no reciclan nada en su casa o lo hacen fatal. Esta fue la propuesta. Se aprobó.

Por eso la interpelación: Cuándo y cómo piensan poner en marcha este programa de fomento del reciclaje, puesto que, en principio, una resolución aprobada en el Debate del Estado de la Ciudad, es un mandato del Pleno y, por lo tanto, obligatorio. Aunque, paréntesis, también sabemos que aquí nunca se cumple nada de lo que manda el Pleno, pero les preguntamos por si acaso. Porque, además, sería muy interesante saber cómo podríamos avanzar en ese sentido, porque, repasados los datos oficiales municipales de recogida selectiva en la ciudad y de reciclado, separados el CTRUZ y el reciclaje urbano convencional, los datos son más que mejorables. Hay 92.000 y pico, casi 93.000, toneladas recogidas de modo selectivo, de las cuales solo se recicla, según datos municipales, el 69'2 %. Es verdad que el total recogido y reciclado es muy bajo, —se supone que se recicla solo la mitad—, pero entendemos que es solo la mitad, porque no se recicla apenas lo que la provincia o varios servicios mandan al CTRUZ. En las recogidas urbanas de los contenedores reciclamos el 69 %. Es poco, falta un 30 % y falta la mitad en el CTRUZ. Entonces, parece claro que la concienciación y la formación es muy necesaria, aunque los coles públicos hacen un trabajo con los niños y niñas en ese sentido. Hay que mejorarla. Y pensábamos que esto era una manera. Como se aprobó, queríamos saber si tiene la intención de ponerlo en marcha, cuándo y de qué forma. Gracias, Consejera.

Sra. Presidenta: Muchas gracias, señor Rivarés. Bueno, que sepa usted que todas las encomiendas que nos aprueban y que salen del Debate del Estado de la Ciudad, las estamos ejecutando y las estamos

trabajando con mucho ahínco, porque en el del año pasado, en el 2020, salió aprobado por unanimidad el Bosque de los zaragozanos y, aunque ahora ustedes digan "ay, es su proyecto, el proyecto del Alcalde", que sepan ustedes que lo votaron todos y que salió votado en el Debate del Estado de la Ciudad y, como ven, no nos hemos dormido, sino que trabajamos en lo que nos aprueban y en lo que nos propone el Pleno.

Sobre los datos que usted me dice, también para que tengan todos el contexto, los datos que usted me dice que le parece que son unas tasas de reciclaje muy bajas, he de decirle que lo tiene que comparar y tiene que ver qué sucede con otras ciudades. Lo que quiero decirle es que esos datos de que en Zaragoza reciclamos un 60 %, le voy a decir que la media nacional de España es de un 33 %, y la media europea es de un 45 %, que este año por primera vez Zaragoza ha llegado a superar el 50 % del reciclado, por lo que creo que, a ver, cuando las cosas se hacen mal, hay que mejorarlas, pero, cuando las cosas se hacen bien, también se puede uno sentir orgulloso, y todos, porque en esto creo que no es trabajo del Gobierno actual, sino de todos los Gobiernos que han pasado también anteriormente, Zaragoza es una ciudad responsable donde los índices de reciclaje están muy por encima de cualquier otra ciudad de nuestro entorno.

Dicho eso, con relación a esta propuesta que ustedes me plantearon o nos plantearon al Gobierno, decirle que, efectivamente, me parece muy interesante, porque llevábamos ya tiempo trabajando en este asunto. Hay dos formas de obtenerlo o de conseguirlo. Una, a través de ECOEMBES, que es un programa que tiene que se llama "Reciclos", que ya cuando llegué al Gobierno en 2019, me reuní con ellos y les pedí que metiesen a Zaragoza dentro de este programa, porque son ellos los que tienen las máquinas y tienen la tecnología para poder ejecutarlo. ¿Qué sucede? Que es un programa muy demandado y que solamente lo ponen en tres, cuatro ciudades, porque está arrancando a nivel nacional. Se lo he vuelto a pedir el año pasado y no fue posible. Y, de hecho, estoy ahora intentando a ver si nos pueden meter para el año 2022, porque ese proyecto, aunque no fuese el propio del Ayuntamiento, sí que nos permitiría educar a la ciudadanía y nos permitiría avanzar en la concienciación de poder ofrecer distintos incentivos, muchas veces, por ejemplo, billetes de transporte suele ser, para aquellas personas o ciudadanas que reciclen. Con lo cual, esa es una vía que llevo trabajando en ella desde 2019 de la mano de ECOEMBES, de momento con pocos resultados, así que confío en que llegue pronto.

Y la otra es que lo he metido también en los pliegos técnicos y, si se han estudiado los pliegos técnicos de la Limpieza y Gestión de Residuos, está metido todo el desarrollo informático y técnico para poder... lo primero que hay que hacer para poder hacer este sistema, es poder cuantificar y poder registrar todo lo que se va reciclando para que luego podamos digitalizarlo. Gracias a sus compañeros de bancada, que han paralizado estos pliegos, pues no sé cuándo podremos tener, efectivamente, esta mejora, que todos esperamos, en vigor. Así que yo confío y espero en que podamos tener los pliegos de Limpieza cuanto antes y, entonces, poderlo meter.

Básicamente, estas son las dos fórmulas y, como ven, estamos trabajando en ellas. No me quise comprometer en los plazos en el Debate de la Ciudad precisamente para dejarlo un poco más ambiguo, porque de ECOEMBES yo no tengo la certeza, sino que depende de las opciones que tienen y los compromisos con otras ciudades, y del pliego de Limpieza, tampoco tengo la certeza en vista de que, en estos momentos, sigue paralizado en el TACPA, porque el órgano todavía no tiene los vocales, ni los miembros necesarios para poder resolver, que también ahí aprovecho y matizo una cuestión que me ha dicho antes y un comentario que les parecía que había sido mío, muy fuerte, el PSOE obviamente que no decide sobre el TACPA, que es un órgano independiente, pero lo que sí que es responsabilidad del PSOE en el Gobierno de Aragón, es nombrar a los miembros suficientes para que el órgano colegiado pueda realizar su función. Y ahí es donde la responsabilidad vuelve a recaer sobre el Partido Socialista, que está obstruyendo y paralizando estos pliegos. Gracias.

Sr. Rivarés Esco: Gracias, Consejera. Pero, a ver, en las comparativas, que, además, apunté a ello, primero separé el reciclaje conseguido a través de los contenedores urbanos, donde los vecinos y vecinas echamos nuestros residuos, y las que hay en el Centro Provincial, que es un desastre. Los separé siendo justo, porque no vamos a dar datos más escandalosos cuando no son realmente verdad. Y, además, también hice una puntualización, así ligera, con la comparación. Pero hacíamos en Podemos la comparación porque uno tiene que fijarse en cómo mejorar, porque otros lo hacen mejor. Está bien que digamos que lo hacemos mejor que muchas ciudades españolas, porque algunas son un desastre, básicamente peperas, por cierto,

con Ayuntamientos peberos, vamos a decirlo todo... Ya que se ha puesto a comparar, comparemos.

En los Ayuntamientos del PP, el reciclaje es peor. Por ejemplo, Barcelona nos da mil vueltas y lo tiene mucho más complicado por extensión y por muchos más motivos. Pero, aun así, el dato de que solo se recicla el 69 % de lo recogido en los contenedores que los vecinos llenamos, y solo el 50 % del total recogido, es muy dramático, porque no significa que hemos conseguido la mitad, significa que la mitad de la porquería y los residuos que echamos a contenedores o al centro de recogida, no se reciclan. Y la gente tiene que saber eso, porque una responsabilidad muy importante suya, municipal, y otra responsabilidad, porcentualmente más pequeña, es de los vecinos que no se comportan cívicamente o que no saben cómo hacerlo. Por eso la propuesta.

Y, dicho eso, ya que habla de dos opciones y una es ECOEMBES, Podemos, como Grupo Municipal, Consejera, le recomienda que opte por la segunda, porque ECOEMBES está haciendo mal su trabajo, en Zaragoza y en el resto de las ciudades españolas donde actúa. Está haciendo mal su trabajo porque necesita beneficios, y un tipo de intereses que no tendría por qué tener una ciudad desde el punto de vista público. Así que, si hay una opción distinta a hacerlo con ECOEMBES, hágala, que será mejor. Si ECOEMBES es la única, bueno, pues un mal menor, más vale poco que nada. Pero, como sugerencia, pase de ECOEMBES, porque no están haciendo bien su trabajo. Pero, insisto, el dato es preocupante y debería ser algo que obsesionara al Gobierno Azcón, a usted como Consejera, y a todos los Grupos de esta ciudad. No conseguimos reciclar más de la mitad de los residuos recogidos, y reciclamos solo el 69 %, nos queda un 31 pendiente, en los contenedores urbanos. Esto es muy serio. Gracias por el resto, porque, si va en marcha la cosa, está bien. Gracias.

Sra. Presidenta: Bueno, los datos oficiales es que estamos en esas cifras, con lo cual, yo aquí creo que vamos a esperar. Y si ECOEMBES no le gusta, bueno, de momento tampoco lo tenemos. Es una medida provisional, porque nuestra resolución no era utilizar el programa de "Reciclos" definitivamente, lo que queremos es el programa propio, que esté vinculado a lo que son los sistemas de digitalización de los servicios públicos de la ciudad, y que nos pueda permitir premiar a quienes reciclan con el uso de otros servicios. Por eso tenemos el sistema de digitalización metido en el nuevo contrato y, repito, si alguna vez el Partido Socialista nos lo permite, esos pliegos verán la luz y podremos ejecutarlo. Muchas gracias.

4.2.7 Interpelación presentada por el Grupo Municipal Socialista, relativa a que la Sra. Consejera explique cómo tiene previsto reforzar los servicios de autobús y tranvía para las próximas fiestas navideñas y celebraciones de Año Nuevo, tanto para el núcleo urbano como para los barrios rurales. (C-4075/21)

Sra. Presidenta: Sí, señor Gómez Gámez.

Sr. Gómez Gámez: Muchas gracias, señora Consejera. Mire, parafraseando esos bonitos versos, pero adaptándolos a la circunstancia del protocolo de esta Comisión, voy a empezar diciéndole: "Demagogia, ¿y usted me lo pregunta? Demagogia es usted". Pero ¿cómo puede hablar usted, señora Chueca, de demagogia? Ya vale. Mire, ¿sabe qué pasa? Le voy a tener que dar dos pinceladas al respecto de la demagogia. Quien hace demagogia es usted. Si aplicamos su teoría, el Zaragoza, la ciudad y el club, no tiene un campo nuevo porque ustedes, hace un montón de años, se opusieron y paralizaron la construcción de un nuevo campo. Si seguimos con esto, que es que usted ha nombrado... que el PSOE es el responsable de nombrar a los miembros del TACPA, pues mire, ¿sabe cuántos años ha estado el Consejo General del Poder Judicial y, como consecuencia de eso, todos los órganos jurisdiccionales de este país, Constitucional, Supremo y el sursum corda, bloqueados por la absoluta negativa del PP a nombrar nuevos miembros y miembros, que decía Bibiana Aído? ¿Sabe usted cuántos años? ¿Se lo recuerdo? ¿Y viene usted aquí a decir que es responsabilidad del PSOE que no se nombren miembros del TACPA? Ustedes, que han tenido el Poder Judicial bloqueado durante un montón de años, sencillamente porque les venía bien políticamente y quizá, en menor medida, porque querían ejercer ese derecho al veto que hace que tengan que ser ustedes siempre los que tengan, de alguna manera, o intenten tener al menos, porque, por fortuna, los jueces no se lo

consienten, la inmensa mayoría de ellos, control sobre el Poder Judicial.

Y viene usted aquí a hablar de esto. Pero si ustedes han sido el partido... hablaba usted antes de que nos apoyamos en el Gobierno. No se me oía, porque tenía el micro apagado, pero se lo voy a decir ahora. Vamos a ver, mire usted, hay que sacar las cosas adelante con una mayoría parlamentaria suficiente, entre otras cosas porque ustedes no aceptan que el partido más votado fue el Partido Socialista. Es que nosotros nos abstuvimos en el 2016, en octubre, ¿se acuerda?, para que el señor Rajoy presidiera el Gobierno. Ustedes no, ustedes, si no gobiernan ustedes, no puede gobernar nadie, todos los demás son ilegítimos. Oiga, que son fuerzas parlamentarias. ¿No quieren que se dependa electoralmente a la hora de los votos de Esquerra y del PNV y de Bildu? Ya saben lo que tienen que hacer, si está en su mano. Demagogia es usted, señora Chueca. Mire, de verdad... que sí, que sí, que se lo voy a recordar a partir de ahora en cada Comisión y en cada Pleno que siga usted con este rollo.

Vamos a la interpelación. Vamos a ver, si hay una época donde hay un gran desplazamiento, más allá de que las recomendaciones sanitarias de este año lo hagan o no oportuno, es Navidad. Es una época de reencuentro, como decía el anuncio del turrón, todo el mundo vuelve a casa y tal. Y, además, coincide con una climatología bastante complicada y normalmente adversa que no motiva a caminar, no motiva a usar los vehículos de movilidad personal, las propias bicicletas, porque suele hacer frío, cuando no nieva o llueve o hace niebla. Entonces, evidentemente, si hay una fecha donde el transporte público es más necesario es en Navidades. La pregunta, la interpelación, es cómo tiene..., doy por hecho que sí que lo tiene previsto. Igual tendría que haber preguntado, ¿tiene usted previsto? y, en caso afirmativo, ¿cómo piensa hacerlo. ¿Va usted, van ustedes, en su Área, a reforzar los servicios de autobús y tranvía para que la gente se pueda desplazar con paz, amor, amistad, y todas estas cosas que promulga la Navidad, a casa de las familias, a comprar, a celebrar las fiestas, a ver a los nietos, a los sobrinos, o la gente va a tener que seguir esperando en las paradas soportando el frío, el cierzo, la niebla, la lluvia, ratos enormes, como está ocurriendo en ciertas ocasiones, coincidiendo las aglomeraciones con la huelga? Sí, sí, ya sé lo que me va a decir, que hago mucha demagogia. Como se nota que... ¿usted ha venido esta mañana en el tranvía? Yo sí, a las 7:50 de la mañana. Me voy a dedicar a hacer fotos, y le voy a traer un día un álbum así, completo, para que vea usted cómo van las fotos y vea usted cómo están las paradas, y hacía un frío que pelaba, ¿sabe? Gracias.

Sra. Presidenta: Gracias, señor Gómez Gámez. Ya lamento que la niebla es muy incómoda en invierno, efectivamente, pero de eso no tiene la culpa el Gobierno, ¡no!. Bueno, yo aprendo de usted, señor Gómez Gámez. No sé si me dice..., paralizar los pliegos yo creo que no es demagogia, son hechos. O sea, son hechos constatables. Fíjese si usted es demagogo, que el primer proyecto de la Romareda se lo quiere atribuir el Partido Socialista y es de Ricardo Bofill con el Partido Popular para Valdespartera. O sea, ¿quién paralizó por primera vez la Romareda? El Partido Socialista. Y se quiere apropiarse de eso. O sea, fíjese usted quién es demagogo o no es demagogo. Y yo lo siento, ya lo sé que es incómodo, pero negocien con los partidos constitucionalistas si no quieren luego tener que estar con los que rompen España. ¿Que luego es difícil defenderlo? Pues sí, lo siento, pero es que yo no me voy a cansar de repetir que ustedes están tragando en el Gobierno nacional, todo lo que les pide, todos los chantajes de Esquerra Republicana, de Bildu, y del resto de socios que tienen comunistas de partido, que salen muy caros, pero no solamente le salen caros al Gobierno, es que nos salen caros a todos los españoles. Entonces, ya lo siento. ¿Es demagogia? No, hechos, hechos. Lo que pasa es que, cuando no le gustan los hechos, usted los bautiza como demagogia.

Efectivamente, volviendo a la interpelación, vamos a tener refuerzos, como todos los años. O sea, quiero decir, que, realmente, todos los años se plantean unos refuerzos para poder mejorar la calidad del servicio público y del transporte, y mejorar así también las conexiones. Concretamente, los festivos con apertura de centros comerciales..., porque, además, hay un cambio importante en la forma de moverse en los vecinos y, por un lado, al cancelarse las clases, ni escolares ni universitarios se desplazan; en cambio, hay mayores desplazamientos en los festivos y en los fines de semana. Por eso se van a reforzar respecto a un festivo normal con 13 autobuses más, tanto el día 5, 12, 19 de diciembre de 2021, el 2 y el 9 de enero, y, concretamente, las líneas 22, 23, 31, 33, 34, 35, 39 y C4. Los días de Navidad y Año Nuevo también tendremos refuerzos. Y, por otro lado, en las líneas nocturnas, que es uno de los servicios donde también cambia más el comportamiento, es donde se va a hacer una ampliación del horario de dos horas.

Normalmente finalizan entre 5 y 5:30, y van a pasar a dar servicio hasta las 7-7:30 de la mañana. En el caso de los barrios rurales, el servicio se refuerza igual que se reforzó en 2019. Es decir, estamos volviendo a niveles de prepandemia, a pesar de que la movilidad sigue siendo un 25-30 %, menos de usuarios de los que teníamos en esas fechas. Con lo cual, se va a reforzar tanto la línea de Zaragoza a Casetas, Zaragoza a Torres de San Lamberto, ampliando también el horario por la tarde a Monzalbarba, Alfocea, Utebo y todas las líneas en general.

El tranvía también se va a reforzar. Tengo el detalle, que igual es más cómodo que le explique luego o que se lo pase por escrito, si quiere ver el detalle concreto. Y, efectivamente, el tranvía también se va a reforzar los sábados 4, 11, 18 de diciembre y 2 de enero, con un servicio de sábado reforzado para poder establecer unas frecuencias de entre siete minutos y medio y seis minutos y medio, cuando son unidades simples, y de diez y nueve y medio cuando son unidades dobles. Y luego, los domingos 5, 12, 19, 26, el lunes 6 y el miércoles 7 y 2 de enero, estarán también reforzados para poder intensificar, además de que ya están trabajando con las 19 unidades. O sea, la mejora que introdujimos durante el año de pandemia de sacar una de las unidades de reserva ya se ha consolidado y está vigente de forma permanente, con lo cual, el servicio que se está dando es mayor al que teníamos en 2019. Y yo creo que estos son, así, a grandes rasgos, todos los refuerzos que estaban previstos por parte del Servicio. Gracias.

Sr. Gómez Gámez: Sí. Pues mire, ¿sabe qué pasa? Que yo a veces tengo la sensación de que ustedes son astutos para ciertas cosas, que es manipular las situaciones. Igual que han hecho con la Junta Arbitral, que lo han organizado para que todo... ha acabado usted diciendo para que...VOX quede contento..... ,que estaba usted contenta, que estaba usted muy satisfecha de que queden contentos, y así se cargan la Junta con el rollo de los retrasos..., porque claro, lo que no han explicado es desde cuándo son conocedores de que había que firmar un nuevo convenio. Luego se les pasa ese asado. Es que se ponen a preparar el asado a las 10 de la noche en vez de a las 12 de la mañana. Pues yo creo que con el tema del pliego..., oiga, pero si quienes vinimos a decirles a ustedes que hicieran un único lote fuimos nosotros, los Grupos de la izquierda. Lo que pasa es que ustedes saben que tenían que, porque así lo marca la normativa de contratación y las directivas europeas, tenían que justificarlo bien. Y su justificación fue tan potente que el propio Servicio de la Intervención Municipal, dijo que se explicaba de forma somera y... no recuerdo exactamente la terminología. Vamos, que yo creo que es que, lo estaban ustedes era locos porque alguien lo pudiera recurrir para tomárselo diciendo: "Ay, es que no nos han dejado hacer uno". Porque nosotros lo que les estamos diciendo desde el principio es que, por favor, lo justifiquen mejor, para que no sea débil.

En cuanto al tema de los refuerzos, bueno, hubiera acabado antes, en vez de darme todo el detalle, que le agradezco el esfuerzo, habiéndome dicho: "Mire, van a ser los mismos refuerzos que se vienen haciendo desde tiempos históricos e inmemoriales". Porque estos refuerzos son los que se han hecho siempre, con una circunstancia que, en este año, a diferencia de esos tiempos históricos pasados, hay una situación de pandemia que seguramente podría requerir un sobreesfuerzo sobre el sobreesfuerzo, valga la redundancia o el juego de palabras. Porque, desde luego, de lo que usted me ha hablado de los refuerzos es, hasta donde yo sé..., podría preguntarles a anteriores responsables del Gobierno de Zaragoza en Común lo que ya se venía haciendo y, desde luego, lo que yo recuerdo que se hacía en la época en que gobernaba esta ciudad el Partido Socialista. Con lo cual, bueno, ya me parece bienvenido que esto se mantenga, que pueda mejorar las frecuencias, pero yo creo que la pregunta iba un poco más relacionada sobre si se iba a hacer un sobreesfuerzo adicional vistas las circunstancias de la situación sanitaria actual. Gracias, señora Consejera.

Sra. Presidenta: Mire, señor Gómez Gámez, no se puede sorber y soplar al mismo tiempo. Yo creo que eso debería aprenderlo, porque no puede usted intentar decir que ustedes fueron los que nos pidieron que no dividiésemos en lotes, pero luego han sido ustedes los primeros en abrir esa cuestión, abrir el riesgo y recurrir esos pliegos. Esos pliegos que, por cierto, han sido expuestos públicamente, y que ninguno de los afectados, ni empresas, ni nadie ha recurrido. Bueno, una empresa de reciclaje de aceite, con una cosa muy concreta que sabe usted que no es la cuestión. Pero estamos hablando de la cuestión mayor, que es la justificación de los dos lotes. Entonces, no me venga diciendo que fueron ustedes los que nos pidieron, porque aquí se habló y todos los Grupos Municipales estaban de acuerdo, no ustedes, pero luego sí que han

sido los que han puesto las trabas a que eso se lleve a cabo.

En relación al sobreesfuerzo de este año con el transporte público, le voy a decir cómo se llama el sobreesfuerzo: 17'5 millones de euros. Ese es el sobreesfuerzo que estamos asumiendo para poder mantener el transporte público con todas las frecuencias, incluso manteniendo los refuerzos tanto en el Pilar como ahora, en Navidades, a pesar de que del Gobierno de España todavía no nos ha llegado ni un solo euro para el déficit de demanda que tenemos en este año, en el año 2021. Sí, pero que es que le recuerdo que el déficit de la demanda que tuvimos en el año 2020, fueron 24'5 millones, 24'5 millones que el Ayuntamiento, o sea todos, hemos hecho frente con el gasto público y con el presupuesto municipal. Vale, ahí nos dieron 23'5 millones, pero es que ahora, este año, la demanda no se ha mejorado. Seguimos todavía teniendo una demanda inferior al 25 %, estamos en torno al 30 %, 28 %, entonces, claro, estamos manteniendo el 100 % del servicio, estamos manteniendo todos los refuerzos para que los ciudadanos puedan tener los mismos servicios que cuando gobernaban ustedes, y los mismos refuerzos, efectivamente, pero con un 30 % menos de demanda, y con un incremento del gasto público de 17'5 millones este año. Entonces, ese es el sobreesfuerzo que estamos haciendo. Muchas gracias.

4.3 Preguntas

4.3.1 Pregunta de respuesta oral formulada por el Grupo Municipal Zaragoza en Común, relativa a si la Sra. Consejera ha tenido algún conocimiento de que FCC utilice a los trabajadores de la contrata de limpieza y recogida de residuos para realizar otro tipo de trabajos ajenos a la contrata. (C-4044/21)

Sra. Presidenta: Sí, señor Cubero.

Sr. Cubero Serrano: Antes de que me diga que el PSOE recurre al TACPA la contrata de limpieza, y la deriva que ha tenido el debate de si EH Bildu, y si la justicia es igual para todos, yo me siento en la obligación de decirle que nosotros estamos muchísimo más cómodos con Esquerra Republicana y con EH Bildu, que con la ultraderecha de Vox, ya se lo digo, porque, si alguien rompe España, son los discursos de odio contra el diferente, por su condición sexual, por su lugar de nacimiento, por su raza o las políticas de austeridad y de recortes que hacen ustedes, la derecha, que aumenta la desigualdad social en este país. Si alguien rompe España, son ustedes, la derecha ultra y la ultraderecha. Y también, ya se lo digo, antes de que me diga lo del TACPA y que la justicia es del PSOE, o tal, la justicia no es igual para todos, señora Chueca, ni las cuestiones judiciales tienen las mismas consecuencias para todos.

Mire, ahora mismo el Tribunal Supremo acaba de condenar a Espinosa de los Monteros, al diputado ultraderechista, porque no pagó 60.000 euros en la reforma de su casoplón. ¿Usted cree que Batet le va a quitar el escaño, porque es diputado en el Congreso, como al señor Alberto Rodríguez? Seguramente no. Como no tiene rastas ni le acusan de parar un desahucio, seguramente no tenga las mismas consecuencias, y la señora Batet simplemente, cuando le dé la palabra, en vez de señoría, le llamará "don", pero seguramente no le pase más al señor ultraderechista Espinosa de los Monteros, que se ha apropiado indebidamente de 60.000 euros. Por lo tanto, no, la justicia no es igual para todos, ni tiene las mismas consecuencias, ni los grandes medios de comunicación van a contar, como narraron el tema de Alberto Rodríguez en todos los medios de comunicación.

Dicho esto, ¿tiene usted constancia de que FCC está utilizando a trabajadores de la contrata para algún otro tipo de trabajos ajenos a la contrata? ¿Sí o no? ¿Tiene constancia o no tiene constancia? No me cuente que el Partido Socialista ha hecho o ha dejado de hacer, y con quién gobierna en España, que todos lo sabemos y la opinión que todos tenemos de esos dos asuntos.

Sra. Presidenta: Bueno, señor Cubero, yo creo que igual tendrá que, usted, revisar sus postulados, porque, ahora que su líder, la señora Yolanda Díaz, se ha ido a recibir la bendición del Santo Padre, pues igual tiene usted que matizar algunos comentarios que nos viene haciendo, porque la verdad es que el tema

no deja de ser bastante sorprendente.

Dicho lo cual, no, no nos consta. Ningún inspector del Servicio Municipal tiene información de que se esté produciendo un intercambio de medios. Se ha consultado, a raíz de su pregunta, a la contrata y, efectivamente, en la contrata nos han escrito y nos han garantizado que tienen un contrato con Feria de Zaragoza desde 2007, que cuenta con medios materiales y humanos, uniformes y de todo, propios, que ha sido recientemente renovado el 1 de enero de 2021, y que en ningún momento se han utilizado estos medios, con lo cual, no tenemos constancia de que eso haya sucedido. También se le ha preguntado al comité para tener otra fuente de información, y tampoco tenían constancia de que eso se hubiese producido. En todo caso, si se produjese, estaría siempre fuera de las jornadas de trabajo de los trabajadores, o sea que no afectaría al servicio municipal. Y si ellos, en su tiempo libre, que no lo sé si eso se produce, porque no tengo constancia, quieren ampliar su jornada a trabajar más y se predisponen a ello en momentos, entiendo, puntuales, pues yo tampoco sé cuál es el problema a esta cuestión, siempre y cuando cumplan con lo que tienen que cumplir en nuestro contrato, con nuestros servicios y con nuestros medios.

Sr. Cubero Serrano: Pues yo creo que sí que se hace, señora Chueca. De hecho, mire, cuando metimos esta pregunta, FCC ha cambiado las horas de algunos turnos, para dificultar que los trabajadores puedan ver dónde mandan los servicios. Fíjese, ha sido meter la pregunta y cambiar eso. Porque imagino que esta pregunta se mandará al Servicio y, del Servicio, a la empresa, para que la empresa... ha hecho cambios para poder seguir incumpliendo. Yo creo que la empresa ha vuelto a las andanadas del 2015. No tiene sanciones esta empresa, no está teniendo sanciones, y yo creo que está utilizando servicios para otras cuestiones que no tienen que ver con el contrato, ya se lo digo. Fiscalícelo usted, porque ahora mismo no tienen ninguna sanción, sanción que nosotros poníamos y, por cierto, avalaba la justicia. Yo, ahí, lo tengo que reconocer.

Y mire, yo creo que la visita de Yolanda Díaz al Papa, al que más pupa le ha hecho ha sido a la derecha, porque ahora para ustedes el Papa es comunista. Ahora el Papa es comunista. Eso es lo que dicen ustedes. Sí, sí, sí, el Papa ahora es comunista. Yo no creo que sea comunista. Yo creo que ustedes se han enrabiado porque la ministra Yolanda Díaz ha ido a ver al Papa. A mí, mire, yo lo reconozco como un jefe del Estado, aunque sea ateo militante, y reconozco que la Iglesia Católica tiene un papel en este país. Por cierto, los comunistas tenemos muchísima relación con las organizaciones cristianas de base. De hecho, eran las iglesias las que dejaban a los comunistas reunirse cuando sus antecesores, la dictadura fascista, nos tenía ilegalizados. O sea que usted se sorprenderá, aunque seamos ateos militantes, el respeto que tenemos por las creencias de los demás, y el apoyo que hay de los cristianos de base a las ideas comunistas. Usted se sorprenderá. Es que ni España ni el Papa son suyos, y se están dando cuenta, que ni España ni el Papa son suyos.

Sra. Presidenta: Sí, señor Cubero. ¿Ve como está usted ya matizando su mensaje? No entendía yo ese respeto cuando Rita Maestre entraba desnuda en las iglesias, o cuando quemaban iglesias los comunistas. Yo, realmente, no lo entiendo. Pero bueno, ha sido, en todo caso, Yolanda Díaz la que ha ido a visitar al Santo Padre, y no el Santo Padre el que ha ido a visitar a Yolanda Díaz, con lo cual, ahí se ve el interés, quién está interesada en qué...

Yo, sobre esta cuestión, decirle que por supuesto que voy a investigarlo, obviamente, para conocer exactamente qué es lo que está sucediendo. No se preocupe, que le mantendré informado.

4.3.2 Pregunta de respuesta oral formulada por el Grupo Municipal Zaragoza en Común, relativa a, en los pliegos que rigen los lotes 1 y 2 del contrato de mantenimiento de zonas verdes, cuál es el importe previsto para trabajos por valoración y qué margen existe para aumentar dicho importe. (C-4045/21)

Sra. Presidenta: Sí, señor Cubero.

Sr. Cubero Serrano: Esta pregunta me imagino que la sabrá, ¿no? Me gustaría escuchársela a usted.

Tiene dos tareas: la de antes, de mirar los trabajos no realizados y la de las facturas de Z+M; pero esta yo espero que haya venido con el trabajo hecho de cuál es el margen que existe para aumentar dicho importe.

Sra. Presidenta: Sí, yo por supuesto que la sé, y esperaba que usted también la supiese sin tener que preguntármelo, básicamente, porque son unos pliegos que están en el perfil del contratante, y que están a su disposición, y lo dicen bastante claro. Entonces, yo se lo puedo explicar otra vez, pero creo que lo tiene claro dentro del contrato y que su trabajo de oposición es leerse los pliegos. El importe de valoración, que se llama medición en el contrato, es, en el sector 1, 603.952 euros y, en el sector 1-2, es 202.710'24 euros. Aquí también dicen, claramente, en el punto 17, que el importe de los trabajos a realizar por valoración no se verá afectado como consecuencia de modificaciones, con lo cual, no existe posibilidad de incrementar estos importes de los trabajos por valoración según el pliego de condiciones.

Sr. Cubero Serrano: Muy bien. Yo es que, lo que quería es escucharla a usted aquí decirlo, la interpretación que tiene usted de lo que dice el pliego. 603.000 y 202.000 que no se podrá incrementar. Lo tiene claro, ¿no?, lo que ha dicho, y lo tiene claro que es durante la vigencia del contrato. Y volvemos a que este contrato, como le digo, se ha adjudicado con una baja temeraria, y hay algunos asuntos que son difíciles de falsificar o de incumplir, como son las nóminas de los trabajadores. Y esto se lo digo, porque esta empresa y estas grandes empresas, normalmente suelen abultar los costes con este asunto, con los trabajos por valoración. Esta empresa, FCC, en Parques y Jardines, acostumbraba a abultar las facturas con los trabajos por valoración. Y como esta baja temeraria no permite prestar el servicio, yo me temo que Fomento vaya, a lo largo de estos cuatro años, a incrementar los trabajos por valoración por encima del pliego de condiciones. Por eso quería saber si usted tenía claro, cuál era la cifra exacta, y que no se puede sobrepasar esa cifra exacta y que, por lo tanto, de esta cifra de números enteros que usted ha dado, que no se puede sobrepasar, ¿vale? Lo digo porque volveremos a preguntar sobre los trabajos de valoración de alguna de las facturas, porque me la conozco a la empresa, y me conozco la poca habilidad que tiene usted y poco interés en controlar lo que pagan. Que lo sepa: 603.000 y 202.000 y no se puede elevar. Lo ha dicho usted, no se puede elevar.

Sra. Presidenta: Seguimos.

4.3.3 Pregunta de respuesta oral formulada por el Grupo Municipal Zaragoza en Común, relativa a si tienen previsto ejecutar la partida de mejoras del parque de la Aljafería. (C-4046/21)

Sra. Presidenta: Ya la hemos dado por contestada, ¿no?, anteriormente.

Sr. Cubero Serrano: No, no.

Sra. Presidenta: Pues le he contestado en la comparecencia. Bueno, pues nada, la hacemos.

Sr. Cubero Serrano: Usted hace la comparecencia... o sea, la ha contestado, pero creo que, bueno, lo que usted ha dicho a mí no me termina de cuadrar. Claro, porque usted decía: "Este año no se va a ejecutar porque nos hemos dado cuenta que los terrenos, que tal...". Mi pregunta es ¿y el año pasado por qué no se ejecutó? Porque claro, el año pasado, ya le digo, ustedes tenían 194.500 euros y ejecutó cero. Entonces, si usted este año se ha dado cuenta de esto, ¿por qué no se dio cuenta en el 2020?

Sra. Presidenta: Pues porque este es un proyecto, como le he dicho, heredado de cuando usted era Consejero, que se mantuvo en el presupuesto y, como sabe, el año pasado la prioridad del Servicio fue, sobre todo, trabajar los pliegos, que se tuvieron que empezar desde cero, y mejorar el estado de los parques, los jardines, las podas de los árboles y todo el trabajo ingente que dejó usted en un área de Parques totalmente devastada. Y, al estar trabajando en otras cuestiones, pues no se llegó a poder abordar este proyecto. Ahora, que ya, con los recursos limitados que tenemos en el Servicio, vamos desatascando esas cuestiones que usted nos dejó y esa herencia recibida, pues es cuando nos hemos dado cuenta, este año, de que el proyecto hay que rehacerlo porque ustedes lo habían hecho mal, y estaba planteado sobre unos terrenos que son del ámbito y de titularidad de Zaragoza Alta Velocidad y, por lo tanto, es inviable que podamos trabajar sobre

ellos nosotros como Ayuntamiento. Vamos a rehacer el proyecto y lo abordaremos el año que viene, si es posible.

Sr. Cubero Serrano: Usted no hizo nada en el 2020, pero lo presupuestó. Pensaba hacer, pero no hizo. Esa es la... vamos, usted en enero del 2020, ya sabía cuál era la situación, pero usted lo presupuestó. Pensaba que podía hacer esto y no hizo nada absolutamente de esto. Vale.

4.3.4 Pregunta de respuesta oral formulada por el Grupo Municipal Zaragoza en Común, relativa a si la Sra. Consejera puede explicar qué proyectos ha presentado para captar fondos europeos de su Área y en qué estado se encuentra cada uno de ellos. (C-4047/21)

Sra. Presidenta: Sí, señor Cubero.

Sr. Cubero Serrano: Por formulada.

Sra. Presidenta: Me sorprende esta pregunta, porque ¿usted no asistió al Consejo de Ciudad que hubo el 27 de septiembre? O ¿no asistió a la Comisión de septiembre? Lo digo porque yo en esa Comisión y en ese Consejo de Ciudad di cuenta, a petición propia, de cuáles eran los proyectos que íbamos a presentar, en qué consistía la convocatoria de fondos europeos del MITMA, y cómo se iba a trabajar, qué proyectos se habían solicitado, con lo cual, yo se los puedo volver a repetir, pero los proyectos son los mismos y no han cambiado.

Esta solicitud consta de dos... hay dos solicitudes. Se divide, a su vez, en dos: una primera solicitud que tenemos para 68 autobuses eléctricos, el proyecto de electrificación y todo lo que es también las dos unidades para el tranvía. Esta primera solicitud es la que tiene un importe máximo de 45 euros por habitante. Y luego, hay una segunda solicitud donde se meten los proyectos de movilidad peatonal, movilidad ciclista y estacionamiento regulado, que estamos trabajando y que son conforme a las bases de la convocatoria, tanto los proyectos de prioridad peatonal, que se están ejecutando por parte de Ecociudad e Infraestructuras, y que están ahora mismo en la elaboración de los proyectos constructivos, como también la plaza Salamero, que está también con la redacción del proyecto de ejecución, como en todas las infraestructuras ciclistas, que está también la redacción de los proyectos de ejecución. Había antes unas memorias y se está trabajando en el detalle.

También está incorporado el estacionamiento regulado de superficie, que estamos ahora, como le he explicado antes, en fase de redacción de los pliegos técnicos y administrativos, y la zona de bajas emisiones, que está dentro del pliego anterior.

Con lo cual, estos son los proyectos que hemos incluido. Sí que hay una novedad, y es que el pasado viernes 3 de diciembre apareció en el BOE la relación de las solicitudes admitidas provisionalmente, pero que también dicen que la inclusión en esta lista de admitidos no presupone que los Ayuntamientos reúnan los requisitos establecidos en la convocatoria, con lo cual, hay que esperar a la resolución definitiva, pero, de momento, los dos proyectos, las dos solicitudes del Ayuntamiento, estaban en esa previa que se publicó la semana pasada y estamos a la espera de ver la resolución definitiva.

Sr. Cubero Serrano: La pregunta, como usted ha dicho, es en qué estado se encuentra cada uno de ellos, los que presentó y en qué estado se encuentran. Lo digo porque hace mucha oposición de la oposición, de lo que preguntamos o dejamos de preguntar. Es decir, los concejales preguntamos lo que consideramos. La clave es, en qué estado se encuentran. De los proyectos ya hemos hablado muchas veces. Ya sabe mi opinión: me parece poco ambicioso. Es decir, comprar autobuses eléctricos o dos convoyes del tranvía a nosotros, ya se lo dijimos, nos parece gestión ordinaria, gestión ordinaria. Nosotros, sin fondos europeos, compramos autobuses eléctricos, y otros Gobiernos, sin fondos europeos, hicieron una línea del tranvía y, evidentemente, compraron convoyes. Usted hace gestión ordinaria con los fondos europeos, por lo tanto, poca ambición y poca imaginación, igual que le dijimos también con la zona de bajas emisiones, que poca ambición tiene con la zona de bajas emisiones si va a ser al final solo el Casco Histórico. No solo tiene poca ambición, sino que no cumple con los criterios de que sea una parte significativa de la ciudad, tanto poblacional como territorialmente.

Pero la clave es en qué estado se encuentran. Usted habla de que están en la previsión, en ese primer listado de previsión. ¿Qué probabilidades manejan de que esa previsión sea definitiva? ¿Los técnicos

municipales tienen alguna previsión de que esa previsión pueda ser definitiva?

Sra. Presidenta: A ver, la previsión es la que le acabo de decir. Nosotros no tenemos más información de la que se ha publicado. Por conversaciones informales, parece que el Ministerio dice que para la primera convocatoria, sí que le va a llegar para todos los Ayuntamientos que ha recibido y, para la segunda, ya se verá. Con lo cual, no le puedo facilitar más información.

Y luego, si son ambiciosos o no son ambiciosos, pues mire lo que no son es fuegos artificiales, ni son proyectos deficitarios ni poco rentables, sino que son proyectos que igualmente son necesarios para la ciudad de Zaragoza y que, lleguen los fondos o no lleguen los fondos, se tienen que ejecutar, con lo cual, si se ejecutan con fondos europeos, pues tanto mejor, porque así ayudaremos a aliviar y evitar endeudarnos, como hicieron los partidos anteriores, que sí, que serían muy ambiciosos, pero van a dejar una herencia para las próximas generaciones de más de 40 años. Entonces, ni queremos confrontación, ni queremos dejar herencias que no podamos pagar. Por lo tanto, creo que son proyectos realistas que la ciudad necesita, y que van alineados con los objetivos que está marcando la Unión Europea y el propósito de estos fondos, ni más ni menos. Gracias.

4.3.5 Pregunta de respuesta oral formulada por el Grupo Municipal Zaragoza en Común, relativa a cuándo termina la concesión del Parque de Atracciones y si consideran que podrá estar adjudicada la nueva concesión antes de dicha fecha. (C-4048/21)

Sra. Presidenta: Sí, señor Cubero.

Sr. Cubero Serrano: Bueno, creo que igual no las tengo que dar por formuladas porque como usted, por lo visto, tampoco ha entendido bien la anterior pregunta... Muy concreta: ¿puede confirmar que la fecha en la que caduca el contrato es el 25 de julio de 2022? ¿Sí o no? Y segundo: ¿en qué estado se encuentran los pliegos para su licitación? Esa es la pregunta.

Sra. Presidenta: Bueno, usted sabe, como yo, que hay un informe de la Intervención General sobre esta cuestión, que dice que es en esa fecha, 25 de julio de 2022. Después ha habido un expediente, donde la empresa ha presentado alegaciones tras el trámite de audiencia. Esas alegaciones han sido desestimadas por nuestra Oficina, y están actualmente en Asesoría Jurídica, con lo cual, estamos a la espera de la resolución por parte de la Asesoría Jurídica. También le digo que sobre esa fecha de debate, porque ahí hay dos años de decalaje, de si es el 2022 o es el 2024 en el debate que hay con el concesionario, hay otra cuestión también, que es la compensación por COVID. Es verdad que durante el año del COVID ha tenido que estar cerrado durante un tiempo y, por lo tanto, también ahí está abierto el debate, igual que otras concesionarias, como acabamos de ver en el estacionamiento regulado, la posibilidad de que esa fecha pueda verse alterada en base a si es necesario finalmente hacer ese reequilibrio en plazo, y no en términos económicos. Gracias.

Sr. Cubero Serrano: Bueno, confiamos en su incapacidad de gestión, y en el 2023 que haya un nuevo Gobierno de izquierdas y haga un parque de atracciones público.

Sra. Presidenta: Pues mire, tanto que a usted ahora le entran las prisas y pregunta sobre esta cuestión, si nos ceñimos a los pliegos y a lo que realmente usted ahora exige a los partidos que gobiernan, que exigen lo que no se exigían a ustedes mismos cuando gobernaban, en junio de 2018 es cuando usted, que era Consejero, tendría que haber nombrado ese comité y esa comisión técnica, para poder evaluar todas esas cuestiones del parque de atracciones, siguiendo los pliegos. Con lo cual, yo creo que usted no estuvo muy despierto. Después se han dado cuenta de que, realmente, el parque de atracciones le podía interesar o, por lo menos, le interesa exigir más a otros, lo que no se exigía a usted mismo. Y, sobre todo, que si es con nosotros, tranquilo, que el parque de atracciones no será público. Lo digo porque es del todo inviable económicamente. Ya no entro en si el modelo me gusta o me deja de gustar, sino porque económicamente es del todo inviable que el Ayuntamiento se ponga a gestionar un parque de atracciones, por lo menos desde

nuestro punto de vista. Gracias.

4.3.6 Pregunta de respuesta oral formulada por el Grupo Municipal Zaragoza en Común, relativa a qué medidas tienen previsto implementar el próximo año para reducir la presencia del coche privado en la ciudad de Zaragoza, y, en concreto, si tienen previsto construir algún parking disuasorio. (C-4049/21)

Sra. Presidenta: Sí, señor Cubero.

Sr. Cubero Serrano: Con ustedes es inviable, eso es verdad. Un parque de atracciones, reformar la sede de Génova, cualquier contrato público con ustedes en el Gobierno es, todo lo público, inviable, eso es verdad.

Con respecto a este tema, esta pregunta: ¿qué objetivo tiene usted en política de movilidad? ¿Su objetivo es reducir el uso del coche privado? ¿Sí o no? Lo digo por aclararle la pregunta, que no sé si no las entiende o no le gustan. ¿Tiene ese objetivo, reducir el uso del coche privado, o no es su objetivo? Porque quizás deberíamos empezar todas estas preguntas por respondernos a esto, ¿no? Y segundo: ¿piensa construir el próximo año algún parking disuasorio? ¿Sí o no? ¿Y dónde lo tiene previsto?

Sra. Presidenta: A ver, señor Cubero, yo se lo he dicho en la pregunta anterior de soslayo, pero se lo digo ahora más claro. O sea, lo que yo no tengo como objetivo es la confrontación ni crear problemas entre los vecinos de la ciudad de Zaragoza. Lo que sí que tengo como objetivo es favorecer la convivencia de los distintos modos de transporte y evolucionar hacia una movilidad más sostenible de la forma más pacífica, facilitar esa transición, que es, además, también las directrices que marca la Unión Europea. El otro día estuvo la señora Broto en la reunión que hicimos. Hicimos una mesa de trabajo, además que usted me había pedido personalmente, sobre el tema de la zona de bajas emisiones y ahí estuvimos hablando ampliamente sobre esta cuestión. Entonces, claro que se están haciendo proyectos que van a favorecer la movilidad sostenible y creo que puedo listarle todas las actuaciones que estamos realizando, pero yo no tengo como objetivo eliminar a los coches como objetivo principal del Gobierno y del área de Movilidad. Quiero facilitar esa transición hacia una movilidad más sostenible y facilitar también esa transición hacia vehículos menos contaminantes y dar otras alternativas y facilidades para que el uso del vehículo privado se utilice solo cuando sea necesario, pero que se pueda utilizar cuando sea necesario. Pero para nosotros lo importante es dar alternativas y que sea el propio usuario el que decida, en función de sus circunstancias y de sus necesidades, la razón más conveniente y hacer mucho más conveniente el transporte público, la bici, la movilidad compartida, de tal forma que, por decisión propia, no por imposición, decidan alternativas.

Entonces, ¿qué hemos hecho? Como usted sabe, hemos mejorado las infraestructuras ciclistas con nuevos carriles bici, ciclocarriles y nuevas infraestructuras para estacionamiento en toda la ciudad. Ahora ya se puede aparcar en toda la ciudad, que antes no se podía. Hemos trabajado en la movilidad compartida. Ya saben que hemos licitado los pliegos tanto de bicis, patinetes y motocicletas para darles una regularidad y mejorar este servicio, de forma que evitarán muchísimos desplazamientos de vehículo privado. Se está trabajando en toda la regulación del estacionamiento regulado. ¿Para qué? Para favorecer la rotación y para favorecer el estacionamiento de los residentes. Por otro lado, también la red de transporte público, con los vehículos nuevos eléctricos que se van a introducir, va a ser otra mejora importante. Estamos trabajando en los sistemas tecnológicos que van a hacer tan fácil desplazarse y pagar simplemente a través del móvil que evitarán utilizar el coche por la propia comodidad de los usuarios. Y sí, estamos pensando y estamos trabajando en poder hacer dos estacionamientos disuasorios, no sé si al año que viene o entre el año que viene y el 2023, vinculados también al transporte público para poder facilitar la multimodalidad y los desplazamientos en el transporte público. Y, por supuesto, todo lo que es la creación del acceso de zona de bajas emisiones, como bien sabe, todo el tema de los aparcamientos compensatorios... O sea, en realidad, tenemos múltiples proyectos y una nueva ordenanza de movilidad que, de forma natural y de forma pacífica,

van a ir evolucionándonos hacia una movilidad más sostenible, pero no tengo en sí mismo un objetivo que sea hacerle la vida difícil y complicada al que vaya en vehículo privado. Gracias.

Sr. Cubero Serrano: Señora Chueca, repita conmigo: '*Soy Natalia Chueca, Consejera de Movilidad, y quiero reducir el uso del coche*'. No pasa nada. Míreme a mí, no mire a Vox, que, además, no le hacen caso y, además, están enfadados ya. '*Soy Natalia Chueca, Consejera de Movilidad, y quiero reducir el uso del coche*', que es lo que le he preguntado yo. ¿Es su objetivo de movilidad reducir el uso del coche privado? Sí, es su objetivo, no pasa nada, señora Chueca. ¿Qué es la zona de bajas emisiones más que decirle a la gente que vaya con coche que no se meta en el centro de la ciudad? Claro, claro que eso es reducir el uso del coche privado, pero no tenga miedo en reconocerlo. Claro que hay que tomar medidas. Cuando usted dice "cambiar los usos de movilidad", ¿a qué se está refiriendo? A que la gente tenga otros usos de movilidad en transporte público, en bicicleta o de manera peatonal y reduciendo el uso del coche. No tenga problemas en reconocer, que, además, es lo correcto lo que está haciendo usted. Que a Vox ya lo tiene enfadado en este tema, no se va a enfadar más con usted. Pues no sé, yo creo que tiene que ser usted por lo menos sincera consigo misma y sincera con todos los Grupos Municipales de esta sala. Usted va a reducir el uso del coche, en ocasiones prohibiendo, claro que sí. ¿Qué es la zona de bajas emisiones si no? Prohibir a la gente el uso del coche en el centro de la ciudad. Y es correcto, igual que es correcto prohibir fumar, igual que son correctas otras medidas de prohibición que hay en nuestro ordenamiento jurídico.

Segundo, el tema de los parkings disuasorios. ¿Usted va a construir unos este año, el año que viene...? No tiene mucha definición. Yo también le digo una cosa, y se lo dije en la comisión que tuvimos de la zona de bajas emisiones: esto se trata de ir cambiando los hábitos de movilidad. No se puede ir solo impidiendo a la gente ir en coche, que hay que hacerlo, sino que hay que ir trabajando los medios alternativos de movilidad y uno de ellos son los parkings disuasorios. Desde luego, también la malla de los carriles bici, los aparcabicis, las frecuencias del transporte público, un montón de cosas que usted, de momento, no está haciendo nada, y una es esta, los parkings disuasorios. Ya sabe que la zona de bajas emisiones tiene una fecha, que es 2023. Por lo tanto, este año o al que viene es que sí o sí tiene que hacer algún tipo de parking disuasorio. La pregunta es dónde lo tiene pensado. ¿Dónde va a pensar el parking disuasorio? Empezar a trabajar este tema y no haga como lo de la Aljafería, el parque de la Aljafería y, cuando vaya a hacer el parking disuasorio, se dé cuenta al segundo o tercer año que tiene el presupuesto sin ejecutar de que ese espacio no sé de quién es.

Sra. Presidenta: Señor Cubero, si es que yo creo que estamos hablando de que, al final, son modelos de gobierno diferentes los que usted plantea de los que yo planteo. O sea, usted no está teniendo en cuenta... O sea, ¿cómo fue la transición del coche de caballos al coche de motor? Pues es que supuso un cambio total en las ciudades y me imagino que no sería de un día para el día siguiente y, de repente, todo el que se movía en coche de caballo se quedaba ya en su casa y no podía moverse. Habría que facilitarle para que la gente se vaya adaptando y se vaya acostumbrando. Y eso es justamente lo que yo le he planteado, que mi modelo no es la prohibición ni es la confrontación, sino que es facilitar la convivencia. Y, efectivamente, como se trata de un cambio de hábitos hacia una movilidad más sostenible, tiene que ser el propio ciudadano el que libremente elija la situación y la movilidad más conveniente. Y para ello lo que hay que hacer es impulsar la movilidad sostenible que le va a permitir probar esas nuevas alternativas, probar esos nuevos modos, de forma que lo pueda ir haciendo progresivamente y facilitarle desde el Ayuntamiento esa convivencia, pero sin prohibirle nada.

Y luego, la zona de bajas emisiones, claro, es que lo marca la ley. El otro día ya lo hablamos. Su objetivo principal es mejorar la calidad del aire, pero es que es una cuestión legal y, como es un tema legal, pues claro que cumpliremos con ello, y tiene una fecha y un plazo. Y con todo lo que nos marque la ley tendremos que cumplir con ello, pero ni en Zaragoza tenemos un problema de calidad del aire como en otras grandes ciudades, ni creo que tengamos un problema de movilidad sostenible, porque le recuerdo que tenemos más del 50 % de los desplazamientos sostenibles, o bien a pie, o bien en bici, patinetes... Con lo cual, ustedes querrían, de repente, que prohibiésemos el coche y que dejásemos a todo el mundo en bici. Pues no, dejemos que cada uno se desplace de la forma que le resulte más cómoda y más operativa, que bastante complicado es llegar a todo y vivir cada día como para encima que les estamos diciendo lo que

tienen que hacer en cada momento. Gracias.

Sr. Cubero Serrano: Señora Chueca, un coche diésel con 20 años o con etiqueta C no va a poder entrar en el Casco. Eso es prohibir. Yo estoy de acuerdo y usted también. Bienvenidos al acuerdo, señora Chueca. Claro que va a prohibir. No va a poder entrar ese coche.

Sra. Presidenta: Seguimos, por favor.

(Abandona la sala el Sr. Cubero Serrano)

4.3.7 Pregunta de respuesta oral formulada por el Grupo Municipal Podemos-Equo, relativa a cuál es la política de la Sra. Consejera en lo relativo a la movilidad circular. (C-4059/21)

Sra. Presidenta: Sí.

Sr. Rivarés Esco: Gracias, Consejera. Tal cual viene escrita. Creemos en Podemos que uno de los preceptos más importantes a la hora de establecer una movilidad contemporánea, metropolitana y sostenible es la circular, la movilidad circular. Entonces, la pregunta es cuál es su política a este respecto. Gracias.

Sra. Presidenta: Gracias, señor Rivarés. Yo le agradecería que me aclarase qué significa exactamente movilidad circular, porque ni yo ni los técnicos de movilidad lo hemos entendido. Claro, la definición que dice Internet es que movilidad circular es el movimiento fluido de personas que se desplazan entre países, sobre lo que yo no tengo competencia. Entonces, preferiría que me lo explique para que le pueda contestar.

Sr. Rivarés Esco: A ver, Consejera, gracias, pero me sorprende que la Consejera de Movilidad pregunte algo así, fundamentalmente porque el día 8 de enero del año 2020, ustedes, en unos papelitos muy flojos pero muy interesantes, muy, muy interesantes, hicieron público su borrador de Plan Director de Transporte Público y ahí específicamente jerarquizaban líneas y hablaban de líneas circulares y de líneas diametrales. Es decir, para Podemos los conceptos son visión metropolitana, visión barrial, visión perimetral y visión circular. Por lo tanto, estamos hablando de la eficiencia a la hora de crear líneas circulares, que no perimetrales, que son más eficientes en el conjunto de la ciudad, líneas circulares por barrios y líneas circulares a demanda en los distritos, aquello de que hablamos en su día para conectar los centros sanitarios, los de convivencia de mayores, los centros de salud, hospitales, etc. Eso es lo que entendemos por movilidad circular dentro de una metrópoli como la nuestra.

Sra. Presidenta: Sí. Si se refiere a que en el Plan Director de Transporte Público se estudien estas opciones de líneas circulares de la ciudad o líneas de barrio que circulen dentro de los distritos, efectivamente, no se han cambiado las bases y se están trabajando dentro de lo que es ese proyecto, con lo cual, espero que tengamos los resultados y lo podremos ver. Y, además, de hecho, alguna vez ya le he dicho que me gustaría incluso tener la posibilidad de probarlo previamente antes de ponerlo en marcha de forma definitiva para poder tener ese proceso de aprendizaje.

Sr. Rivarés Esco: Ya, pero los estudios técnicos, que serán muy interesantes, son estudios técnicos. Yo le pregunto, Podemos le pregunta, por su posición política. A ver, técnicamente todo es muy importante y es muy inteligente basarnos en proyectos técnicos o estudios técnicos, pero, después de eso y antes de eso, hay que tener visiones políticas. Preguntamos cuál es su visión política sobre la movilidad circular. Podemos defiende líneas circulares en los distritos para unir centros de mayores, sanitarios y hospitalarios a demanda, líneas circulares en zonas que, evidentemente, es imposible que soporten las líneas convencionales y preferir las líneas circulares que las perimetrales cuando jerarquicemos las líneas, que eso es algo que debería estar trabajando ya hace dos años para cambiar las líneas de Zaragoza. Pero bueno, aunque no las cambien, se pueden crear servicios nuevos. Políticamente, teóricamente, como ideal, ¿cuál es su intención antes de que leamos los informes técnicos, que serán técnicos, pero no políticos?

Sra. Presidenta: Bueno, yo más bien intento dejar que los técnicos trabajen y que me hagan las propuestas técnicas más convenientes, más que interferir. Ese es el estilo que solían utilizar también los partidos que gobernaron anteriormente, que decían "oye, la línea del tranvía tiene que ser por aquí" y luego

se hacían los estudios para que la línea fuese por donde habían decidido los políticos. Yo creo que es más respetuoso dejar que sean los propios técnicos los que, como expertos en la materia, hablen con otros expertos en la materia. Por eso es tan importante las asistencias técnicas, para tener el mejor conocimiento y para que nos hagan sus mejores propuestas. Y, a partir de ahí, nosotros tomamos decisiones entre las distintas propuestas que nos han hecho los técnicos. Con lo cual, ¿yo qué le puedo decir? Que básicamente coincido. Si ya sabe usted que en 2019 ese documento se lo estábamos planteando, que por ahí era un poco la visión que nosotros teníamos y en alguna ocasión le he dicho que me gustaría testarlo e incluir alguna línea de barrio para poder ver cómo funcionan y aprender antes de hacer el nuevo pliego, que se licitará el año que viene, en líneas generales y como filosofía me parece bien, pero yo creo que hay que dejar que sean los técnicos, que son realmente los que saben en esta materia, los que nos propongan mejores soluciones, no vaya a ser que haya alguna mejor que no se nos haya ocurrido a nosotros. Gracias.

4.3.8 Pregunta de respuesta oral formulada por el Grupo Municipal Podemos-Equo, relativa a qué porcentaje de residuos se recicla en Zaragoza por tipología y origen, y cuál es la previsión para 2022 y 2023. (C-4060/21)

Sra. Presidenta: No sé si se da por debatida por lo que hemos hablado anteriormente o quiere... Vale.

Sr. Rivarés Esco: Sí, sí, la mantengo. Digamos que sería una segunda parte en positivo, Consejera. Porque yo creo que un político tiene que ser ambicioso y luego los técnicos ya nos dirán cómo se puede hacer, no si se puede o no se puede, sino cómo se puede. Pero bueno, le preguntamos esto porque antes hablábamos de porcentajes globales y nuestra pregunta ahora es cuáles son los porcentajes reciclados por tipología, por origen y, sobre todo, la previsión para el año 2022 y el año 2023, porque ya mismo está cambiando la ley al respecto. Gracias.

Sra. Presidenta: Pues nuestra ambición era bastante amplia, pero, con los medios que tenemos disponibles actualmente, uno de los factores que más condiciona ese porcentaje de reciclado es la disponibilidad de los contenedores para facilitar a los ciudadanos la posibilidad de reciclar más y mejor. Dado que el nuevo pliego de Limpieza está paralizado, pues, de momento, los medios del número de contenedores y la disponibilidad que se puede poner, así como las campañas de concienciación que se pueden hacer, son las mismas y no se pueden incrementar. Dicho eso, y con los medios disponibles que tenemos en el antiguo contrato de 2008, con los medios de entonces, vamos a seguir haciendo campañas de sensibilización. No sé si han visto que hemos comprado unos tótems donde hay ocho unidades, cuatro parejas, que están ubicadas en distintos puntos de la ciudad y donde se explica a la ciudadanía realmente qué productos tienen que ir a uno u otro contenedor. Se siguen realizando todo lo que son esas explicaciones para poder ir creciendo, pero va a ser un crecimiento muy conservador en el sentido de que no hay más medios disponibles. Hasta que no entre en vigor el nuevo contrato, no podremos ser más ambiciosos. Un cambio importante será también cuando podamos implantar la recogida orgánica en toda la ciudad y eso está vinculado al nuevo contrato. Con lo cual, cuando yo lloro y me quejo del daño que ha hecho el Partido Socialista paralizando este pliego a toda la ciudad, es que ya lo ven ustedes, no es gratuito, es que realmente las consecuencias las estamos pagando todos los ciudadanos y no hay más que ver la cuestión, que va saliendo en una cuestión detrás de otra. Gracias.

Sr. Rivarés Esco: Ya, pero... La ambición política, Consejera. Sabe que hay normativas de la Unión Europea de 2018, sabe que una ley española del 2011, sabe que, de esa ley, se está escribiendo una nueva para que, en el primer semestre del año 2022, haya una ley nueva de residuos que nos va a obligar a reciclar mucho más de lo que hoy reciclamos en Zaragoza y, además, vinculado al concepto básico de la economía circular. Y no hay planeta B, además, por sentido común. Sabe que en 2021 y 2022-2023 tenemos unos porcentajes obligatorios de reciclado que hoy Zaragoza no está cumpliendo. Si la queremos más verde, más sostenible, más respetuosa y más cuidadora del planeta, esto es un cambio de modelo, no solo un cambio de hábitos, que en eso coincido con usted, Consejera, lo sabe, y es muy importante que la gente se conciencie,

por eso la propuesta de premiar a los que lo hacen bien frente a los marranicos que no lo hacen o lo hacen mal, pero pasa por un cambio de modelo que grave a quienes no reciclen y contaminen y que premie temporalmente a quien sí lo hace. Y, además, es fácil. Ya le sugiero: Podemos le propone que estudiemos la forma de hacerlo a través, por ejemplo, de la tarjeta ciudadana. Este es un cambio en los conceptos que el Gobierno de este Ayuntamiento tiene que asumir si quiere de verdad que el discurso verde sea creíble, ya que tanto lo anuncian, porque esto no va de plantar arboledas en renglera, aunque le llamen Bosque de los zaragozanos, va de asumir los nuevos preceptos ambientales del mundo, la nueva ley española que está al caer y las que la Dirección General de Cambio Climático y Educación Ambiental del Gobierno de Aragón ya ha plasmado perfectamente y que usted conoce como Consejera. Pero es que, o actuamos ya, o no vamos a llegar previsiblemente a las exigencias europeas y españolas que por ley tendremos que cumplir. Por eso lo preguntamos. Si le parece poco...

Sra. Presidenta: No, me parece perfecto, pero le vuelvo a decir lo que le decía en la respuesta anterior. Ya que me habla usted del Gobierno de Aragón, me gustaría saber en qué municipio del resto de Aragón tienen un porcentaje de reciclaje similar al que tenemos en la ciudad de Zaragoza, siendo Zaragoza el tamaño que tiene, que es mucho más difícil.

Sr. Rivarés Esco: Pues algunos el 100 %.

Sra. Presidenta: Lo digo porque Barcelona, por ejemplo, que me la ponían antes también de ejemplo de todos los temas que tienen que ver con la ecología, realmente está en un 40 %. ¿Qué marca la ley? Que en 2020 se llegue a un 50 %. Zaragoza lo cumple. La media de España está en un 33 %, la media de Europa en un 45 %. Barcelona, que es lo pro en todas estas cuestiones, está en un 40 y nosotros superamos el 50 %, con lo cual, creo que Zaragoza es ejemplar en esta cuestión. Y vamos a seguir avanzando. Si el Partido Socialista nos lo permite, podremos seguir avanzando, mejorando las campañas, mejorando los medios para que los ciudadanos puedan reciclar más y mejor, porque el objetivo que marca la ley es, en 2025, un 55 %. Y si el nuevo contrato puede entrar en vigor, de verdad le digo que estamos convencidos de que lo podremos cumplir.

Sr. Rivarés Esco: Lo cumpliremos. Vale. Solo déjeme que le diga en un segundo que podemos estudiar, le sugiero, los modelos alemanes y, sobre todo, daneses — a mí Dinamarca me fascina en muchos sentidos—, fundamentalmente cómo reciclan el vidrio y cómo incluyen un porcentaje elevadísimo, que roza el 90 %, de recuperación del vidrio en la ciudad de Copenhague, por ejemplo. Como experiencia para que podamos consultar.

Sra. Presidenta: Muy bien. Muchas gracias. Seguimos.

4.3.9 Pregunta de respuesta oral formulada por el Grupo Municipal Podemos-Equo, relativa a cómo está repercutiendo la huelga de trabajadoras de Z + M, estacionamiento zona azul, en el coste del servicio, y en qué situación se encuentra la elaboración de los pliegos para su nueva adjudicación. (C-4061/21)

(Punto ya tratado conjuntamente en el punto 4.2.1)

4.3.10 Pregunta de respuesta oral formulada por el Grupo Municipal Socialista, relativa a si han valorado la posibilidad de implantar el análisis big data e IoT para mejorar la operatividad del centro de control de tráfico. (C-4076/21)

Sr. Gómez Gámez: Buenos días, Consejera.

Sra. Presidenta: Buenos días de nuevo.

Sr. Gómez Gámez: Antes le decía usted al señor Cubero y le hablaba de la visita de Yolanda Díaz al

Santo Padre. Yo tengo una duda: ¿usted profesa el budismo? Lo digo porque está todo el día con el mantra. Ya sabe, esto de los budistas. "Si el Partido Socialista nos lo permite...". "Si el Partido Socialista nos lo permite...". Por favor, hombre, que ya lo hemos escuchado. Bueno, repítalo todas las veces que quiera, que el tiempo es suyo.

Mire, la pregunta, evidentemente, como doy por supuesto que usted sabe perfectamente lo que es el Big Data y el internet de las cosas, creo que estará de acuerdo en que seguramente son herramientas que, más allá de su idoneidad, porque, qué quiere que le diga, hay gente que se siente demasiado controlado por estas cosas, desde luego, lo que sí que facilitan es conocimiento y recursos para poder organizar y diseñar y mejorar los procesos. Eso es algo evidente. Y, en ese sentido, la pregunta está clara, si piensan ustedes utilizarlo para mejorar operatividad del centro de control de tráfico y mejorar los flujos y demás. Gracias.

Sra. Presidenta: Gracias, señor Gómez Gámez. Pues, efectivamente, se lleva utilizando en Zaragoza los sistemas de Big Data desde 2011, con lo cual, creo que es una cuestión que se ha utilizado y se sigue utilizando tanto para la prioridad semafórica del tranvía como para, actualmente, todo el trabajo que se está y se empezó a hacer para la reordenación de las líneas, que se incorporan también datos de los móviles para conocer realmente como es el flujo de movimientos en la ciudad, pero también en la nueva aplicación del centro de control, que también lo incluye para poder hacer mejores predicciones. Con lo cual, yo creo que es una pregunta que demuestra poco conocimiento de cómo se trabaja en el Servicio de Movilidad. Y aprovecho para invitarle a que vaya a visitarlo y le podrán explicar que tanto Big Data como internet de las cosas se están utilizando desde hace muchos años en el Servicio y cada vez más, porque se ha normalizado su uso.

Sr. Gómez Gámez: Pues muchas gracias y recojo la invitación. Por supuesto que iré a visitar el centro de control de tráfico. Gracias.

4.3.11 Pregunta de respuesta oral formulada por el Grupo Municipal Socialista, relativa a si tienen previsto realizar alguna acción de comunicación y de información relacionada con la entrada en vigor de la nueva ley de tráfico, y sus implicaciones en los nuevos modos de movilidad urbana. (C-4077/21)

Sra. Presidenta: Sí, señor Gómez Gámez.

Sr. Gómez Gámez: Sí. Más allá de que pueda haber algún usuario o usuaria que haga caso omiso de las indicaciones y de las normativas que se recogen en las leyes de tráfico, tanto en la anterior como en la nueva, creo que sí que es obligación del Ayuntamiento, desde luego, poner al alcance de todo el mundo que desee cumplirlas las prescripciones que se recogen en la nueva normativa. Lo digo porque hay algunos cambios que pueden afectar, efectivamente, a la movilidad e incluso, sobre todo, a la movilidad con vehículos de movilidad personal, e, insisto, la obligación del Ayuntamiento, como de la DGT, seguramente es dar la máxima difusión a esta normativa y, a partir de aquí, cada usuario decidirá si la cumple o no la cumple y, en su caso, se hace reo o posible sujeto pasivo de las correspondientes sanciones de la Policía Local.

Sra. Presidenta: Pues sí, señor Gómez Gámez. Como sabe usted, la nueva Ley de Tráfico es competencia y responsabilidad del Gobierno de España a través de la DGT y nosotros ahí tenemos una excelente colaboración y, por lo tanto, estaremos a lo que nos digan. En otras ocasiones nos han pedido comunicación o difusión. En este caso, creo que es el propio Gobierno, el Gobierno central, a través de la DGT, el que está trabajando en su propia campaña de comunicación y plan de comunicación y, por lo tanto, no vamos a interferir en aquello que no es competencia directa nuestra, sino que vamos a esperar y, en cuanto nos digan, nosotros encantados de poder sumarnos, colaborar y maximizar la difusión.

Sr. Gómez Gámez: Entiendo entonces que por propia iniciativa no van a hacer nada hasta en tanto en cuanto no reciban indicaciones de la Dirección General de Tráfico en este sentido. O sea, no va a haber ninguna campaña propia municipal de sensibilización o de conocimiento.

Sra. Presidenta: No, de momento. Igual en unos meses sí, pero, de momento, nosotros estamos a la

espera de esta cuestión.

4.3.12 Pregunta de respuesta oral formulada por el Grupo Municipal Socialista, relativa a si tienen previsto revisar en un plazo próximo las frecuencias de las líneas de autobús que van a los barrios rurales, y cómo piensan solucionar las afecciones que los horarios y la huelga provocan en la línea 28 a las vecinas y vecinos de Montañana. (C-4078/21)

Sra. Presidenta: Sí, señor Gómez Gámez.

Sr. Gómez Gámez: Sí. Vecinas y vecinos que nos trasladan retrasos en las frecuencias de esta línea de hasta 90 minutos. He preguntado si estábamos hablando de algo genérico y me dicen que no, que literalmente en ocasiones tardan 90 minutos en poder coger un autobús. Es cierto, y seguramente me va a decir usted, que la ocupación es baja, pero manifiestan estas vecinas y estos vecinos, y también la propia Alcaldesa de Montañana, que en muchos casos es la pescadilla que se muerde la cola, porque precisamente la baja ocupación puede venir motivada por la irregularidad en las frecuencias o la frecuencia tan larga de paso que tienen, ¿no? En cualquier caso, yo le traslado a usted, como responsable de esta cuestión, la queja, el enfado, la molestia de los vecinos y vecinas de este barrio rural de la ciudad, que podemos hacer extensivo, de verdad, a muchos otros, pero, en este caso concreto, queríamos individualizarlo con la línea 28, porque, como le digo, hemos recibido multitud de quejas de distintas entidades vecinales y de distintos colectivos y parece ser que el problema se está convirtiendo ya en algo endémico y que causa graves perjuicios a la hora de poder desplazarse entre el núcleo consolidado de la ciudad y el barrio y viceversa.

Sra. Presidenta: Sí, señor Gómez Gámez. Bueno, yo creo que aquí... Quiero también aprovechar esta pregunta para ponerle un poco de manifiesto a todos y que sean todos conocedores de cuál es el esfuerzo que se hace desde el Ayuntamiento de Zaragoza en relación también a todas las líneas de los barrios rurales. Lo digo porque sepan y sean conocedores de que, en 2019, el coste del servicio fue de 7.133.000 euros y la recaudación 1.800.000. Es decir, la recaudación no supera el 25 % y el 75 % está subvencionado por las arcas municipales, para que vean ustedes la diferencia del resto de líneas, que son las líneas urbanas, que el 50 % está subvencionado y el otro 50 % está subvencionado por los propios vecinos. Entonces, dicho eso, y dado que el déficit por usuario en los barrios rurales es muy alto, yo creo que el problema que ahora se está acuciando es por los servicios mínimos de la huelga del transporte. La huelga del transporte nos está marcando que, como se tiene que hacer de forma proporcional a todas las líneas, en estas líneas, que tienen una frecuencia más baja, tiene un impacto mayor y es una molestia consecuencia de esa situación. Yo la verdad es que espero y confío en que se resuelva rápida la huelga para poder volver otra vez a tener el servicio habitual y que no tengamos esos retrasos, que, efectivamente, son muy graves, de 90 minutos.

Sr. Gómez Gámez: Bueno, en cualquier caso, parece ser que, en estos momentos, la huelga del bus está suspendida, o sea, no están en situación de huelga. Evidentemente, todos nos congratularíamos de que se solucionara el conflicto, pero incluso las frecuencias habituales de 30 minutos les parecen a los vecinos excesivas. Bueno, entiendo que, evidentemente, es una cuestión también de costes, pero yo sí que le haría la consideración de que piense que vertebrar el territorio, como bien dice nuestro Presidente, el señor Lambán, evidentemente, es más caro. No tengo ninguna duda de que seguramente el porcentaje de participación en el coste de los vecinos de este barrio rural, y posiblemente de todos ellos, no sea el mismo que el que hay en la ciudad de Zaragoza, pero eso tampoco debería de redundar o convertirse en que su servicio sea de peor calidad. El hecho de que sean menos y, por lo tanto, no puedan subvenir la parte del gasto tal como lo hacemos los zaragozanos creo que no los convierte en ciudadanos de segunda para poder disponer de peores servicios. Esto sería tanto como decirle que a la gente que vive en la provincia del territorio no puede tener escuelas o no puede tener servicios deportivos o no puede tener..., porque claro, evidentemente, el coste de oportunidad allí es mucho mayor que en la ciudad, eso es evidente.

Sra. Presidenta: Efectivamente. Pues ojalá las palabras del señor Lambán que usted menciona se oigan y las ponga en práctica el Consejero de Vertebración, porque, efectivamente, en cuanto el Gobierno de

Aragón incremente sus aportaciones para las líneas de los barrios rurales, estaremos en disposición de poder plantearnos un incremento de estas frecuencias. Lo que nosotros en 2019 firmamos, por si no lo saben, nada más llegar al Gobierno, a los pocos meses, fue una encomienda de gestión para que el propio Consorcio gestionase las líneas de los barrios rurales y también para facilitar el que por fin el Gobierno de Aragón asumiera la parte del coste que le corresponde, porque, hasta la fecha, todas las líneas metropolitanas, prácticamente la totalidad, están sufragadas con esfuerzo municipal. Ese acuerdo que se firmó, de momento, todavía no se ha iniciado y estamos requiriendo el inicio de ese traspaso económico. Con lo cual, espero que, efectivamente, ese esfuerzo que hay que hacer por la vertebración del territorio se materialice económicamente y podamos por fin empezar a mejorar las líneas de los barrios rurales. Muchas gracias.

Sr. Gómez Gámez: Solo que no hace falta recordarle que es usted la Vicepresidenta de ese Consorcio Metropolitano de Transporte, señora Consejera.

4.3.13 Otras preguntas, en caso de circunstancias sobrevenidas, si procede.

No se producen.

4.4 Ruegos

4.4.1 Información del Gobierno en relación a medidas adoptadas por la crecida del río Ebro.

Sra. Presidenta: Bueno, ahora tenemos el apartado de ruegos y yo quería aprovechar aquí para, dado que estamos en una situación de emergencia desde el pasado viernes por la crecida del río Ebro y estamos en estos momentos en el pico de la riada, el que el señor Mendoza, que ha estado esta mañana a primera hora ausentado porque estaba en estas reuniones de coordinación, pueda un poco informarles a todos ustedes y que sean conocedores de los pasos que se han hecho y la situación de trabajo en la que nos encontramos.

Sr. Mendoza Trell: Gracias, Consejera. Buenos días a todos. Efectivamente, lo primero, pedir disculpas por el retraso en la incorporación, pero estaba, como bien ha dicho la Consejera, en la reunión del Centro de Emergencias Municipal y luego me he incorporado a la reunión también del gabinete de coordinación con el 112, con el Gobierno de Aragón, para el tema de la riada. Muy brevemente, explicar qué hemos hecho desde el viernes, momento en que se puso en marcha el plan de emergencia municipal, cuál es la situación actual y cuáles son las afecciones más importantes en la ciudad de Zaragoza.

Como decíamos, el viernes por la mañana se activó el plan de emergencia municipal por riadas, por avenidas del río Ebro. Tuvimos un primer contacto con la Confederación Hidrográfica esa misma mañana y las previsiones de ese momento eran muy complicadas. Nos daban un caudal de previsión de llegada a la ciudad de Zaragoza de 3000 metros cúbicos. Para que todos nos pongamos en situación, en la riada de 2015 llegaron a Zaragoza 2500 metros cúbicos. Nos estaban dando una afección de 3000 metros cúbicos con un margen de error más/menos 20 %. Es decir, la situación podía ser especialmente complicada en la ciudad y en los barrios rurales a los que tradicionalmente les afecta la crecida del río. Como digo, activamos el gabinete de crisis en esta situación y se pusieron a trabajar de inmediato Policía Local, Bomberos, Protección Civil, la Unidad Verde, Infraestructuras, Parques y Jardines, Acción Social y, por supuesto, la coordinación de la concejal de Barrios Rurales. Me voy al final simplemente para hacer un paréntesis: la labor que han hecho los Servicios Municipales, los trabajadores municipales, durante este fin de semana y hasta el día de hoy, y seguro que en los días siguientes, es encomiable, es de agradecer. La verdad es que todo el mundo tiene muy claro qué hay que hacer ante una emergencia como esta. La dirección es verdad que, como creo que es habitual, la tiene el cuerpo de Bomberos, pero es sencillo coordinarse con todos los Servicios Municipales. Como digo, esa previsión de inicio del viernes era 3000 metros cúbicos.

Nos pusimos a trabajar con la misma perspectiva que tuvimos a principios de año, si recuerdan, con la tormenta Filomena. La idea en estas cuestiones... Hemos actualizado las formas de trabajo. Tenemos un

mapa interactivo que creo que conocen ustedes y, si no, se lo enseñaremos, porque merece la pena, en las próximas semanas. La idea es que en ese mapa interactivo tenemos el backup de todo lo que ha ocurrido en situaciones similares en momentos anteriores y es con lo que empezamos a trabajar y, a partir de ahí, a ese mapa se van incorporando las situaciones nuevas que se van dando. Eso nos ha permitido trabajar con alrededor de 24 horas de antelación a la emergencia. Por lo tanto, las cosas que sabíamos que iban a ocurrir con 1800 metros cúbicos las estábamos trabajando con 1400. Eso nos da tiempo para poder realizar las cosas, facilidad y poco peligro para los trabajadores municipales que tienen que hacerlo y, desde luego, tranquilidad para los vecinos afectados.

Los hitos más importantes que hemos hecho a lo largo del fin de semana con esa prioridad habitual y normal en las emergencias son prevención de riesgos a personas, a animales y, por supuesto, luego a urbanizaciones, casas y demás. Como digo, primero prevención en el riesgo de personas: se desalojaron las urbanizaciones que habitualmente sabemos que, cuando crece el río, se desbordan, como es Torre Urzáiz, las urbanizaciones del Casetón, en Movera... A continuación, se tuvo en cuenta que la crecida del río iba a, como siempre ocurre, incomunicar la parte baja del barrio de Alfocea. Estuvimos con el Alcalde de Monzalbarba, con el Alcalde de Alfocea y se tomaron medidas ya para que, cuando eso fuera a ocurrir, hubiera ya previsto con el Ejército un camino alternativo para que los vecinos pudieran entrar y salir a través del campo de maniobras de San Gregorio. Por lo tanto, antes de que ocurriera ya estaba organizado y esta mañana, cuando, efectivamente, ha ocurrido lo inevitable, ya el Ejército con Guardia Civil, con el Alcalde de Alfocea y con los vecinos saben los horarios y el punto de salida por el que pueden entrar y salir. Por lo tanto, previsión y coordinación han sido las dos palabras que han regido esta emergencia. Por situarnos... Bueno, decíamos personas. También se desalojaron centros caninos que están en la ribera del río para evitar que la subida, una subida más rápida del río, pudiera afectar también a los animales y se dio la posibilidad de trasladarlos al Centro Municipal de Protección Animal. No fue necesario, pero esa posibilidad siempre también ha estado ahí. En el desalojo de las personas ha habido tres familias que han necesitado de los servicios sociales municipales para su realojo en la ciudad en diferentes hostales. Para eso se tuvo la coordinación con el Servicio municipal, para poder facilitarles esa opción, y no ha habido mayor problema.

Situación de hoy: la Confederación, decimos, el viernes nos da 3000 metros cúbicos; en la mañana del domingo, 2300, por lo tanto, la reducción es muy importante; y, en el día de hoy, esta misma mañana, ha centrado la previsión en que iba a venir menos agua pero durante más tiempo. Es decir, para que gráficamente lo veamos todos, en vez de en forma de V invertida, de pico, iba a ser más en forma de U. Eso también tiene un problema: que, a veces, menos agua durante más tiempo puede hacer más afecciones que mucha agua rápidamente. El ejemplo, para que todo el mundo lo entienda... Ustedes dejan un grifo abierto a medias durante diez horas y probablemente la afección es más grande que si ustedes lo dejan muy abierto durante cinco minutos, para que nos podamos poner todos en situación. Entonces, efectivamente, la meseta del río va a venir un poquito más baja, pero durante más tiempo. ¿Qué significa eso? Pues que la capa freática va a estar mucho más llena durante más tiempo y puede haber afecciones, no solo porque el agua del río llegue, sino por la propia inundación de la capa freática. Ya desde el sábado teníamos esta previsión. Estuvimos lanzando mensajes a los vecinos, que son ellos mismos quienes saben que habitualmente ocurren estas cosas, para que pudieran sacar los coches del garaje. Se proporcionaron aparcamientos alternativos, porque está muy bien sacar el coche, pero hay que tener un sitio donde poderlo dejar. Se proporcionaron aparcamientos alternativos en la Azucarera, en el entorno de la estación del Norte y en Marqués de la Cadena e incluso, si eso hubiera sido insuficiente, que, a fecha de hoy, no lo es, hubiéramos hablado de poder habilitar parte del parking norte de la Expo. Por lo tanto, afecciones en la ciudad las hay, es inevitable, pero aquí la cuestión es tenerlas en previsión. Esta mañana, como decimos, el caudal a las 9 de la mañana era 5'20, que es mucho, y la previsión máxima desde Confederación era de 5'60, que es el pico que probablemente llegará a primera hora o a media tarde de hoy y es el que se mantendrá unas 36 horas, nos han dicho. El caudal máximo que se espera en la ciudad de Zaragoza ha bajado de nuevo, como decíamos, a un máximo de 2100. Hablamos del sábado 3000, 2300, 2100. Eso es lo que esta mañana esperaban. Las previsiones se irán afinando, pero, realmente, ya casi nos podemos asomar y lo podemos ver nosotros mismos.

Las afecciones en el cauce urbano son las previstas: los parques deportivos de la ribera... Hablamos del Parque Deportivo Ebro, hablamos de Helios, hablamos de, por supuesto, el Soto... Esas son las afecciones habituales. El parque del Agua ya se empezó a cerrar en la tarde del sábado para evitar problemas en los merenderos, fundamentalmente. Hoy el agua ha llegado mucho más. Se han ido retranqueando esas balizas hasta donde creemos que es la previsión ordinaria y lo que también se ha hecho es que una de las afecciones que ya preveíamos en la mañana de ayer y que pusimos en conocimiento del Gobierno de Aragón es la afección al colegio Jerónimo Zurita, en la Almozara, puesto que su patio de recreo está por debajo del nivel de la acera y normalmente se inunda. Lo pusimos en conocimiento del Gobierno de Aragón, pusimos a disposición del Gobierno todas las cuestiones que fueran necesarias, pero, efectivamente, quien tiene la capacidad para decidir si hoy tenía que ser un día lectivo o no era el propio Gobierno de Aragón, que, con muy buen criterio, ayer por la tarde decidió que los chicos iban de forma telemática a clase y, efectivamente, esta mañana el agua ya ha entrado al patio del colegio. Por lo tanto, esas son las afecciones previstas, las que han ocurrido. También esta mañana a primera hora teníamos en el gabinete de coordinación la previsión de que podría ocurrir, de hecho, que iba a ocurrir, la afección en la Z-30, en Vadorrey. Es una de las cuestiones también que suele ocurrir en la calle Alfonso Zapater. Y ahora, mientras que estábamos en la Comisión, ha llegado el mensaje de que, efectivamente, Policía Local ya ha cortado uno de los tres carriles sentido puente Giménez Abad. Sigue habiendo dos útiles, pero, conforme vaya creciendo el río y vaya manteniéndose, probablemente ahí habrá una afección mayor. Alfocea está intransitable, como ya también preveíamos, por lo tanto, ya solo se puede pasar con los convoyes militares. Ni siquiera los todoterrenos de Bomberos pueden pasar. Y, a partir de ahí, hay situaciones que no se pueden prever. Desalojamos, como decíamos, Alfocea. Un vecino que se quedó esta mañana tenía una emergencia médica. Pues se ha solucionado de la forma más hábil posible. También otros señores que habían dejado animales iban a darles de comer y se ha quedado la furgoneta atascada. Ha tenido que ir Bomberos, Policía Nacional, para poderlos sacar. En fin, son las cuestiones habituales sobre las que ahora podemos trabajar con más tranquilidad, puesto que todo lo previsible está previsto. No se esperan mayores afecciones de las que acabamos de decir, si bien es cierto que el río va a ir comiendo terreno a la zona Expo, que es la más visible, que hay que tener mucha precaución y lo que llevamos haciendo todo el fin de semana es, sobre todo, prevenir a los ciudadanos y pedir a los ciudadanos que, si me lo permiten, por un selfie, por una foto, no tengamos una desgracia. Todos, lamentablemente, conocemos la desgracia del río, lo traicionero que es. Este verano nos dimos cuenta de que, por una cuestión, tuvimos una desgracia de un fallecimiento de un chico. Que nadie se arrime más de la cuenta para hacer una foto del río. Viene muy bonito, pero hay que tener mucha precaución.

Simplemente, para finalizar, pues casi como he empezado, el agradecimiento a todos los trabajadores municipales, a todos los Servicios, que incesantemente están para todo lo que ha hecho falta y que todavía nos quedan, aunque el río ahora empiece esa meseta y luego empiece a bajar, las afecciones, efectivamente, que habrá que ir atendiendo de todos los vecinos y que habrá que tener también la paciencia suficiente para ir previéndolas y solucionándolas de acuerdo con la propia emergencia.

Sra. Presidenta: Muchas gracias. Sí.

Sr. Rivarés Esco: Me gustaría decirle al señor Mendoza que gracias por la información y, oficialmente, que tenga mucha suerte en el trabajo que comparte con Protección Civil, con Gobierno de Aragón y con la Delegación del Gobierno. Y por tercera vez consecutiva, oficialmente, Podemos anima y agradece a las personas que trabajan en la Protección Civil y que trabajan en cualquier desgracia que la riada pueda generar en las tierras, en las personas y en los animales no humanos, a las que no podemos olvidar. Gracias, señor Mendoza.

Sra. Presidenta: Sí, señor Gómez Gámez.

Sr. Gómez Gámez: Sí. Desde el Grupo Municipal Socialista, evidentemente, nos queremos sumar a ese agradecimiento a todas las personas que están trabajando y colaborando en minimizar y prevenir los daños y evitar, sobre todo, los daños personales, que siempre son tristemente los más lamentables. Agradecer, por supuesto, al señor Mendoza tanto sus explicaciones como la gestión y seguimiento que se

está haciendo con esa anticipación. Una curiosidad que me gustaría... No sé si usted me la podría explicar. Esta ralentización, esta menor velocidad de la riada, ¿tiene que ver con la laminación del río en municipios aguas arriba, ribereños, o sencillamente es una cuestión hidrológica?

Y, por terminar, hablaba usted de posibles inundaciones de garajes. Los parkings que están aquí, en los juzgados, justo aquí debajo, plaza del Pilar, incluso plaza San Bruno, ¿corren riesgo de inundación o piensa que están suficientemente apantallados para que no tengan que ser cerrados?

Sr. Mendoza Trell: Pues la primera pregunta la hicimos nosotros también, por qué esa previsión de 3000 y, al día siguiente, de 2300. Y la realidad es que la contestación, además de un poco vaga —entiendo que Confederación, al final, el río no es una cuestión matemática, son modelos de predicción que a veces pueden acertar más, acertar menos—, lo que nos dijeron fueron dos cosas fundamentalmente: una, que los terrenos inundables aguas arriba habían hecho su trabajo y, por lo tanto, toda el agua que se sale a esos terrenos deja de estar en el cauce y, y aquí sí que es, apostillamos, lamentablemente, toda el agua que ha inundado ciertos cascos urbanos y que vemos todos los días en la televisión también es agua que no está en el cauce y que no llega a Zaragoza. Pero fundamentalmente la cuestión es de los terrenos inundables.

Respecto de los garajes del entorno del Ayuntamiento, en principio no se prevé ninguna afección. No la ha habido nunca y la previsión es que no estén afectados, pero, si me permite, yo también le digo que yo vivo en el Actur, cerca de la comisaría de Policía Local. Nunca ha sido afectado mi garaje, pero yo, por si acaso, esta noche lo he tenido en la calle, no vaya a ser que esas cuestiones que todas las veces que hay una riada vamos apuntando como nuevas en el mapa fueran a ocurrir. La previsión siempre está por delante de cualquier cuestión. Yo creo que hay que ser precavidos, en todo caso.

Sr. Rivarés Esco: Sí, señor Mendoza, una cosa. Yo creo que es bastante improbable, seguramente, pero, aunque sea muy improbable, pregunto, a lo mejor es posible que el agua llegara a plaza del Pilar. ¿Es probable, primero? Aunque sea improbable, ¿es posible? Y segundo, si eso ocurriera así, tenemos en cuenta que ahí hay una mota antinatural que es toda la arena acumulada para montar el belén que tenemos en la plaza. Entonces, si el agua llegara, digamos que expandiría la arena. ¿Se tiene en cuenta esa posibilidad, por ejemplo, en las afecciones que tendría eso para el garaje subterráneo de la plaza, etc.? Ya digo que me parece bastante improbable, pero es posible. ¿Eso lo hemos medido?

Sr. Mendoza Trell: Bueno, quiero decir, todo en esta vida es posible, pero en las previsiones y predicciones que tenemos, incluso de riadas de 2900 y de 3000 —recordemos que están hablando de 2100—, nunca llega el agua aquí, por lo tanto, no está en las previsiones, ni siquiera con una riada de 1000 metros cúbicos mayor que la que tenemos. Cuando el viernes trabajamos con 3000 más un posible 20 %, no estaba tampoco en las previsiones.

Sra. Presidenta: Bueno, pues muchas gracias a todos y quiero, además, especialmente trasladar las gracias aquí a mi compañero Alfonso Mendoza, porque, además, está haciendo un esfuerzo ímprobo en unas circunstancias personales complicadas y está realmente trabajando para facilitar la coordinación. Y, por supuesto, a todos los Servicios Técnicos, pero creo que las circunstancias son especialmente complicadas, así que muchísimas gracias. Gracias a todos y les mantendremos informados.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión siendo las doce horas y cuarenta y dos minutos del día de la fecha, levantando la presente Acta de orden y con el visto bueno de la Sra. Presidenta, en prueba de lo tratado y acordado.

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN,

Vº. Bº.

LA PRESIDENTA,

Fdo.: Luis-Javier Subías González

Fdo.: Natalia Chueca Muñoz